



# Educación Ética, Valores Humanos y Democracia

Katherine Mora



Libertad y Orden

**Ministerio de  
Educación Nacional**  
República de Colombia

© 2010  
Ministerio de Educación Nacional  
Todos los derechos reservados

Prohibida la reproducción total o  
parcial, el registro o la transmisión  
por cualquier medio de  
recuperación de información, sin  
permiso previo del Ministerio de  
Educación Nacional.

© Ministerio de Educación Nacional  
ISBN libro: XXX-XXX-XXX-XXX-X ISBN  
obra: XXX-XXX-XXX-XXX-X

Dirección de Calidad para la  
Educación Preescolar, Básica  
y Media

Subdirección de Estándares y Evaluación  
Ministerio de Educación Nacional Bogotá,  
Colombia, 2009  
[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)

**Ministra de Educación Nacional** | Cecilia María Vélez White

**Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media** | Isabel Segovia Ospina

**Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media** |  
Mónica López Castro

**Subdirectora de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa** |  
Heublyn Castro Valderrama

**Coordinadora del Proyecto** | Heublyn castro Valderrama

**Equipo Técnico** | Clara Helena Agudelo Quintero, Gina Graciela Calderón Luis Alexander Castro , María del Sol Effio J., Francy Carranza Franco, Omar Hernández Salgado, Edgar Martínez Morales, Jesús Alirio Náspirán, Emilce Prieto Rojas, Sonia Vivas Piñeros

### **Fundación Manuel Mejía**

**Dirección General** | Mauricio Perfetti del Corral

**Coordinación del Proyecto** | Andrés Fernando Casas, Aura Susana Leal Aponte

**Coordinación Editorial** | Erika Mosquera Ortega, Paula Andrea Ospina Patiño

**Coordinación logística** | Catalina Barreto Garzón, Claudia Pico Bonilla, Geovana López Lozano, Patricia Lascarro Suárez, Eliana Catalina Cruz

**Asesoría Pedagógica** | Carolina Cortés , Solman Yamile Díaz

**Autora** | Katherina Mora

**Diseño de arte y cubiertas** | Wilson Giral Tibaquirá, Guido Delgado Morejón

**Diseño y diagramación** | Wilson Giral Tibaquirá

**Ilustración** | Richard Rivera Ortiz

**Selección y retoque fotográfico** | Raquel Suárez Díaz

# Presentación

En el marco de los modelos flexibles que promueve el Proyecto de Educación Rural, el Ministerio de Educación Nacional consideró necesario hacer una revisión del modelo Postprimaria rural. Luego de más de 16 años de funcionamiento de este modelo, se actualizaron y complementaron los materiales pedagógicos para su implementación en procura de aumentar la calidad de la educación básica de los niños y jóvenes de la zona rural y garantizar su permanencia en el sistema educativo.

La necesidad de cualificar y actualizar el modelo, realizada por la Fundación Manuel Mejía, se sustentó en los estudios realizados en el año 2005, por el Centro de estudios regionales, cafeteros y empresariales CRECE y por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe CER-LALC, y, particularmente, en la necesidad de incorporar los avances de la política educativa de calidad, específicamente en lo relativo a los lineamientos curriculares, el enfoque de competencias y los estándares básicos de competencia, entre otros.

Los materiales educativos del modelo Postprimaria rural cumplen un papel central para el desarrollo o el fortalecimiento de las competencias básicas. Es así como con esta serie de nuevas cartillas se busca que los niños y jóvenes que adelantan sus estudios de educación básica secundaria en instituciones o centros educativos con el modelo Postprimaria rural, así como sus docentes y directivos, encuentren una base para la realización de actividades pertinentes para el contexto rural con las que puedan desarrollar conceptos a través de la propuesta del aprendizaje significativo en el marco de los referentes de calidad de la política educativa.

# Así es esta cartilla

## Querido estudiante:

Bienvenido a este nuevo curso de **Educación Ética, valores humanos y democracia** de la Postprimaria Rural. Esperamos que tu experiencia en el Programa sea enriquecedora para ti y para todos los integrantes de tu comunidad educativa.

Lee con atención el siguiente texto. Te ayudará a entender la forma como están organizadas las cartillas que conforman parte del material que se utilizará para el trabajo de las áreas fundamentales, de los proyectos transversales y de los proyectos pedagógicos productivos.

La cartilla que tienes en tus manos, te acompañará durante todo el curso y te ayudará en tu proceso de enseñanza - aprendizaje. El conocimiento adecuado de ella te permitirá obtener un mejor desempeño y adquirir un compromiso serio que te ayude en tu formación personal.

En cada uno de los módulos que componen las cartillas encontrarás unos íconos que indican el tipo de trabajo que vas a realizar.



### LO QUE SÉ

Las actividades que se presentan cada vez que veas este ícono te disponen, en compañía de tus compañeros y compañeras, hacia el aprendizaje desde lo cotidiano y desde los conocimientos que has adquirido en años anteriores y en tu vida diaria.

Estas actividades pueden considerarse la puerta de entrada al conocimiento.



### APRENDO ALGO NUEVO

Las actividades a través de las cuales se presentan nuevos conocimientos estarán acompañadas de este ícono. Es importante que pongas tu mejor esfuerzo en su realización, y que consultes con tu profesor las dudas que se te presenten. Así, tus aprendizajes y el uso que hagas de ellos te permitirán mejorar tus competencias y tus desempeños como estudiante y como ciudadano responsable, comprometido con tu comunidad y con el lugar en el que vives.



Identificadas con este ícono encontrarás las actividades que te permitirán dar cuenta de tus aprendizajes, ganar seguridad en el uso del conocimiento y utilizarlo en situaciones diferentes a las presentadas en las actividades en las que aprendiste algo nuevo.



### APLICO LO APRENDIDO

Identificadas con este ícono encontrarás actividades de aplicación en las que pondrás ver que lo que has aprendido te sirve para solucionar situaciones relacionadas con tu vida cotidiana, con la ciencia que estás aprendiendo y con las otras áreas del conocimiento.



### EVALUACIÓN

Las actividades identificadas con este ícono, te permitirán establecer tu nivel de desempeño y la forma como vas desarrollando tus competencias.

El análisis de los resultados que obtengas en su realización te ayudará a identificar las acciones que puedes realizar para superar las dificultades que se hayan podido presentar o a determinar las formas de mejorar tus competencias de manera que puedas dar apoyo a tus compañeros que lo necesiten.



### TRABAJO INDIVIDUAL

Si las actividades están acompañadas de este ícono, es importante que las realices solo y pongas en ellas tu mejor esfuerzo.



### TRABAJO EN EQUIPO

Cuando las actividades están acompañadas de este ícono, debes reunirte con uno o más de tus compañeros. Recuerda respetar sus opiniones y ritmo de trabajo y colaborar para que la realización de estas actividades favorezca el desarrollo de competencias en todos los integrantes del grupo.

Te invitamos a hacer un buen uso de esta cartilla y a cuidarla de manera que pueda ser usada por otros estudiantes en años posteriores.

# Tabla de contenido

## MÓDULO 1



1

Explorar el ser para entender los problemas del contexto inmediato. | 8

El ser | 12

2

Vínculos afectivos | 18

3

Participación ciudadana | 24

4

Los conflictos | 30

2

Las dimensiones del ser al servicio de la sociedad | 42

## MÓDULO



5

Dimensiones del ser | 46

6

## MÓDULO 3



6

La empatía | 52

7

La democracia | 58

8

Conflictos sociales | 64

3

Autoafirmación y responsabilidad a favor de la participación ciudadana y la solución al conflicto. | 78

9

Autoafirmación del ser | 82

10

Actuar éticamente | 88

11

Mecanismos de participación ciudadana | 94

12

Soluciones al conflicto | 100

<b>MÓDULO</b>	<b>4</b>	La búsqueda de la felicidad, el bien común y las responsabilidades ciudadanas   <b>110</b>	<b>18</b>	Identidad social   <b>148</b>
<b>Guía</b>	<b>13</b>	Acciones del ser   <b>114</b>	<b>19</b>	Gobierno escolar   <b>152</b>
	<b>14</b>	Ética de la felicidad   <b>120</b>	<b>20</b>	Pensar críticamente en los conflictos   <b>158</b>
	<b>15</b>	Delitos contra la participación ciudadana   <b>124</b>	<b>6</b>	Elementos que generan seguridad e identidad   <b>166</b>
	<b>16</b>	Ética cívica   <b>130</b>	<b>MÓDULO</b>	
<b>MÓDULO</b>	<b>5</b>	Los valores son necesarios para relacionarse con los demás y participar   <b>140</b>	<b>Guía</b>	
<b>Guía</b>	<b>17</b>	El ser y los valores   <b>144</b>	<b>21</b>	Tomar decisiones   <b>170</b>
			<b>22</b>	Identidad y pertenencia   <b>176</b>
			<b>23</b>	El Manual de Convivencia   <b>182</b>
			<b>24</b>	Estado y resolución de conflictos   <b>188</b>

# MÓDULO

# 1

## **Explorar el ser para entender los problemas del contexto inmediato**

---

### **¿QUÉ VAS A APRENDER?**

En este módulo aprenderás qué es el ser y cómo se expresa a través de su corporalidad, sus emociones y su capacidad de trascender. Con ello entenderás la importancia de los vínculos afectivos en las relaciones que estableces contigo mismo y con otras personas. Comprenderás la importancia de ser un ciudadano rural, sus responsabilidades, compromisos y acciones concretas y reconocerás que la vida en todas sus dimensiones está llena de conflictos, pero que éstos son una manera de fortalecer tus relaciones familiares y sociales.

## Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas\*

**Conciencia, confianza y valoración de sí mismo.** Aspectos relacionados con el conocimiento de sí mismo, la valoración y el enjuiciamiento que se hace de ese conocimiento.

**Sentimientos de vínculo y empatía.** Comprendo que el ser humano es un sujeto racional y un sujeto de pasiones y emociones y que estas últimas juegan un papel fundamental en las acciones morales que realiza, por eso reconozco que debo conocerlas y regularlas.

**Participación y responsabilidad democrática\*.** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

**Convivencia y paz\*.** Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad.

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
<b>Guía 1</b> El ser	<b>Ser</b> Ser corporal Ser emotivo Ser trascendente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Me auto reconozco como un ser humano especial y único.</li> <li>➢ Conozco mis capacidades y limitaciones y supero dificultades.</li> <li>➢ Expreso aceptación y amor por mi propio ser.</li> </ul>
<b>Guía 2</b> Vínculos afectivos	<b>Vínculos afectivos</b> Relaciones intrapersonales Relaciones interpersonales Competencias interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Valoro el afecto que recibo de mis padres.</li> <li>➢ Identifico mis valores personales y expreso gustos y opiniones.</li> </ul>
<b>Guía 3</b> Participación ciudadana	<b>Participación</b> Ciudadanía rural Compromiso Acción ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Actúo de manera asertiva y confío en mis propias capacidades.</li> <li>➢ Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso de los grupos.</li> </ul>
<b>Guía 4</b> Los conflictos	<b>Conflictos</b> En la familia En la escuela En la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer mis relaciones.</li> <li>➢ Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver un conflicto.</li> </ul>

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?



## ¿PARA QUÉ TE SIRVE LO QUE VAS A APRENDER?

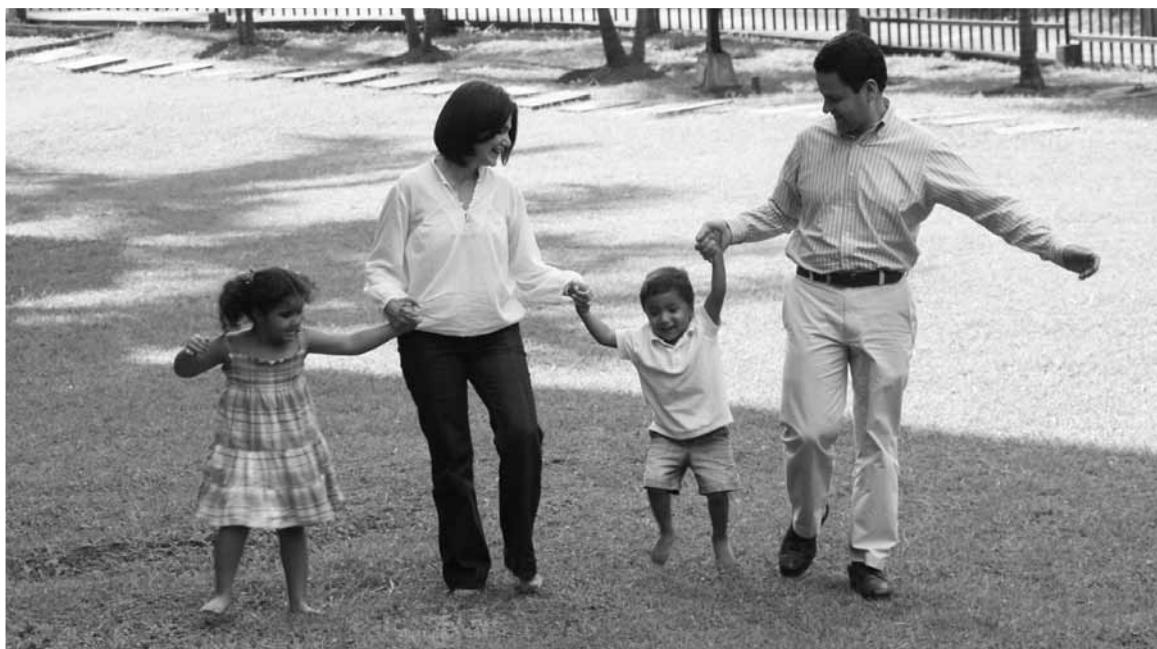
Cuando comprendes que eres un ser humano único y especial, aprendes a valorarte por lo que eres y puedes llegar a ser, aumenta tu autoestima y mejoran tus relaciones interpersonales pues te reconoces a ti mismo en otras personas. Esto significa que comprendes cuál es la importancia de los seres humanos en cualquiera de los contextos en donde se desarrolle. Este es el primer paso para que luego te identifiques como un ciudadano rural con responsabilidades propias con tu entorno natural, las organizaciones comunitarias y las personas que allí habitan. En este proceso descubrirás que la vida está llena de conflictos, pero que estos son indispensables para aprender a crecer y a superar cualquier dificultad.

## ¿CÓMO Y QUÉ SE TE VA A EVALUAR?

A lo largo de tu proceso de aprendizaje serás evaluado en los siguientes aspectos:

- Tu capacidad de reflexionar frente a diferentes casos y situaciones relacionadas con los temas del módulo.
- Tu disposición para asumir cambios en tus relaciones interpersonales a partir de compromisos.
- Tu habilidad para trabajar en grupo, discutir acerca de tus emociones y de la forma como estableces vínculos afectivos.
- La sinceridad con la que evalúas tus comportamientos y asumes responsabilidades.
- Tu capacidad de autocrítica frente a los conflictos de tu municipio, comunidad y familia.

## EXPLORA TUS CONOCIMIENTOS



1. ¿Qué tan importante es la familia en el desarrollo de vínculos afectivos? Argumenta tu respuesta.
2. ¿Qué tipo de decisiones se toman en tu familia? ¿Consideras que dichas decisiones son diferentes de las que toman los ciudadanos al participar políticamente? Explícalo con un ejemplo.
3. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu colegio? ¿Qué tipo de estrategias emplean?

# 1

## Guía El Ser



Me auto reconozco como un ser humano especial y único.

Conozco mis capacidades y limitaciones y supero dificultades.

Expreso aceptación y amor por mi propio ser.



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar



Observa tu reflejo en un espejo y responde:

- ¿Quién eres? ¿Cómo te ves?
- ¿Qué elementos conforman tu ser?
- ¿Te gusta tu aspecto físico? ¿Por qué?
- ¿Te gusta tu manera de ser? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son tus principales cualidades?
- ¿Cuáles son tus principales defectos?
- ¿Cómo crees que los demás te ven a ti? ¿Por qué?



### APRENDO ALGO NUEVO

No es fácil definir qué es el ser. Si se emplea esta palabra como un verbo y se acompaña de un sujeto, es probable que se esté refiriendo a una característica o atributo de alguien o algo, por ejemplo:

- Horacio **es** enfermero.
- Yo **soy** muy generoso.
- El universo **es** infinito.

Sin embargo, cuando se emplea esta palabra como algo absoluto o como un sujeto en sí, es decir **el ser**, es probable que el nivel de reflexión vaya más allá y se refiera a varias cosas: Dios, esencia, espíritu, elemento... Saber qué es el ser, ha sido una de las grandes preocupaciones de la humanidad.

En la antigüedad, algunos filósofos se dedicaron a pensar en la naturaleza y sus procesos, y en consecuencia, en la

existencia de un elemento que constituyera todo lo demás. Es así como el fuego, el aire, el agua y la tierra se consideraron como los elementos **físicos** principales que conformaban todo cuanto existía.

Luego, esta idea fue revaluada y se prefirió pensar en la existencia de algo **indeterminado** como elemento constitutivo del mundo físico. Pero ninguna de estas ideas terminaron por convencer a **Parménides**, uno de los tantos filósofos griegos cuya principal preocupación fue definir cómo se llegaba al conocimiento. Parménides concluyó que existían dos formas de hacerlo: los sentidos y la razón. Sin embargo para él, las percepciones que se experimentaban mediante los sentidos podían ser tan cambiantes o engañosas que no era posible tener certeza acerca del conocimiento que proporcionaban. Fue así como este filósofo decidió pensar que solo a través de la razón se podía llegar al conocimiento. El concluyó que todos los objetos, independientemente de sus elementos físicos constitutivos, tienen algo en común: **son**, es decir, cualquier elemento de la naturaleza existe porque **es**. De esta manera Parménides llegó al concepto del **ser** como un elemento fundamental que puede **pensarse, es** o existe.

En este sentido también se puede llegar a explicar qué es el ser humano.



## El ser humano

El ser humano es aquel que tiene la capacidad de pensarse a sí mismo y de reconocerse como un ser **especial, único e irrepetible**, diferente a los demás seres y elementos de la naturaleza.

Los seres humanos son seres vivos porque tienen vida o realizan actividades que les permiten vivir o adaptarse al medio y por ello están constituidos de materia o cuerpo. También se caracterizan por sentir y experimentar emociones y, por último, por tener la capacidad de aprender o de reconstruir sus experiencias.

Es así como un ser humano posee tres componentes básicos: el ser **corporal**, el ser **emocional** y el ser **trascendente**.

## El ser corporal

Se refiere al cuerpo, es decir a los elementos físicos o biológicos que conforman a los seres humanos.

El cuerpo de cada ser humano es el producto de su herencia genética; por medio de éste es posible respirar, sentir, percibir las sensaciones del medio y experimentar placer. Por eso, el cuidado del cuerpo no es solo una cuestión de salud; también es una obligación moral.

Se suele afirmar que una persona expresa qué tanto se quiere a sí misma por la manera como cuida su cuerpo. Esto no significa que todos los cuerpos deban ser perfectos dentro de los modelos estéticos que comúnmente se presentan. Lo que sugiere, es que el aspecto de las personas demuestra en buena parte cuál es su nivel de **autoestima**. Por ello los seres humanos tienen responsabilidades específicas con su ser corporal, dentro de las cuales están:

- › Alimentarse sanamente.
- › Descansar el tiempo necesario para recuperar energías.
- › Hacer ejercicio de manera regular.
- › No caer en excesos que hagan daño a tu organismo.



El cuerpo es la propiedad física más cercana de todo ser humano, por eso su cuidado es fundamental.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Analiza y responde

1. ¿Estás de acuerdo con Parménides en relación con la información que brindan los sentidos? ¿Por qué?
2. Elabora tu propio concepto acerca del ser y compártelo con tus compañeros.
3. ¿De qué forma demuestras que eres responsable de tu ser corporal?



## Ser emotivo

Corresponde al ser que comprende las **emociones** y los **sentimientos**. Se relaciona con la capacidad que poseen los seres humanos para expresar lo que sienten frente a diferentes estímulos. El ser emotivo reúne las habilidades que tienen las personas para relacionarse con otros y consigo mismas.

Todos los seres humanos experimentan emociones, es decir, alteraciones del ánimo que manifiestan físicamente a través del llanto, la risa, la ansiedad o cualquier otra forma de expresión. Los sentimientos por su parte, son el resultado de las emociones ya que después de experimentar un estímulo dado por ciertos comportamientos, acciones y/o actitudes, las personas son susceptibles de sentir amor, odio, esperanza, temor...

No existen emociones ni sentimientos buenos o malos, lo importante es manejarlos adecuadamente y no permitir el dominio de aquellos que entorpecen las relaciones interpersonales o intrapersonales.

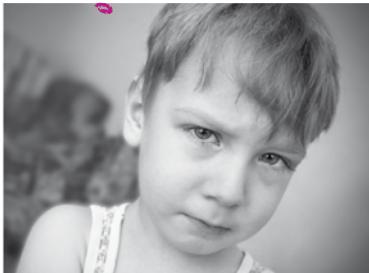
## La inteligencia emocional

Se define como la capacidad que tienen los seres humanos para responder frente a una situación en la que entran en juego sus sentimientos y emociones.

### La inteligencia emocional se evidencia con:

- El conocimiento de las propias emociones y sus respectivas causas.
- La habilidad para controlar las emociones y las reacciones que éstas generan cuando se desbordan.
- La capacidad para manejar los conflictos que surgen entre la razón y los sentimientos.
- La creatividad para sentirse constantemente motivado frente a diferentes situaciones.
- La pericia para mantener el equilibrio frente a las tensiones externas.

¡Mi mejor amiga se siente avergonzada de la manera como me visto!



¡Mis compañeros me apoyan para que los represente en las olimpiadas rurales!



¡Mis padres no asistieron a la exposición de mi proyecto agroindustrial!



### EJERCITO LO APRENDIDO



### EVALUACIÓN

#### Interpreta y opina

1. Lee estos casos y describe cuál sería tu reacción en cada uno de ellos.
2. Describe los sentimientos que despierta en ti cada situación.
3. ¿Qué estrategias emplearías para controlar tus emociones en cada caso?



### APRENDO ALGO NUEVO

#### Ser trascendente

El ser trascendente va más allá de lo físico y se permite pensar en la existencia de algo superior a él, una realidad más perfecta o ideal.

La mayoría de personas relacionan la trascendencia con la existencia de Dios. La fe es para ellos el motor que orienta y da sentido a sus vidas; todos sus propósitos, sus metas y su realidad son inexistentes sin la presencia misma de Dios. Por eso cada religión posee un propósito: los cristianos buscan la vida eterna, los musulmanes aspiran llegar al paraíso, los hindúistas desean reencarnar en una entidad mayor y los budistas se esfuerzan por superar el sufrimiento y encontrar la libertad y la salvación.

La actitud de creer en algo es importante porque es una manera de darle significado a la vida. Independientemente de las creencias religiosas que se posean todo ser humano es un ser trascendente porque posee la capacidad de reflexionar sobre su propia realidad. Al hacerlo descubre su propio ser y tiene la posibilidad plena de reconocer sus límites. De esta forma los seres humanos descubren que son trascendentales pero no infalibles, lo que significa que son conscientes de que no siempre obtienen los resultados que esperan.

Por eso ser trascendente también implica pensar que los seres humanos no son el resultado de las circunstancias sino los autores de las mismas. Un ser humano trascendente es aquel que tiene la capacidad de superar sus dificultades, sobreponerse a los problemas y transformar las estrategias que emplea para cumplir sus propios retos.

Los tres componentes del ser humano se combinan de distintas formas, por eso todas las personas no son iguales entre sí. Unos son más inteligentes, otros demuestran sus sentimientos y emociones de forma más espontánea, otros son más hermosos y otros hábiles en sus desempeños físicos. Lo importante es saber que todo ser humano posee estos componentes y que su vida, sus expectativas y sus proyectos son el resultado de su capacidad de **autoafirmación**. Esto significa saber evaluar sus características y habilidades físicas, su capacidad cognitiva y sus destrezas para relacionarse con otras personas, superar sus frustraciones, dejar huella y trascender su existencia.



### Para finalizar

#### Ejercita tu autoafirmación:

- Escribe una lista de todas tus habilidades, competencias y destrezas.
- Evalúa en cuál de ellas te desempeñas mejor.
- Elabora una lista de tus limitaciones y al frente de cada una de ellas escribe cómo podrías superarlas.
- Ponte metas a corto, mediano y largo plazo.
- Haz un seguimiento de los propósitos y acciones que hacen parte de tus metas. Expresa de qué manera te beneficia hacer este ejercicio.

La capacidad de reflexionar sobre su propia realidad es propia de todo ser humano trascendente.

# 2

Guía

## Vínculos afectivos



**Valoró el afecto que recibo de mis padres.**

**Identifico mis valores personales y expreso gustos y opiniones.**



LO QUE SÉ

### Antes de comenzar

#### 1. Conformen grupos de discusión y lean este caso.

Nancy es una mujer atractiva de ondulante melena y formas muy femeninas. Su desempeño profesional fue sobresaliente hasta cuando se casó y se dedicó por completo a sus hijas. Actualmente ella se siente desdichada en su matrimonio y la relación con sus hijas ha empezado a deteriorarse. Cuando se le pidió que se describiera a sí misma, Nancy no vaciló un segundo en calificarse de "gorda, fea, estúpida y repulsiva". Al preguntarle si se consideraba digna de ser amada reaccionó como si la pregunta resultara absurda y expresó señalándose "¿Amar esto?".

Cuando se le preguntó por el origen de ese sentimiento ella se mostró perpleja y supuso que siempre se había sentido así. Pero la verdad es que Nancy no había nacido con ese sentimiento. Ella era la menor de cuatro hijos que junto a sus padres vivían en una casa muy confortable. Los dos hijos mayores gozaban de buena salud pero la tercera, una niña nacida dos años antes que Nancy, sufrió graves daños cerebrales durante el parto. Fue muy difícil para los padres de Nancy aceptar esta situación y en especial su madre se sumió en el dolor y la culpa. Cuando quedó embarazada de Nancy su depresión se hizo más profunda. De tanto en tanto su ánimo mejoraba e intentaba mostrarse cariñosa, pero con la misma frecuencia tenía "días malos". Nancy recordó que un día se acercó a su madre con la ilusión de recibir un abrazo, pero cuando estuvo junto a ella la miró y le dio la espalda. Con tono de ruego Nancy preguntó ¿me amas?, la madre no respondió y la niña repitió su pregunta pero sin quitar la vista del horno la madre exclamó: ¡Deja de molestarme! ¿No ves que estoy ocupada? Al recordar la escena tres décadas más tarde, las lágrimas recorrieron las mejillas de Nancy.

Ryan y Donovan, 1995. Barreras afectivas. (Adaptación)

#### 2. Respondan:

- ¿Cómo se siente Nancy consigo misma y por qué creen que esto le ocurre?

- ¿Qué opinan de la actitud de la madre de Nancy?
- ¿Qué tan importantes fueron para Nancy los vínculos afectivos que tuvo en su infancia?

Los **vínculos afectivos** son las diferentes relaciones que se establecen entre las personas (familiares, amigos, compañeros o colegas) y se expresan a través de sentimientos compartidos. Para entender este tipo de vínculos es necesario estudiar las relaciones intrapersonales y las interpersonales.



## Relaciones intrapersonales

Son las relaciones que una persona establece consigo misma. Esta relación está dada por el **autoconocimiento**, el **autoconcepto**, la **autoimagen** y la **autoestima**.

El **autoconocimiento** implica tener conciencia del propio yo e indagar en aquellos aspectos que se desconocen de sí mismo pero que caracterizan o perturban la personalidad. Nancy era consciente de las pésimas relaciones que estaba viviendo con su familia pero desconocía que las razones de su comportamiento estaban en su infancia y en los vínculos afectivos que no logró consolidar con su madre. Hacen parte del autoconocimiento los sentimientos, los valores y por supuesto la imagen objetiva que otros tengan de la persona.

El **autoconcepto** es el conjunto de creencias y conceptos que tiene una persona respecto de sí misma en un momento determinado. Nancy se sentía tan desdichada consigo misma que aún sin serlo se consideraba “gorda, fea, estúpida y repulsiva”. El autoconcepto se explica en la combinación del ser físico, emotivo y trascendente.

La **autoimagen** está muy relacionada con el conocimiento del ser corporal. La imagen que una persona tiene de sí depende de los sentimientos que exprese hacia ella misma. De esta forma una persona expresa su felicidad, alegría o tristeza con un aspecto limpio o desaliñado.

La **autoestima** es la capacidad que tiene una persona de quererse a sí misma, de estimarse por lo que es (lo real) y por lo que espera llegar a ser (lo ideal). Una persona tiene su autoestima alta cuando entre lo ideal y lo real no existe mayor diferencia. Probablemente para Nancy lo ideal en un momento dado fue poder com-

probar que su madre la quería, pero cuando ella no pudo expresárselo su autoestima empezó a decrecer.

Cuando una persona desarrolla estos cuatro tipos de valoraciones comienza realmente a sentir afecto por sí misma y a expresar este sentimiento en sus demás vínculos afectivos.



Los vínculos afectivos que se establecen en la niñez son importantes para que cada persona construya una imagen adecuada de sí mismo.



### Reflexiona y argumenta

Para autoconocerse se debe: escuchar lo que otros dicen de uno y hablar de uno mismo. Así se obtiene una idea objetiva de lo que realmente somos.

1. Escoge una compañera o un compañero, preferiblemente alguien con quien comúnmente no te relaciones. Cada uno debe expresar los principales rasgos que observa en el otro. Luego hacer una descripción de sí mismo y compararla con la información que ha recibido.
  
2. Concluyan acerca de sus respectivas percepciones y de aquellos elementos propios y ajenos que desconocían.



## Relaciones interpersonales

Son las relaciones que se establecen con las demás personas con quienes surgen vínculos afectivos de distinta índole. Sentir afecto por el padre o la madre es diferente a sentir afecto por un amigo, un compañero o un vecino.

La **familia** es el primer lugar donde cada ser humano comienza a estrechar vínculos de afecto asociados a lazos de sangre. Cada miembro de la familia cumple un papel importante en el fortalecimiento de estas relaciones. El trato que un parente le da a su hijo le permitirá a este último expresar con el paso de los años su seguridad y autoestima.

El caso de Nancy era muy particular; su madre se preocupó tanto por su hermana y se sintió tan culpable de su estado que inconscientemente la descuidó y no le transmitió la información suficiente para que ella aprendiera a quererse a sí misma y a los demás. De esta forma Nancy tenía una barrera afectiva que le impedía tener una buena relación con sus hijas y su esposo.

Las relaciones interpersonales son importantes en todas las etapas de la vida. A medida que los niños y adolescentes tienen contacto con otras personas desarrollan poco a poco su personalidad y capacidad de relacionarse con otros. Los primeros **círculos de amigos** se conforman entre las personas que tienen los mismos intereses; luego y con el paso del tiempo se aprende que la amistad es capaz de superar las diferencias y es entonces cuando se conforman vínculos afectivos más fuertes como el **amor** y la **fraternidad**.

Los vínculos de **amistad** surgen entre las personas que comparten sentimientos como la tolerancia, el cariño, el respeto y el amor.

Para que la amistad entre dos o más personas se fortalezca es necesario:

- Comprender los sentimientos de los otros.
- Expresar confianza y ser confiable.
- Reconocer sus reacciones frente a determinada situación.
- Valorar sus habilidades y ayudar a reconocer sus limitaciones.
- Respetar su manera de ser y pensar.
- Ofrecer apoyo en las dificultades.
- Compartir todo tipo de momentos buenos y malos, agradables y desagradables.
- Actuar con sinceridad y lealtad.

Los seres humanos tienen una condición que obligatoriamente los hace cada vez más humanos, saben que requieren de otros no solo para sobrevivir, sino para **vivir bien**, por eso es imprescindible desarrollar competencias interpersonales que permitan fortalecer a su vez el ser emotivo.



## Competencias interpersonales

“Las competencias interpersonales incluyen todo tipo de comportamiento que un individuo debería dominar con el fin de ser capaz de participar de forma eficiente y constructiva y resolver conflictos en la vida social, en la interacción con otros individuos (o grupos) en contextos familiares, personales y públicos.”

**José Antonio Marina**

Cada ser humano tiene el derecho de relacionarse con quien quiera, pero a su vez tienen el deber de esforzarse por mejorar esas relaciones. Por eso es imprescindible cultivar el siguiente conjunto de competencias interpersonales.



### Para finalizar

1. Copia las siguientes afirmaciones y frente a ellas escribe con sinceridad Sí o No de acuerdo a tus comportamientos y forma de pensar.
  - a. Cuando mis padres me hablan los escucho de manera atenta y acato sus observaciones.
  - b. En el colegio me gusta trabajar en equipo y asumo mis responsabilidades.
  - c. No soporto escuchar a los compañeros de mi curso que me caen mal.

- d. Colaboro con mis padres en las labores agrícolas y valoro sus conocimientos y experiencias.**
- e. Empleo el diálogo para solucionar conflictos.**
- f. Cuando alguien me hace daño procuro hacerle lo mismo para que sienta lo mismo que yo he sufrido.**
- g. Asumo mi rol de estudiante y cumple con mis deberes cotidianos.**
- 2. Si realmente estás desarrollando competencias interpersonales, debes tener 5 (Sí) y 2 (No).**  
**Compara tus respuestas con tus compañeros, evalúa aquellas actitudes que no te permiten ser competente en tus relaciones interpersonales**
- 3. Responde ¿Para qué son importantes las competencias interpersonales en la vida pública?**

Aprender a escuchar a los otros.	<input type="radio"/>
Mostrar interés por las preocupaciones y necesidades de los demás.	<input type="radio"/>
Saber comunicar lo que piensa y siente.	<input type="radio"/>
Ser tolerante frente a la ambigüedad.	<input type="radio"/>
Valorar y aceptar las críticas.	<input type="radio"/>
Ser assertivo en el momento de expresar ideas y opiniones.	<input type="radio"/>
Expresar confianza.	<input type="radio"/>
Propender por el trabajo en equipo.	<input type="radio"/>
Demostrar capacidad para aprender a partir de la experiencia.	<input type="radio"/>
Preocuparse por establecer formas sanas de convivencia.	<input type="radio"/>
Saber comportarse de acuerdo con el rol que desempeña.	<input type="radio"/>
Aprender a manejar las emociones.	<input type="radio"/>
Fortalecer la capacidad de perdonar.	<input type="radio"/>

# 3

## Participación ciudadana



Actúo de manera asertiva y confío en mis propias capacidades.

Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso de los grupos.



Guía



### Antes de comenzar

Esta fue la respuesta que dieron varias personas a la pregunta:  
¿Cumple usted su deber de participar como ciudadano?

¡Yo me limito a no hacerle daño a nadie!



¡A mí me interesa opinar sobre los proyectos del municipio!



¡Yo creo que no tengo edad para meterme en los asuntos de los mayores!



¡Yo cumplio con pagar los impuestos!

¡Mi marido siempre me dice que la política no es para las mujeres!

1. Identifica las respuestas que consideras que se relacionan con deberes ciudadanos.
2. Escribe la respuesta que tú habrías dado a la misma pregunta.
3. ¿Sabes en qué consiste la participación ciudadana?



La palabra participar se refiere a “hacer parte de algo” o “decidir junto con otros”. Los “otros” incluye a los demás ciudadanos, a las instituciones y a las autoridades gubernamentales.

El término **participación ciudadana** no es exclusivo de los habitantes de la ciudad, los ciudadanos rurales son muchos y tienen el deber y el derecho de participar en las decisiones de sus municipios.

Para desempeñar adecuadamente la labor de **ciudadano rural** es necesario:

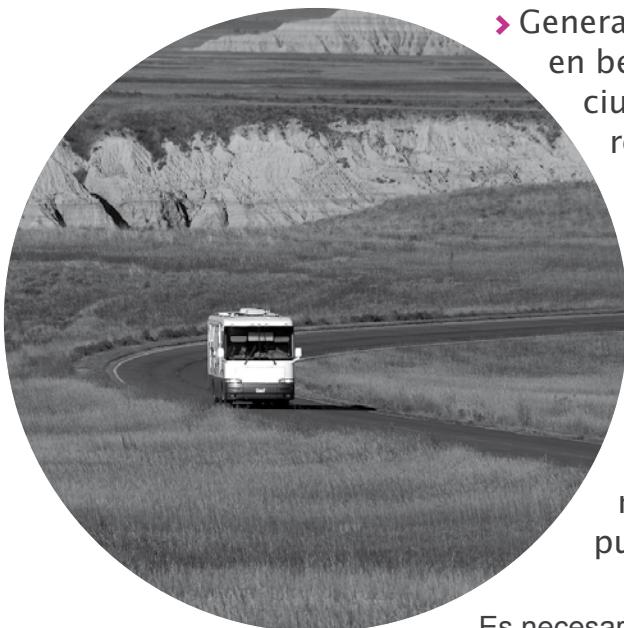
- › Sentirse identificado con el lugar y expresar sentido de pertenencia.
- › Comprender las necesidades del municipio o la vereda donde se habita.
- › Identificar cómo funcionan las instituciones y quiénes hacen parte de ellas.
- › Conocer los conductos regulares para exigir sus derechos y ejercer sus deberes.
- › Hacer un uso adecuado de los mecanismos de participación ciudadana (voto, referendo, consulta popular, revocatoria del mandato, cabildo abierto...)
- › Comprometerse a cumplir los acuerdos y respetar las decisiones tomadas en consenso entre la comunidad y las respectivas instituciones.

Todas las personas que habitan los municipios y diferentes veredas son ciudadanos. Los niños y jóvenes son **ciudadanos en formación**, por lo tanto tienen el deber y el derecho de aprovechar y vivenciar los aprendizajes que brindan las instituciones educativas, participar en el gobierno escolar y cada día ser más conscientes de las necesidades de sus municipios.

## Ciudadanía rural y responsabilidad

Para que los procesos de participación ciudadana sean efectivos se requiere compartir responsabilidades. Algunas de estas son:

- › Conocer las diferentes **políticas públicas** que son el conjunto de disposiciones diseñadas por los gobiernos nacionales y locales para lograr el desarrollo social y económico del país; de esta manera será posible mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Cuando los ciudadanos tienen este conocimiento saben qué plantean quienes gobiernan, cuáles son sus objetivos y cómo pretenden lograrlo.
- › Pagar oportunamente los **impuestos** que se definen como los tributos que deben aportar los ciudadanos para financiar los proyectos impulsados por el Estado, que a su vez los invierte en la construcción de infraestructura y la prestación de servicios públicos.
- › Servir como **veedores**. De acuerdo a la Ley 563 de 2000, la veeduría es un “mecanismo democrático que sirve para ejercer vigilancia sobre el proceso de gestión pública, frente a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales y legislativas, así como la convocatoria de las entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de un proyecto o contrato”. Todos los ciudadanos pueden servir como veedores conformando grupos de trabajo o a través de las organizaciones civiles.



- Generar y emplear **espacios de deliberación** en beneficio de las comunidades. Para ello, los ciudadanos pueden conformar grupos que respondan a una necesidad en particular, por ejemplo: madres comunitarias, clubes deportivos, grupos culturales y asesores del medio ambiente, entre otros.
- Servir como **mediadores, conciliadores o árbitros** a favor de la justicia, la equidad y la paz. Los jueces de paz son un ejemplo de ello puesto que son ciudadanos elegidos por la comunidad para resolver sus diferentes conflictos o servir como puente entre ésta y las instituciones judiciales.

Es necesario ejercer vigilancia sobre las obras en las que se invierten los recursos e impuestos de los ciudadanos.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Imaginen, observen y creen

Conformen grupos de trabajo y sigan estas instrucciones:

1. **Imaginen que la institución educativa es el municipio y que los estudiantes son sus ciudadanos:**
  - a. Identifiquen y escriban cuáles son sus principales problemas y necesidades.
  - b. Teniendo en cuenta la respuesta anterior, ¿cuáles serían los mecanismos que emplearían para resolver los problemas, a qué instancias acudirían o qué espacios de deliberación conformarían?
  - c. Escriban una lista de los planes sobre los cuales ustedes podrían ejercer como veedores y qué acciones específicas realizarían.
2. **Socialicen este ejercicio con los demás equipos de trabajo y concluyan qué tan responsable debe ser un ciudadano.**



APRENDO  
ALGO NUEVO

## Ciudadanía rural y compromiso

Un ciudadano no puede justificar su falta de participación escudándose en argumentos como: ser mujer, menor de

edad, discapacitado o pertenecer a una minoría étnica, entre otros. Los ciudadanos establecen compromisos consigo mismos, con los otros ciudadanos, con las instituciones y con las autoridades.

Para entender cuáles son los compromisos que puede establecer un ciudadano, es necesario identificar algunos de sus campos de acción en la vida social, cívica y territorial de sus municipios. Algunos de estos son:

- › Las Organizaciones no Gubernamentales
- › Las Juntas de Acción Comunal
- › Las comunidades de indígenas y negritudes
- › Las Casas de la Cultura
- › Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural
- › Las Juntas municipales de educación, personeros escolares, gobierno escolar, asociaciones de padres de familia, foros educativos...
- › Los hogares comunitarios
- › Los Consejos Municipales de Juventud
- › La Defensa Civil
- › El Club de Leones
- › Las Asociaciones de productores (caficultores, lecheros, arroceros...)
- › Los Comités o Consejos de integración de la participación a nivel municipal
- › Las Veedurías ciudadanas
- › Las Juntas de vigilancia de servicios públicos

Todos los ciudadanos pueden hacer parte de estos grupos, comprometerse no solo con su misión, estatutos e ideales, sino además con las comunidades a las que prestan algún tipo de servicio.

Veamos un ejemplo:

**Noticias de participación ciudadana EXTRA**

**Elección del Consejo Municipal de Juventud de Panqueba.**

**Noviembre 6 de 2009**

Invitamos a todos los jóvenes del municipio para que el próximo jueves 12 de noviembre voten por los diferentes candidatos a las elecciones del Consejo Municipal de Juventud. Recordemos que es un espacio para que los jóvenes entre los 14 y los 26 años participen de la manera más activa en los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas públicas que afectan directamente a nuestro municipio.

El proceso de elección de Consejos Municipales de Juventud está reglamentado por la Ley No. 375 del 4 de julio de 1997, también denominada Ley de la Juventud, la cual es un instrumento que nos ayudará a potenciar la acción que el Estado y la sociedad adelantan para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes colombianos y para lograr su participación activa en la vida económica, política y cultural de la sociedad, tal como lo manda nuestra Carta Constitucional.



## Indaga y aprende

1. De acuerdo con la noticia ¿cuáles son las labores que desarrollan los Consejos Municipales de Juventud?
  
2. Investiga cómo funciona este consejo en tu municipio y cuáles son sus principales logros.



## Acciones ciudadanas

Un ciudadano puede...

### Participar en...

- **La vida económica y ambiental**
- **La vida administrativa**
- **La solución amigable de conflictos**

Las acciones ciudadanas propias de la **vida económica y ambiental** incluyen establecer redes con las Cámaras de Comercio y los Centros de Competitividad o cadenas productivas, vigilar el otorgamiento de licencias ambientales y participar en las Corporaciones para el desarrollo Sostenible y las Corporaciones Autónomas Regionales, entre otras.

La participación en la **vida administrativa** incluye labores como hacer uso del derecho al acceso de información, hacer parte del control a la gestión pública (contratación, regalías...), usar adecuadamente algunos mecanismos de participación ciudadana como los derechos de petición, las acciones populares, de grupo y clase. Así mismo hacer parte de las asociaciones o ligas de usuarios de salud.

En cuanto a la participación en la **solución amigable de conflictos** los ciudadanos pueden emplear la conciliación civil, acudir a los jueces de paz o ser uno de ellos, y hacer el papel de mediador. Los tribunales de ética hospitalaria también hacen parte de este grupo.



## Para finalizar

### Lee y reflexiona

**Los Wayuu poseen unos parámetros de convivencia que son muy propios de su cultura y que reflejan formas efectivas de resolver conflictos. Cuando existe un conflicto, interviene el palabrero, personaje respetado por toda la comunidad. Identifica cómo actúa:**

“El palabrero estaba negociando con el clan enemigo, pero los Uriana estaban tan lejos que las noticias tardaban. A las tres semanas regresó:

- › Ellos quieren cien cabras –dijo con énfasis Isaías (el palabrero).
- › Pero si nosotros somos los ofendidos –respondió ofuscado Leoncio.
- › ¡Son ellos los que tienen que pagarnos las treinta cabras que mataron esa noche! –dijo Chayo contrariada...
- › Pasaban los días y la vida seguía igual... El palabrero volvió de visita un mes más tarde.
- › Les traigo noticias. Este es un ofrecimiento de arreglo: lo primero, ellos reconocieron su error y declaran que ustedes no delataron a nadie...
- › Lo segundo es que ellos no están en buena condición económica: cuatro de la familia aún están en la cárcel y tiene que pagar abogados. Por ahora no podrán pagar sino diez cabras y les ofrecen dos caballos.
- › ¿Y nada más? –dijo Sara con expectativa.
- › Se comprometen a ayudar a arreglar su rancho abandonado.”

**(Fragmento:** “El mordisco de la medianoche” de Francisco Leal Quevedo, Ediciones SM adaptación)

1. **¿Cuál es el papel del palabrero?**
2. **¿Qué tipo de acción ciudadana desarrolla?**
3. **¿Consideras que las tradiciones Wayuu son coherentes con las prácticas de participación ciudadana? ¿Por qué?**



**Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer mis relaciones.**

**Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver un conflicto.**

**LO QUE SÉ****EVALUACIÓN****Antes de comenzar****Lee y reflexiona:**

La Asociación Con-texto urbano fue creada en Medellín en 1998 con el propósito de superar los conflictos que se presentan entre los jóvenes de las comunas. Esta asociación promueve la práctica del fútbol pero con algunas modificaciones en sus reglas, por ejemplo:

- Antes de comenzar cada juego se deben hacer acuerdos técnicos y de convivencia.
  - El mediador (árbitro) solo puede intervenir cuando los equipos no se pongan de acuerdo.
  - El primer gol debe ser anotado en cada tiempo por una mujer.
  - Gana el equipo con el mejor comportamiento, no necesariamente el que ha obtenido más goles.
1. **¿Cómo te parece esta propuesta?**
  2. **¿Qué crees que aprenden los muchachos que participan en este tipo de procesos?**

**APRENDO ALGO NUEVO**

Un **conflicto** es una situación en la que dos personas o dos grupos de personas se enfrentan o se oponen debido a varias razones, entre ellas:

- Falta de acuerdos
- Ausencia de comunicación
- Imposición de decisiones unilaterales
- Incumplimiento de normas
- Intolerancia ante la opinión o las acciones de otros
- Incapacidad para ceder frente a otras posiciones

Cuando esto ocurre, las personas que entran en conflicto emplean prácticas con las que buscan anular, debilitar, dañar o entorpecer las acciones e ideas de sus oponentes. En este sentido los conflictos acarrean consecuencias desafortunadas, tales como el **maltrato moral** y el **maltrato físico**.

- Existe **maltrato moral** cuando se afectan los componentes emotivo y trascendente del ser, lo cual ocasiona, temor, resentimiento, pérdida de autoestima, inseguridad y depresión, o se crea, una imagen distorsionada de los valores, el sentido de identidad y de pertenencia.
  - Existe **maltrato físico** cuando se afecta al componente corporal del ser y se generan consecuencias temporales o permanentes en el organismo. Por lo general este último tipo de maltrato acarrea los mismos efectos occasionados por el maltrato moral.
  - Es así como los conflictos tienen consecuencias negativas, no obstante también es posible aprender de ellos. Esto ocurre cuando:
    - Tras haber experimentado un conflicto las personas implicadas buscan evitar situaciones semejantes en el futuro.
    - Se aprenden a dominar las reacciones impulsivas.
    - Se buscan soluciones pacíficas y equilibradas.
- Es oportuno saber esto, para aprender a manejar los conflictos en varios contextos como la familia, la escuela y la comunidad.

## Conflictos en la familia

La familia es la primera instancia de socialización de una persona, por eso desde que el niño nace ingresa en un proceso de aprendizaje que inicialmente se concentra en las relaciones que establece con otros, es decir en sus relaciones interpersonales más cercanas.

Los conflictos familiares ocurren cuando:

- **No se respetan las normas familiares.** Una familia no posee un código normativo documentado o sistematizado, pero si construye un conjunto de normas durante su proceso de relación y de formación de vínculos afectivos. Estas normas deben respetarse para fortalecer la convivencia familiar.
- **Existe abuso del poder o de la autoridad.** Buena parte de los conflictos familiares ocurren cuando las personas mayores que son quienes tienen autoridad sobre los menores de edad, toman decisiones o ejecutan acciones que generan rechazo o indisposición por parte de estos últimos que se niegan a ser sujetos del poder

del adulto. Quien tiene el poder en la familia debe evaluar constantemente sus comportamientos y ante todo ser consciente de su importancia como modelo de hábitos y comportamientos.

- **No existe el diálogo.** Intercambiar ideas, proyectos y sueños entre los integrantes de la familia, es una manera de evitar conflictos. El diálogo y demás formas de comunicación de conocimientos, experiencias y afectos estrechan lazos familiares y crean la confianza suficiente para que los menores de edad aprendan a tomar decisiones y a reaccionar de manera adecuada frente a una dificultad.



**El diálogo** es la mejor manera de superar los conflictos familiares.



### Evalúa y plantea ideas

Reproduce en tu cuaderno el modelo de ficha que aparece a continuación y completa la información.

Mi nombre es: .....

Pertenezco a la familia: .....

que está conformada por: .....

A veces tenemos conflictos debido a: .....

La mejor manera de solucionarlos: .....

Mi actitud cuando se presenta un conflicto es: .....

Pienso que las normas de mi familia pueden ayudar a: .....



## Conflictos en la escuela

Es inevitable la presencia de conflictos al interior de las instituciones educativas, sin embargo este es uno de los lugares en donde se aprende a resolverlos, a afrontarlos y a superarlos pues ante todo es allí, donde se desarrollan procesos de formación personal, académica y ciudadana. Esto no quiere decir que la escuela como tal deba convertirse en un lugar de enfrentamiento permanente o de maltrato. Por el contrario las escuelas son los espacios propicios para aprender a superar y solucionar los conflictos.

En los conflictos que presentan las instituciones educativas intervienen distintos niveles de jerarquía. Es así como ocurren conflictos entre pares (estudiante – estudiante, maestro – maestro) y entre no pares (estudiante – maestro, estudiante – directivo, maestro – directivo, comunidad – directivas...).

Varios de estos conflictos son el producto de la falta de respeto o de la no aceptación de la norma, sin embargo a diferencia de la familia, las instituciones escolares poseen

un conjunto de normas: el **Manual de Convivencia**. Este documento contiene una serie de disposiciones que orientan el comportamiento de los integrantes de la comunidad educativa, prevé las posibles faltas a cometer e incluye los procedimientos que se deben llevar a cabo para solucionar un conflicto.

También en las instituciones educativas se han creado espacios para dirimir o poner fin a un desacuerdo: el Comité de Convivencia, la Coordinación de Convivencia y el Consejo Directivo.

Estas instancias tienen como propósito estudiar, analizar y tomar decisiones relacionadas con los conflictos escolares y sobre todo con las acciones que deben hacer las personas implicadas en los mismos. Tales acciones incluyen el diálogo, la construcción de acuerdos y el establecimiento de compromisos.

Nuestra Institución Educativa Rural hace parte de una comunidad en donde todos nos conocemos y necesariamente compartimos experiencias. Por lo tanto es normal que se presenten conflictos, lo que no es aceptable es que estos desgasten la relación entre las personas y el buen desarrollo de sus actividades.



### **Lean, analicen y discutan**

**Conformen un grupo de trabajo:**

- 1. Consulten el Manual de Convivencia de su institución educativa.**
  
- 2. Identifiquen sus normas y elaboren una lista de los principales conflictos que se evitan con su cumplimiento.**
  
- 3. Piensen en los conflictos que presenta el grupo de postprimaria y propongan formas creativas de solucionarlos.**



## Conflictos en la comunidad

La palabra comunidad es muy antigua y se deriva de la palabra latina *commoīs* que reúne los términos *com* y *munis*. Com significa “corresponsable”, “cooperante” o “que colabora a realizar una tarea”. Munis significa “servicial”, “cumplidor de su deber”. Podría decirse entonces que la palabra comunidad encierra muchos elementos positivos que aluden a un ideal de relación entre personas cercanas, en este caso la vecindad o el grupo de vecinos.

En el medio rural la comunidad de vecinos es muy importante. De hecho es tan valiosa que siempre se sabe quién es nuestro vecino y cuáles son sus necesidades más apremiantes. En la ciudad, por su parte, la indiferencia y la individualidad no generan relaciones de cercanía, por eso buena parte de los vecinos no se conocen entre sí y tampoco construyen comunidad.

La comunidad de vecinos rurales es muy valiosa y por lo general trabaja en beneficio de todos, sin embargo también presenta conflictos relacionados con la violación de linderos, el abuso de confianza, el acceso a recursos y otros que están asociados con los efectos del alcohol y las drogas.

Como ciudadanos rurales, es importante superar los conflictos que se presenten entre vecinos, empleando mecanismos como el **diálogo** y la **concertación**. Cuando estas opciones no son suficientes existen recursos legales que pueden emplearse tales como el Manual de Convivencia creado por las Juntas de Acción Comunal o el **Código Penal**. Éste último reúne todas las normas jurídicas que regulan el comportamiento humano e impone las sanciones que se requieren de acuerdo al caso.

A pesar de los recursos legales que puedan existir para dirimir los conflictos de la comunidad, es imprescindible solucionarlos de tal forma que la desconfianza y el rencor no sean los elementos prevalecientes en la relación entre vecinos. No siempre los recursos legales son efectivos, algunos procesos son demasiado lentos, costosos o presentan muchas trabas, por eso es mejor hacer honor al significado de la palabra comunidad, promover la cooperación, la colaboración y la capacidad de servicio.



## Para finalizar

### Autoevalúa tu actitud frente al conflicto

1. Identifica aquellas reacciones que tienes cuando:
  - a. Tus padres te piden que hagas un oficio que no te gusta.
  - b. En tu colegio te ves involucrado en un problema y todos te juzgan por ello.
  - c. Un vecino de tu comunidad impide que sus vecinos pongan mangueras para abastecerse con el agua de la quebrada que cruza por su propiedad.
2. ¿Consideras que tus reacciones son apropiadas? ¿Explica por qué?
3. ¿En cuál de los tres casos te sentirías más afectado? ¿Por qué?
4. ¿Qué opciones podrías plantear para solucionar estos tres conflictos?
5. Comparte tus ideas con tus compañeros y elijan la mejor respuesta.



## APLICO LO APRENDIDO

1. Lee el siguiente texto y desarrolla las actividades en tu cuaderno.

### Aprendí y decidí

- › Despues de esperar tanto, un día como cualquier otro decidí triunfar.
- › Decidí no esperar las oportunidades, sino buscarlas.
- › Decidí ver cada problema como la oportunidad de encontrar una solución.
- › Decidí ver cada desierto como la oportunidad de encontrar un oasis.
- › Decidí ver cada noche como un misterio a resolver.
- › Decidí ver cada día como una nueva oportunidad de ser feliz.
- › Aquel día descubrí que mi único rival son mis propias debilidades, y que en ellas se encuentra la mejor forma de superarme. Dejé de temer perder, y empecé a temer no ganar.
- › Descubrí que no era el mejor, y que quizás nunca lo fui.
- › Me dejó de importar quién ganara o perdiera; ahora me importa simplemente saberme mejor que ayer.
- › Aprendí que lo difícil no es llegar a la cima, sino jamás dejar de subir.
- › Aprendí que el mejor triunfo es tener el derecho de llamar a alguien "amigo".
- › Descubrí que el amor es más que un simple estado de enamoramiento, es una filosofía de vida.
- › Dejé de ser un reflejo de mis escasos triunfos pasados y empecé a ser mi tenue luz de este presente.
- › Aprendí que de nada sirve ser luz si no vas a iluminar el camino de los demás.
- › Aquel día decidí cambiar muchas cosas, y aprendí que los sueños son solamente para hacerse realidad. Desde entonces no duermo para descansar, sino para soñar.



Tomado de “**La culpa es de la vaca**”  
Comp. Lopera Jaime y Bernal Marta

2. Dibuja en tu cuaderno un símbolo o una imagen que te represente.
3. Identifica en la lectura anterior tres aprendizajes o decisiones que te permitan fortalecer tu ser trascendente y escríbelos alrededor de tu dibujo.
4. Teniendo en cuenta la lectura “Aprendí y decidí”, copia el cuadro que aparece a continuación y transforma los aprendizajes y decisiones que agregaste a tu dibujo en hechos concretos que te permitan ser cada día un mejor ser humano.

Ser humano		
Ser corporal	Ser emotivo	Ser trascendente

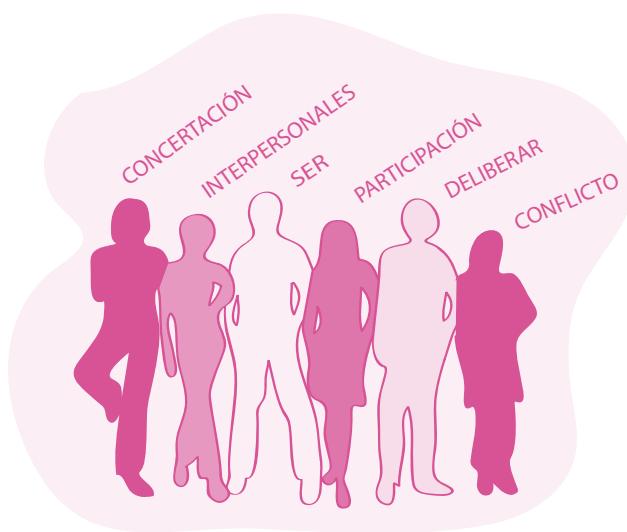
5. Escribe cómo deberían ser tus relaciones interpersonales para poder adquirir el derecho de que alguien te llame “amigo”.
6. De la siguiente lista elige únicamente aquellas acciones que le sirven a un ciudadano rural para ayudar a su comunidad.
  - a. Participar en las decisiones de la comunidad.
  - b. Ser indiferente frente a las necesidades de los habitantes de la vereda.
  - c. Pasar por alto las reuniones de la Junta de Acción Comunal.
  - d. Proponer alternativas de solución a los diferentes conflictos que se presenten en la institución educativa.
  - e. Mantener una actitud solidaria con las personas que hacen parte de la comunidad.
7. Entre todos los compañeros del curso, elijan dos frases de la lectura que les permita superar conflictos. Cópienlas en una cartulina y péguenlas en el aula de clase. Luego discutan entre todos:
  - a. ¿Cómo interpretan esas frases?
  - b. ¿Qué pueden hacer como curso para ser cada día mejores seres humanos que el día anterior?
  - c. ¿Por cada área del conocimiento elaboren un propósito que les permita no solo llegar a la cima (aprobar las materias) sino jamás dejar de subir (nunca dejar de aprender). Para ello identifiquen claramente el propósito, las acciones concretas asociadas al mismo y sus responsabilidades directas. Durante una semana hagan un seguimiento de estos propósitos e identifiquen cuáles fueron sus ventajas.



## EVALUACIÓN

### ¿Qué aprendí?

1. Copia las siguientes afirmaciones en tu cuaderno y escribe **Sí** cuando sean correctas y **No** cuando expresen un error. Transforma estas últimas en oraciones verdaderas.
  - a. El ser corporal es aquel que expresa sus emociones y sentimientos.
  - b. Una persona demuestra que tiene inteligencia emocional cuando controla sus reacciones.
  - c. Para autoconocerme es importante identificar lo que otros piensan de mí.
  - d. Ser individualista es una manera de favorecer las relaciones interpersonales.
  - e. Los habitantes de la vereda que se interesan por las decisiones de sus municipios son ciudadanos activos.
2. Responde las siguientes preguntas.
  - a. ¿Por qué los niños y los jóvenes son ciudadanos en formación?
  - b. ¿Cómo puede un ciudadano rural comprometerse con su municipio?
  - c. ¿Qué relación existe entre los conflictos y el maltrato moral y físico?
  - d. ¿Por qué el abuso del poder genera conflictos en las familias?
  - e. ¿Qué papel cumple el Manual de Convivencia en la solución de los conflictos escolares?
3. Por cada palabra escribe una oración relacionada con los temas vistos en este módulo.



## ¿Cómo me ven los demás? ¿Cómo los veo a ellos?

4. Realicen esta actividad con un compañero o una compañera del curso. Copien el cuadro que aparece a continuación, cada uno evaluará en el otro los aspectos allí consignados y asignará una calificación de 1 a 5 de acuerdo a los comportamientos que haya observado en su compañero.

Aspecto	Calificación
a. Valora los puntos de vista de otras personas en una situación de conflicto.	
b. Comprende la importancia de brindar apoyo en las diferentes actividades que realiza la comunidad.	
c. Su aspecto demuestra amor propio y respeto por su ser.	
d. Expresa sus sentimientos y emociones de manera abierta y espontánea.	
e. Reconoce sus limitaciones y procura superar sus dificultades.	

Cada uno debe dialogar con su compañero para justificar las calificaciones asignadas y brindar un consejo que mejore aquellos aspectos en los que está fallando.

## Me autoexamino

5. Lee este caso y responde las preguntas teniendo en cuenta los temas vistos en el módulo.

Juan es un compañero de tu curso que vive en la parte más alejada de la vereda. Casi todos los días llega tarde, embarrado y sudoroso. Por esta razón los demás compañeros del curso lo rechazan. Tú sueles hablar con él pero has observado que últimamente prefiere apartarse. Esta situación se ha ido incrementando y hace unos días Juan te confesó que ya no quiere volver al colegio pues siente que los demás lo menosprecian y que no vale la pena continuar estudiando.

- a.** ¿Cuál sería tu actitud frente a Juan?
- b.** ¿Consideras que la actitud de tus compañeros es correcta? ¿Cuál debería ser tu actitud frente a tus compañeros y Juan?
- c.** ¿Qué podrías decirle a Juan en relación con su SER para que cambie de actitud?
- d.** ¿Crees que esta situación se puede convertir en un conflicto? ¿De qué tipo? ¿Por qué?
- e.** ¿Qué estrategia le propondrías a Juan para que mejore sus relaciones intrapersonales e interpersonales?

## MÓDULO



## Las dimensiones del ser al servicio de la sociedad

### ¿QUÉ VAS A APRENDER?

Este módulo te permitirá entender que los seres humanos son el producto de su contexto cultural, moral y social. De esta forma toda persona tiene la capacidad de comprender el dolor de otros o de sentir empatía y en consecuencia de identificarse con las demás personas y de expresar solidaridad por ellas.

También comprenderás que como seres sociales buscamos formas de organización política y una de ellas es la democracia. Así mismo asumirás que toda sociedad tiene conflictos y que en Colombia éstos han adquirido dimensiones específicas que es necesario conocer y analizar críticamente.

## Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas\*

**Conciencia, confianza y valoración de sí mismo.** Aprecio el conocimiento que tengo sobre mi propio ser, lo valoro y establezco juicios coherentes relacionados con dicho conocimiento.

**Sentimientos de vínculo y empatía.** Comprendo que el ser humano es un sujeto racional y un sujeto de pasiones y emociones, y que estas últimas, juegan un papel fundamental en las acciones morales que realiza, por eso reconozco que debo conocerlas y regularlas.

**Participación y responsabilidad democrática\*.** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias\*.** Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
<b>Guía 5</b> Dimensiones del ser	<b>Dimensiones del ser</b> Ser cultural Ser moral Ser social	› Identifico el papel del contexto en la conformación del ser cultural, moral y social.
<b>Guía 6</b> La empatía	<b>Empatía</b> Identidad moral Comprensión Solidaridad	› Reconozco que soy un ser social y un ser humano capaz de sentir empatía por otras personas.
<b>Guía 7</b> La democracia	<b>Democracia</b> Poder legítimo Clases de democracia Forma de vida	› Actúo como un ciudadano en formación que respeta principios democráticos y humanos. › Practico la solidaridad en el hogar y en la institución educativa.
<b>Guía 8</b> Conflictos sociales	<b>Conflictos sociales</b> Desplazamiento forzado Violencia social Marginalidad Maltrato infantil Abuso sexual	› Comprendo que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tienen derecho a no ser discriminadas. › Asumo una posición crítica frente a las diferentes formas del conflicto en Colombia. › Manifiesto indignación frente al abuso sexual y el maltrato.

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?



## ¿PARA QUÉ TE SIRVE LO QUE VAS A APRENDER?

Al entender que eres un ser social te haces sensible frente a tu comunidad, tu municipio y tu país pues valoras su cultura y todo lo que ella te ha legado (costumbres, tradiciones, normas...). Adquieres una capacidad de reflexión propia que te permite forjar hábitos morales, reconocer tu identidad, intercambiar conocimientos y comunicar ideas.

Todos estos elementos te permiten no solo percibir las emociones de otros, sino también las grandes preocupaciones que tiene el país en torno a conflictos como la violencia, la marginalidad y el maltrato. Reflexionar sobre estos problemas te servirá para pensar y valorar las ventajas y desventajas que posee nuestro sistema democrático.

## ¿CÓMO Y QUÉ SE TE VA A EVALUAR?

A lo largo de este módulo y a través de descripciones, trabajos en grupo, análisis de posiciones y discusiones, serás evaluado en los siguientes aspectos:

- Tu conocimiento y valoración acerca de las costumbres de tu comunidad.
- Tu capacidad para identificarte con otras personas.
- Tu habilidad para analizar diferentes perspectivas relacionadas con la empatía, la comprensión y la solidaridad.
- Tu nivel de discusión y crítica en relación con la democracia.
- Tu reflexión acerca de la forma como aplicas algunos principios democráticos en tu vida cotidiana.
- Tu habilidad para buscar información relacionada con los conflictos sociales de tu municipio y de tu país.

## EXPLORA TUS CONOCIMIENTOS



1. ¿Qué tipo de conflicto social muestra la foto?
2. ¿Qué ocurre con las tradiciones y costumbres de las personas que deben obligatoriamente abandonar sus lugares de origen para salvar sus vidas? Argumenta tu respuesta.
3. ¿Por qué Colombia sufre problemas de desplazamiento, violencia y marginalidad?
4. ¿Qué deberes debe cumplir un ciudadano para no vulnerar los derechos de otros ciudadanos?

## Dimensiones del ser



**Identifico el papel del contexto en la conformación del ser cultural, moral y social.**



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

#### Lee, interpreta y responde:

##### Chocó

Me llamo Marco. Vivo en la comunidad de Mojaudó, a orillas del río Bojayá. Estudio en la escuela de mi comunidad, y aprendo en nuestra lengua tradicional y en español. Cuando no tengo clases, voy al río con mis amigos o acompaña a mi mamá a la chagra, porque me gusta treparme a bajar los plátanos y los chontaduros.



Cuando sea más grande, aprenderé a reconocer las huellas de los puercos salvajes en el monte. A distinguir los ruidos que se producen en la selva cuando se acerca un tigre. A reaccionar cuando encuentre una serpiente. Sólo entonces, podré internarme en el bosque a perseguir un animal y a esperarlo atento y sin moverme.

En algunas comunidades indígenas, el bosque es ahora más pequeño. Sus tierras han ido disminuyendo, por la construcción de carreteras, la tala del bosque y la extracción de oro y platino.

Mis hermanas aprenden a tejer canastos con las fibras de palma, que a veces tiñen con achiote y tierra. Construimos nuestros tambos en madera, guadua y palma, sobre pilotes para que no se inunden cuando llueve mucho.

Los muchachos y muchachas se arreglan mucho, especialmente cuando celebran el comienzo de la adolescencia. Se bañan en aguas con hojas perfumadas. Detrás de las orejas se colocan ramitas que huelen.

El tambo se limpia y lava con hierbas aromáticas, se decora con dibujos de tigres, caimanes, culebras y sapos.

Durante las fiestas, los hombres marchan y tocan carrizo. Las mujeres bailan, cantan y se acompañan con el tambor.

El Jaibaná es nuestro médico chamán. Nos cura las enfermedades y nos protege de los malos espíritus. Según nuestra creencia, estos espíritus preparados para luchar, llegan en un

barco. Para dominarlos, el jaibán utiliza sus bastones, tallados en madera.

**“Los niños de Colombia Indígena”**. Instituto Colombiano de Antropología. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango (Adaptación)

1. ¿En dónde vive Marco y a qué comunidad pertenece?
2. ¿Qué conocimientos quiere tener Marco cuando sea grande?
3. De acuerdo a su descripción ¿crees que Marco se siente orgulloso de pertenecer a su comunidad? ¿Por qué?
4. ¿Consideras que la cultura ha sido un elemento importante en la formación de Marco?

El ser se expresa a través de sus componentes corporal, emocional y trascendente. Sin embargo, el contexto o el entorno, permiten que el ser configure una serie de dimensiones. De esta forma es posible identificar al ser cultural, moral y social.



## El ser cultural

Todos los seres humanos son diferentes pero a su vez conservan elementos que los asocian a los grupos humanos dentro de los que nacen. Si Marco hubiese nacido en Bogotá, probablemente su interés no sería reconocer los ruidos de la selva o aprender a cazar animales.

Marco es un ser cultural, esto significa que ha aprendido a reconocer los conocimientos de su comunidad indígena y a asimilar sus costumbres y sus tradiciones. Como resultado ha creado una identidad que se ajusta a su cultura, se siente identificado con ella y expresa sentido de pertenencia.

La **cultura** se define como el conjunto de saberes, conocimientos, habilidades, costumbres, tradiciones, creencias,

normas y demás patrones de comportamiento que construyen los grupos humanos y regulan el comportamiento de sus miembros. El proceso de aprendizaje de una persona incluye adquirir todo este conjunto de elementos para poder llegar a ser parte de la sociedad a la cual pertenece y mantener con sus demás integrantes una relación armoniosa.

El ser cultural se forma principalmente a partir las tradiciones y costumbres. Se denomina **tradición** al conjunto de elementos culturales que los integrantes de una comunidad o de un grupo humano heredan de sus antepasados, tales como la danza, la música, el idioma o un sistema de creencias que las personas reproducen continuamente a través de ritos.

Por su parte las **costumbres** se definen como el conjunto de prácticas que las personas realizan con cierta frecuencia, por ejemplo: comer en familia, visitar a sus seres queridos, celebrar fechas especiales, etc. Por eso las tradiciones también se convierten en costumbres. La comunidad de Mojaudó tiene por tradición tejer canastros con fibra de palma y es costumbre que las niñas aprendan a hacer este oficio, como lo hacen las hermanas de Marco.

El ser cultural expresa sentido de pertencia, esto significa que se siente apgado a su comunidad, a sus costumbres, a sus tradiciones, al espacio que habitan y en general a toda su cultura.



Las costumbres y tradiciones de las sociedades son los conocimientos que culturalmente se transmiten de generación en generación.



## EJERCITO LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Observa y deduce

1. **Describe tres tradiciones que aún se conserven en tu comunidad.**
2. **Observa a tu familia durante un día y escribe tres costumbres o prácticas que suelen realizar como grupo.**
3. **Escribe un pequeño párrafo en tu cuaderno en el que expliques cómo las tradiciones y costumbres de tu comunidad y familia hacen parte de tu ser.**



## APRENDO ALGO NUEVO

### El ser moral

La palabra **moral** se deriva del latín *mores* que significa costumbre y se define como el conjunto de sentimientos, costumbres, normas, principios y valores que orientan a una persona a actuar o a comportarse de determinada manera.

La moral se adquiere del ambiente en que se vive, lo que significa que en primera instancia la familia, y luego la sociedad, son las encargadas de transmitir ese conjunto de conocimientos. De esta forma un **ser moral** es aquel que ha adquirido de la sociedad en la que vive, la información suficiente para expresar sentimientos, practicar hábitos, seguir normas y principios, y a la vez, tener la capacidad para juzgar sus acciones morales y las de otros.

Cuando una persona alcanza este último nivel, es porque posee una capacidad de reflexión que le permite reconocer una situación moral, abordarla de manera crítica, analizarla en todos sus aspectos y tomar decisiones. Podría decirse entonces que la persona moral, es también un **ser ético**.

El ser en su dimensión moral hace uso del conocimiento adquirido para fortalecer sus relaciones con los demás seres humanos. El ser ético no es aquel que repite de forma sistemática los deberes o valores que deben poseer las personas,

sino aquel que los vivencia y es capaz de juzgarlos para decidir cuáles son sus opciones morales y cómo las evalúa.

Cuando una persona se educa bajo parámetros morales se convierte en un sujeto moral, lo que significa que sus acciones corresponden a tres esferas específicas:

- › La esfera de lo **cognitivo**, es decir del conocimiento del mundo, de sí mismo y de los otros.
- › La esfera de las **emociones**, es decir de sus sentimientos, reacciones o cambios de ánimo frente a determinada situación.
- › La esfera de los **hábitos**, que incluye todo ese conjunto de prácticas que le permiten a alguien ser cada vez mejor como persona y como ser humano.



### Reflexiona y reconstruye

El ser moral es el producto de la combinación de tres esferas inseparables que te definen en la medida en que creces y te formas. Copia en tu cuaderno el siguiente esquema y escribe dentro de cada esfera aquellos aspectos que deseas moldear para construir tu propio ser moral. Guíate por el ejemplo:



### El ser social

“El que **no** puede vivir en sociedad o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la sociedad sino una bestia o un dios”.

(Aristóteles)

La anterior afirmación, propuesta por el filósofo griego, refleja dos ideas básicas: una, es natural que los seres humanos vivan con otros seres humanos; y dos, los individuos no son realmente autosuficientes. En este sentido, un **ser social** es aquel que vive con otros seres sociales, se beneficia de ellos y es capaz de disfrutar o de sobrellevar esa convivencia con inteligencia.

Según Aristóteles, los seres humanos son seres sociales por naturaleza y aquel que es un asocial o es mal ser humano o es un dios. Esta última idea critica la actitud de autosuficiencia que surge entre aquellas personas que afirman que no necesitan de nadie y que son arrogantes o displicentes frente a lo que los otros les pueden ofrecer.

Lo cierto es que los seres humanos son sociales porque necesitan de otros para:

- › Crear una identidad por medio de puntos de referencia sociales (o de su cultura específica)
- › Intercambiar conocimientos ya que los saberes pueden ser individuales, pero el conocimiento es propiedad colectiva y solo así se construye.
- › Comunicar ideas para intercambiar propósitos y realizar nuevas propuestas.
- › Intercambiar beneficios
- › Implementar nuevas estrategias de desarrollo en las que se combinen tanto las expectativas como las experiencias de otros.
- › Planear y realizar proyectos que hagan uso de las habilidades y competencias propias y las de otros.

Las comunidades rurales necesitan precisamente seres sociales que sean conscientes de aquello que pueden dar y recibir de la sociedad.



## Para finalizar

Del siguiente grupo de actividades escoge tres que consideres que no hubieses podido hacer sin la ayuda de otra persona y explica por qué.

- |           |                       |             |
|-----------|-----------------------|-------------|
| › Sumar   | › Practicar un oficio | › Amar      |
| › Sonreír | › Vivir               | › Cooperar  |
| › Lee     | › Caminar             | › Disfrutar |
| › Comer   | › Jugar               |             |

**La empatía**

**Reconozco que soy un ser social y un ser humano capaz de sentir empatía por otras personas.**

**LO QUE SÉ****Antes de comenzar****Lee y comenta con tus compañeros:**

Elisa y Susana estuvieron sentadas un buen rato. Susana se mostraba tierna y paciente y de un momento a otro empezó a hablar:

- Cuando se murió mi mamá, yo me debía sentir más o menos como tú te sientes ahora.
- ¡Estoy bien! –dijo Elisa.
- ¿Estás segura? –le respondió Susana con afecto.
- ¡No es justo! –dijo Elisa-. ¡Él no merecía morir!
- Todo lo que está vivo termina por morir en algún momento, tarde o temprano –le dijo Susana suavemente-. ¡Eso es lo natural!
- ¡Pero él no tenía que morirse justo ahora! ¡Hasta los árboles llegan a viejos! ¿Por qué él no?
- No sé –murmuró Susana-...
- Mi mamá siente que no va a ser capaz de salir adelante sin él. Está vuelta pedazos. No deja de preguntarme a mí qué debería hacer. ¿Te imaginas?
- Yo estoy segura de que tu mamá se va a reponer y va a salir adelante. Solo hay que esperar un poco. ¡El tiempo lo arregla todo! Dentro de poco vas a volver a ocuparte de tus intereses. –Trato de darle ánimo Susana.
- ¿Cuáles intereses? Yo no tengo intereses y tampoco tengo ambiciones. Yo no soy como Juanita, que no ve la hora de ser médica, o como María Fernanda, que quiere graduarse como abogada. Ellas saben lo que quieren. ¡Muy bueno para ellas! ...
- A todos los compañeros del curso nos ha afectado mucho tu situación. En estos días que no fuiste al colegio, casi todos han preguntado por ti: María Fernanda, Juanita, Marcos... y muchos más.
- De pronto Elisa se dio cuenta de que se sentía mejor. Pero no sabía cómo decirle a Susana lo mucho que para ella había significado su último comentario.

**Elisa, de Matthew Lipman.**

Traducción y adaptación cultural para Colombia: **Diego Antonio Pineda.**

1. ¿Por qué razón Elisa estaba sufriendo?
2. ¿Cuál fue la actitud de Susana con su amiga?
3. ¿Eres capaz de sentir las emociones y los sentimientos que otros experimentan? ¿Cómo lo sabes?
4. ¿Consideras que es importante que los demás comprendan cómo te sientes? Argumenta tu respuesta.

La **empatía** es la capacidad de sentir o percibir las emociones que otra persona siente en determinada circunstancia. Comúnmente se le conoce como la habilidad de ponerse en los “zapatos del otro”, sentirse identificado con él y comprender sus necesidades, problemas y sentimientos.



## Sentirse identificado con el otro

Susana se sentía identificada con Elisa porque al igual que aquella, había tenido la experiencia de perder a uno de sus padres. Es posible que aún sin este hecho, Susana también se hubiese sentido afectada por la situación de Elisa ya que es claro que entre las dos existe empatía.

Una persona se siente identificada con otra cuando comparte con ella varias cosas en común como: ideas, pensamientos, gustos, motivaciones, intereses afines e ideales. De hecho estas últimas se constituyen en razones suficientes para establecer una relación fraternal duradera.

Además de los gustos, las aficiones, los intereses y demás motivos que pueden unir a las personas, existen vínculos afectivos mediados por la empatía. Esto significa que a pesar de no compartir los mismos intereses, dos personas pueden sentirse identificadas en la medida en que tienen la capacidad de comprender cómo se siente la otra persona o qué actitud tomaría frente a determinada situación, pudiendo hasta cierto punto prever su comportamiento ante posibles eventualidades.

Esto último permite pensar en la existencia de la **identidad moral** como la opción de compartir, vivenciar y defender los mismos sentimientos, principios, valores y normas que otras personas poseen y que consideran valiosos en su relación con los demás. Elisa por ejemplo, se sintió mejor cuando supo que sus compañeros de curso se preocuparon por su situación, demostrando con ello que se sintieron identificados con ella.

La respuesta a la identidad moral y a la identidad afectiva o empatía se traduce en el principio de **reciprocidad** que consiste en la mutua correspondencia entre dos o más personas sin que existan intereses personales de por medio. Sentir empatía por otras personas implica actuar con sinceridad y lealtad.



### Elige y analiza

Elige al compañero o compañera de tu curso con el que más te sientas identificado y responde:

1. ¿Qué existe en común entre ustedes en cuanto a ideas, gustos, motivaciones, intereses...?
2. ¿Cómo sabes de qué forma se siente esa persona en un momento determinado?
3. ¿Te sientes moralmente identificado con esa persona? ¿Por qué?
4. Teniendo en cuenta el principio de reciprocidad ¿qué esperas de esa persona?

Comparte tus respuestas con tus compañeros.



## El papel de la comprensión

La mayoría de adolescentes manifiestan que son seres incomprendidos, se sienten solos, buscan afecto, no entienden sus emociones y muchas veces reaccionan de manera violenta cuando experimentan el sufrimiento.

Por lo general los adolescentes buscan que alguien escuche sus razones, entiendan por lo que están pasando y les brinde un consejo. En este sentido la **comprensión** es una actitud que se relaciona mucho con la empatía porque permite entender las justificaciones que otros ofrecen en relación con sus sentimientos y actos.

Ser comprensivo no es lo mismo que ser **condescendiente**. La condescendencia se refiere a la actitud de validar cualquier acto sin importar si este es negativo o positivo. La comprensión por su parte implica entender la situación del otro, ponerse en sus zapatos, pero no necesariamente estar de acuerdo con él en cuanto a las razones que expresa.

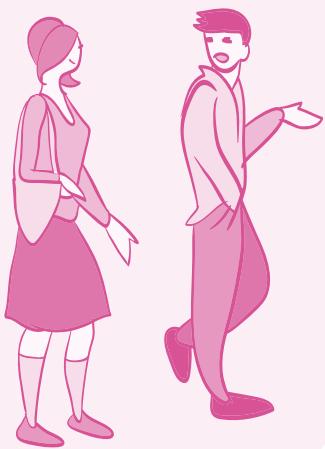
De hecho buena parte de los consejos que se brindan al comprender una situación sugieren que se está cometiendo un error y que es apropiado cambiar de actitud en las situaciones que así lo ameriten.

En la comprensión, a diferencia de la solidaridad, no siempre entran en juego los sentimientos y los afectos. Se es realmente comprensivo con alguien cuando se le presta la atención suficiente, es decir, cuando se le escucha de manera activa, no se emite juicios prematuros, no se deja llevar por los primeros impulsos ni se busca soluciones efectivas que luego se expresan a manera de un consejo razonado y prudente que beneficie principalmente a la persona que lo solicita o que le permita aprender de sus propias experiencias.



### Piensa y expresa

Reúnete con un compañero de tu curso:



- 1. Descríbelle una situación específica de tu vida en la que te hayas sentido incomprendido y escucha también su caso.**
  
- 2. Equilibren las situaciones que acaban de expresar:**
  - **¿Cuál de las dos realmente se puede clasificar como un caso de incomprendimiento?**
  - **¿Existían verdaderas razones para haberse sentido incomprendidos?**
  
- 3. Piensa en un consejo que puedas darle a tu compañero y exprésaselo. Escucha el consejo que él también te da. ¿Cómo te sientes ahora?**



## La solidaridad como ejemplo de empatía



Ninguna persona está exenta de sufrir una tragedia, por eso la indiferencia es una actitud que debe transformarse a favor de la solidaridad.

Existen situaciones en las que es posible sentir empatía por otras personas aún sin conocerlas. Por ejemplo, ¿quién no experimenta tristeza cuando ocurren catástrofes en diferentes partes del mundo y los medios de comunicación presentan imágenes desgarradoras tanto de las víctimas como de aquellos que sobreviven? ¿Cuántas veces situaciones como estas despiertan sentimientos de solidaridad en donde cada aporte por pequeño que parezca será valioso para sobrellevar la tragedia?

La **solidaridad** es un sentimiento de apoyo y ayuda incondicional hacia los otros; es una verdadera muestra de “ponerse en el lugar del otro”, experimentar que se siente afectado por ello y que estas son razones suficientes para emprender acciones que permitan aliviar su dolor.

Por eso la solidaridad no se debe confundir con el sentimiento de lástima que se experimenta al sentir el sufrimiento de otros pero no se hace nada para cambiar esta condición. Las personas realmente solidarias se caracterizan por:

- Adquirir compromisos frente a aquellos que necesitan ayuda.
- Reconocer la dignidad del ser humano y propender por sus derechos.
- Realizar actos de compasión y cooperación.

La solidaridad es un sentimiento que nace y se fortalece en la familia, posiblemente no sea fácil demostrar compasión por personas extrañas cuando no se hace lo mismo con los seres queridos. Se demuestra solidaridad con la familia cuando se le apoya moralmente y esto se traduce en el desarrollo de proyectos familiares y en la colaboración que se brinda en la realización de tareas domésticas. También se es solidario con la familia cuando se participa activamente en el proceso de formación académica y los aprendizajes que se adquieren revierten en el bienestar de los miembros de la familia.



## EVALUACIÓN

### Para finalizar

Interpreta las siguientes frases de acuerdo a lo que aprendiste acerca de la empatía, la comprensión y la solidaridad.

- “¡Quien necesita piedad, sino aquellos que no tienen compasión de nadie!”

(Albert Camus)

- “La solidaridad no es un sentimiento superficial, es la demostración firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, el bien de todos y cada uno para que todos seamos realmente responsables de todos.”

(Juan Pablo II)



## La democracia



Actúo como un ciudadano en formación que respeta principios democráticos y humanos.

Practico la solidaridad en el hogar y en la institución educativa.



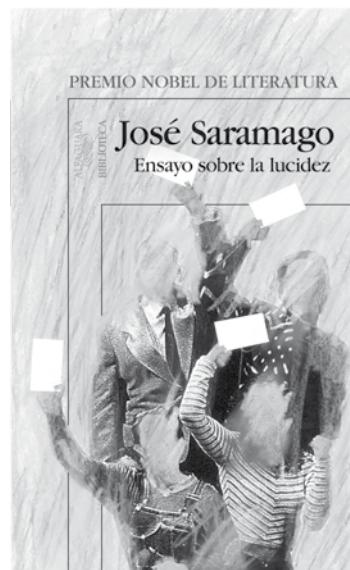
### LO QUE SÉ

## Antes de comenzar

Lee el argumento de la obra “Ensayo sobre la lucidez” del escritor portugués José Saramago y responde las preguntas:

### Ensayo sobre la lucidez

Durante las elecciones municipales de una ciudad sin nombre, la mayoría de sus habitantes decide individualmente ejercer su derecho al voto de una manera inesperada: como resultado el único ganador de la contienda es el voto en blanco. El gobierno teme que ese gesto revolucionario, capaz de socavar los cimientos de una democracia degenerada, sea producto de una conjura anarquista internacional o de grupos extremistas desconocidos. Las cloacas del poder se ponen en marcha: los culpables tienen que ser eliminados. Y si no se hallan, se inventan.



1. Busca en el diccionario las palabras que sean desconocidas para ti y escribe lo que crees que ocurre en la obra de acuerdo con el argumento.
2. ¿Qué puede estar expresando una persona cuando vota en blanco?
3. ¿Consideras que una persona que vota en blanco debe recibir un castigo? ¿Por qué?
4. ¿Estás de acuerdo en que “votar” es un deber de todos los ciudadanos? ¿Por qué?
5. ¿Cuál es el papel del voto en un sistema democrático?

La **democracia** es un sistema de gobierno en el que el pueblo ejerce su soberanía de forma directa o indirecta. Este sistema surgió durante la antigüedad en Atenas. En aquel entonces las mismas leyes regían a todos los ciudadanos y aquellos que las elaboraban debían someterse a ellas. Como todos los ciudadanos estaban comprometidos con la polis, la asignación de cargos públicos se hacía por sorteo y nadie podía negarse a participar en las decisiones políticas.

Aparentemente todo funcionaba de manera perfecta, sin embargo el sistema democrático por aquel entonces tenía una grave falla si se analiza a la luz de la democracia actual: ni los esclavos, ni las mujeres eran considerados como ciudadanos.

En la actualidad, la democracia como forma de gobierno, puede ser ejercida por todas las personas. Pero la democracia no es solo un sistema político, es también una forma de vida y de participación. Implica cumplir ciertos deberes y derechos, por ejemplo: hacer uso de la libertad y al mismo tiempo respetar las libertades de los otros.



## Poder legítimo

En la democracia prima el poder de las mayorías, los ciudadanos hacen uso de sus derechos y legitiman su poder a través del voto y demás mecanismos de participación ciudadana, amparados en una serie de garantías constitucionales. A modo propio el ciudadano debe garantizar una sana convivencia y participar en todas las decisiones en las que sea requerido, lo cual incluye conocer la Constitución, el funcionamiento de las instituciones políticas o del Estado y permitir que los demás integrantes de la sociedad ejerzan sus derechos.

## Deberes del ciudadano

Estos derechos están consagrados en el artículo 95 de la Constitución Nacional, son estos:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social.
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas, legítimamente constituidas.
4. Defender y difundir los derechos humanos.
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.

- 
- 6.** Propender hacia el logro y mantenimiento de la paz.
  - 7.** Colaborar en el buen funcionamiento de la administración de justicia.
  - 8.** Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
  - 9.** Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de los conceptos de justicia y equidad.

Los ciudadanos rurales tienen el derecho y el deber de participar en la vida cívica y comunitaria de sus municipios.



#### EJERCITO LO APRENDIDO



#### EVALUACIÓN

#### Interpreta y discute

- 1.** Si en una democracia prima el poder de las mayorías, qué pasa cuando los ciudadanos:
  - a.** No conocen la Constitución y las leyes.
  - b.** Venden su voto.
  - c.** Desconocen las propuestas políticas de los diferentes candidatos.
- 2.** Escribe tres acciones que desarrolle la comunidad de tu vereda y que obedezcan al principio de solidaridad social.
- 3.** Escoge tres deberes ciudadanos que puedan fomentarse en tu institución educativa y explica cómo.
- 4.** Ya sabes cuáles son los deberes de un ciudadano colombiano, ahora escribe tres derechos y explica de qué forma se pueden hacer respetar.



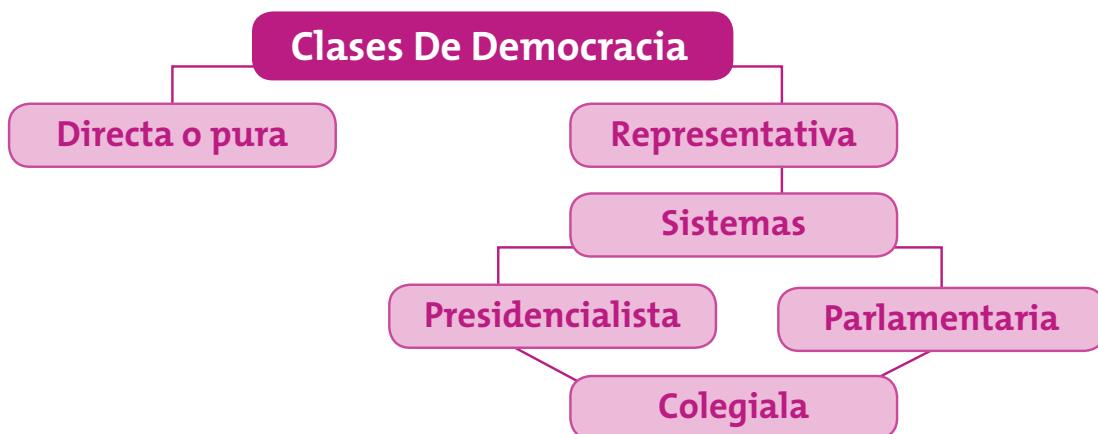
## Clases de democracia

Como sistema de gobierno, se puede hablar de dos tipos de democracia: la **directa o pura** y la **representativa**.

La primera se refiere al modelo democrático que existió en Atenas en donde efectivamente los ciudadanos ejercían el poder sin la mediación de un representante. Toda la polis estaba en capacidad de ejercer sus derechos y obligaciones políticas, exceptuando a las mujeres y a los esclavos.

En la democracia representativa es el pueblo quien a través del voto elige a los gobernantes que lo van a representar. Se ajusta más a la condición de las naciones actuales en donde no sería práctico que todos ejercieran el poder de manera directa. Este tipo de democracia funciona a través de tres sistemas:

- › En la democracia **presidencialista** el poder ejecutivo es el que gobierna en la cabeza del presidente, sus ministros y demás directores y secretarios que él mismo elija.
- › En la democracia **parlamentaria**, el gobierno lo ejerce el parlamento y el presidente está supeditado a las decisiones que éste tome.
- › En la democracia **colegiada**, el poder ejecutivo lo ejercen varias personas elegidas por el parlamento. Estas se turnan la presidencia. Este sistema es una combinación de los dos anteriores.





## Observa y deduce

1. ¿Cuál es el tipo de democracia que existe en Colombia?
2. ¿Por qué el sistema colegiado se ubica de esa manera tan particular dentro del esquema?



## La democracia como forma de vida

Cabe aclarar que la democracia es ante todo un sistema político o una forma de gobierno como hasta ahora se ha explicado y que además, la ciudadanía hace uso de este sistema a través de diferentes mecanismos de participación.

Sin embargo, la democracia puede entenderse como una forma de vida en la medida en que se adquieren y se ponen en práctica algunos comportamientos, por ejemplo, cuando se acepta que existe pluralidad de opiniones, de estilos de vida, de creencias y/o de formas de expresar la espiritualidad; cuando cada persona asume sus actos con responsabilidad y prevé sus posibles consecuencias para otros; cuando se es consciente de valores tan importantes como la solidaridad, la tolerancia, el respeto; y cuando se acepta el principio de reciprocidad como una condición que fortalece las diferentes relaciones que se establecen con otras personas. En palabras de Adela Cortina (1996) “la democracia, por tanto, no es un instrumento meramente representativo y de equilibrio entre intereses privados, sino una auténtica forma de vida cuyo valor consiste en fomentar el desarrollo moral, esto es, la libertad y la felicidad de los hombres a través de la participación política.”

Para llegar a comprender la democracia como una forma de vida, los niños y jóvenes deben aprender muchas cosas, por ejemplo entender el valor de vivir pacíficamente y la importancia de aplicar estrategias como el diálogo y la negociación, para manejar adecuadamente los conflictos.

También es importante estudiar los diferentes mecanismos de participación ciudadana y desarrollar una actitud crítica frente a los procesos participativos que se desarrollan dentro y fuera de la institución educativa y ser conscientes de la importancia de la construcción de acuerdos y las implicaciones que acarrea tomar decisiones.

Entender al democracia como una forma de vida implica rechazar la discriminación y promover el respeto frente a la diferencia, la cual debe ser entendida como un derecho en conexión con otro tipo de derechos y libertades, por eso es tan importante tener un conocimiento pleno de los Derechos Humanos.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Para finalizar

- 1. Escribe lo que significa para ti:**
  - a. Vivir pacíficamente**
  - b. Tener una actitud crítica frente a los procesos participativos**
  - c. Rechazar la discriminación**
  
- 2. Escribe por qué es tan importante establecer acuerdos con las personas con quienes convivimos.**

# 8

## Conflictos sociales



**Comprendo que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tienen derecho a no ser discriminadas.**

**Asumo una posición crítica frente a las diferentes formas del conflicto en Colombia.**

**Manifiesto indignación frente al abuso sexual y el maltrato.**

**Guía**

**LO QUE SÉ**

### Antes de comenzar

Lee con atención esta historia real y responde las preguntas.

“Tenía 17 años y fui violada, y producto de esa destrucción de mi juventud nace mi hijo Juan Carlos. Pasaron tres años y conocí a un señor de Barbacoas, Nariño. Me casé, tuve un hogar y una hermosa niña, ya iba para el segundo bebé y cuando tenía siete meses de embarazo, me tocó vivir la tragedia del terremoto, con las verdes y las maduras pude tener mi niño a su debido tiempo. En el año 1989, el 8 de agosto, muere mi padre por el conflicto armado. En 1999, 13 de enero, el Ejército me mata a mi hijo menor. Era estudiante de décimo grado y estaba disfrutando de vacaciones forzosas por el paro nacional de profesores. Se dirigió a la población de Párraga, municipio de Rosas, a pescar. Por ser un niño forastero, el Ejército lo cogió y sin hacer averiguaciones le dieron un tiro de gracia, lo vistieron con prendas del Ejército y lo acusaron de pertenecer a las Farc. A los seis años de haber sucedido eso, con la ayuda de la Defensoría del Pueblo y autoridades competentes, las investigaciones establecieron que el niño era inocente de lo que lo acusaban. Me estaba recuperando de la pérdida de mi niño cuando en el año 2000 se repite el drama para mi vida, me matan mi hijo mayor faltándole un mes para graduarse en el Sena de ingeniería forestal. Nunca pensé que después de vivir la tragedia de la pérdida de los que había tenido en mis entrañas, tuviera que pasar a ser desplazada. En esos momentos en los que estaba confundida, con miedo, zozobra y rabia, llega un ángel de la guarda que me extiende la mano: un periodista. Me contactó con la Cruz Roja Internacional y nos refugiaron en Cali. Allí duramos año y medio, mientras que mi hija, que era lo único que me quedaba, se reponía de la crisis de nervios. Había quedado sin movilización de las piernas y a punta de yerbas recupera la normalidad”.

“Un ángel de la guarda me dio su mano”

(Fragmento, Crónica 3. **Revista Semana**. Miércoles 25 de abril de 2007)

1. ¿Cuántos y cuáles conflictos tuvo que afrontar la protagonista de este relato?
2. ¿Los hechos que le ocurrieron a la señora son desconocidos para ti? ¿Eres consciente de los problemas sociales que afronta el país? ¿Cómo te has enterado de ellos?
3. ¿Cómo te gustaría que terminara la historia de esta persona? Escribe un final feliz para ella.

Un conflicto social es una situación en la que se afecta gravemente la sociedad y sus valores. Ocurre por lo general cuando un grupo minoritario atenta contra los intereses de un grupo mayoritario creando desestabilidad. Dichos conflictos requieren de agentes externos para su solución.

## El desplazamiento forzado en Colombia

Según la Ley 387 de 1997, “es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”.

### Cifras de desplazamiento

De acuerdo con el informe presentado por el Centro de Control de Desplazamientos Internos, el número de desplazados en Colombia en el 2008, alcanzó 4,3 millones de personas; aunque la cifra que da el gobierno es de 2,64 millones, para el mismo año.

### Causas del desplazamiento

El desplazamiento forzado en Colombia, tiene su origen en el conflicto armado y obedece a las siguientes causas: Amenazas generalizadas y específicas, enfrentamientos armados y masacres.

## Población afectada

Según cifras de la Red de Seguridad Social, las mujeres y los menores de edad, provenientes del sector rural, son el grupo poblacional más afectado; en su orden le sigue la población afrocolombiana y la indígena.

Por efecto del conflicto, las mujeres se convierten en viudas y se ven obligadas a ser las encargadas del sostenimiento de sus hijos, éstos a su vez ven truncados sus estudios ya que muy pocos los pueden culminar con éxito.

## Los territorios

Podemos afirmar que en casi todos los municipios del territorio nacional se presenta el fenómeno del desplazamiento, ya sea como expulsor, receptor o ambos. Las poblaciones en las que más se presenta este fenómeno son: la antigua zona de distensión, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Urabá antioqueño, la zona cafetera y los departamentos de Cauca y Nariño.



### Lee e infiere

1. Retoma la información que trae el texto y completa el siguiente cuadro en tu cuaderno. Para la segunda columna piensa en los impactos morales y sociales que puede ocasionar el desplazamiento en las personas.

Desplazamiento en Colombia	
Causas	Consecuencias

2. ¿Tu municipio se ha visto afectado por el desplazamiento? Responde Sí o No y por qué?



## Violencia social

La violencia es el acto deliberado que provoca daños físicos o psicológicos en una o más personas. Cuando esta agresión afecta a una comunidad o a un grupo de personas se considera como violencia social.

En Colombia la etapa de mayor violencia social se inicia con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, continúa con el conflicto armado existente entre fuerzas ilegales y legales del territorio, y se acentúa con el narcotráfico.

Estas son algunas formas de violencia social en Colombia:

- › **El secuestro:** es la pérdida ilegal e involuntaria de la libertad de una persona con el fin de conseguir algún tipo de recompensa, ya sea económica o política.
- › **Las masacres:** son acciones altamente violentas que se producen cuando un grupo armado ataca a personas en estado de indefensión para asesinarlas. Dos de las más recordadas son la de Mapiripan (Meta) perpetrada por los paramilitares y la de Bojayá (Chocó) a manos de la guerrilla de las FARC.
- › **Las minas antipersonales:** son artefactos explosivos que se entierran y producen su activación al ser tocados por las víctimas. Hasta el año 2003 se habían registrado 2125 eventos con minas, en 30 departamentos del país.
- › **Las agresiones en eventos públicos:** son aquellas provocadas por el no respeto a las diferencias durante encuentros deportivos o musicales. Afectan principalmente a las grandes ciudades del país.
- › **El conflicto armado:** ocasionado por la presión de grupos guerrilleros, paramilitares y militares, han convertido a Colombia en uno de los países más violentos del mundo.

A todos los anteriores problemas se suman la falta de oportunidades, el desempleo, la desigualdad social, la impunidad y la corrupción como condiciones que generalizan la violencia.

Las entidades encargadas de enfrentar y erradicar la violencia son el Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Defensoría del Pueblo, la Defensa Civil, la Cruz Roja y la Fiscalía General de la Nación.



## Consulten y compartan

Conformen grupos de trabajo. Cada uno buscará información relacionada con una de las entidades encargadas de enfrentar la violencia.

1. Ingresen a la página de internet de la entidad seleccionada e identifiquen sus objetivos, funciones y acciones específicas para evitar y enfrentar la violencia.
2. Elaboren carteleras informativas, expónganlas y péguenlas en un lugar visible para que toda la institución tenga conocimiento de estos organismos.



## Marginalidad

Es un fenómeno humano en el que algunos sectores de la sociedad se encuentran al margen o en condiciones muy limitadas en relación con el acceso a los recursos mínimos que requieren para sobrevivir.

La marginalidad se hace más evidente en las zonas periféricas de las grandes ciudades, en donde generalmente las personas habitan en casas elaboradas con materiales poco resistentes tales como madera, lata o cartón, no tienen acceso a servicios públicos domiciliarios y en ocasiones ocupan terrenos ubicados en zonas de alto riesgo.

La marginalidad nace como consecuencia de grandes oleadas migratorias del campo a la ciudad. En Colombia se incrementó este tipo de movilidad durante la época de la violencia.

En la actualidad son causas de la marginalidad la pobreza, el desplazamiento forzado y el desempleo en buena parte de las zonas rurales del país. Los barrios marginales tienen deficiencias en cuanto a vías de acceso, colegios, hospitales y espacios de recreación. Su legalización se hace de forma lenta y sus habitantes no siempre cuentan con representantes que luchen por ellos en los diferentes estamentos de participación política y ciudadana.

Los habitantes de la calle son personas que también se consideran marginales. No cuentan con un sitio fijo donde

vivir y en el mejor de los casos derivan su sustento del reciclaje. A esto se añade que muchos de ellos son adictos a las drogas y por esta razón son rechazados por otras personas.

La marginalidad también puede estar asociada a la pobreza. En Colombia se considera en situación de pobreza a aquellas familias conformadas por cuatro personas que tiene ingresos inferiores a un millón cien mil pesos, y son indigentes aquellas familias cuyos ingresos no superan los \$450.000, cifra que según las autoridades alcanza para adquirir una canasta básica de alimentos. No obstante, el hecho de que una persona viva en condiciones de pobreza no significa necesariamente que sea un marginal en tanto tiene la capacidad de promover acciones de participación que le permitan a él y a los suyos superar sus dificultades.

Las entidades que en el país se encargan de atender a la población en condición de marginalidad son Familias en Acción y la Defensoría del Pueblo. Cuando las zonas marginales se encuentran ubicadas en lugares que representan un alto riesgo reciben la ayuda de la Dirección de Atención y Prevención de Emergencias (DPAE).



El hacinamiento y los conflictos sociales son propios de las zonas marginales.



### Reflexiona y responde

1. **¿Consideras que en el campo también existe marginalidad?**
  
2. **¿Qué ventajas tiene una familia pobre que vive en el campo con respecto a una familia en la misma situación pero que vive en la ciudad?**

## Maltrato infantil

El maltrato infantil es la acción u omisión que perjudica el normal desarrollo de los niños en cualquier época de su vida. Este proviene directamente de la familia o de personas ajenas a ella.

El maltrato infantil puede ser de dos tipos: físico y psicológico.

El **maltrato físico** se relaciona con toda agresión corporal producida a propósito por los padres, o cualquier adulto responsable del cuidado del menor o cercano a él. De acuerdo con lo establecido por medicina legal, el maltrato físico puede ser leve, moderado o grave y en ocasiones conlleva hasta la muerte del menor.

El **maltrato psicológico** es la agresión verbal o gestual hacia un menor que se traduce en groserías, insultos y comparaciones odiosas que se hacen de forma repetitiva y que pueden afectar gravemente su proceso de socialización; de la misma forma que el anterior se clasifica en leve, moderado y grave.

## Causas del maltrato infantil

Son múltiples las causas del maltrato, entre ellas podemos citar las siguientes:

- Padres que revierten el maltrato al que fueron sometidos.
- Abuso de drogas, alcohol o cualquier otro tipo de sustancia psicoactiva.
- Crisis económicas y afectivas.

## ¿Cómo se puede prevenir?

Inicialmente es necesario detectar factores de riesgo tales como: embarazos no deseados, violencia intrafamiliar, padres autoritarios y sin un nivel alto de escolaridad, entre otros.

Para prevenir este tipo de situaciones es importante estrechar los lazos afectivos entre los miembros de la familia, fomentar el diálogo y comprender los cambios que tiene un menor en sus diferentes etapas de crecimiento.

Debido al gran número de denuncias relacionadas con maltrato infantil, el Estado promulgó la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), con ella se busca erradicar la violencia infringida contra los menores colombianos. Entre

otros aspectos, la Ley contempla que la edad mínima para trabajar es de 15 años, cuando un menor sea abusado sexualmente será asistido por un grupo de profesionales y estará bajo la protección del Estado, de la misma forma los adultos abusadores no tendrán las rebajas de penas ofrecidas por la Ley.



### Reflexiona y actúa

1. **¿Conoces un caso cercano de maltrato infantil o has sido víctima de maltrato? ¿Cómo has afrontado ese problema para que no se repita?**
2. **¿Cómo puedes reconocer si un compañero o compañera de tu curso ha sido maltrato? ¿Qué puedes hacer al respecto? ¿A quién acudirías?**



### Abuso sexual

Se denomina **abuso sexual** a cualquier acto o actitud que proporciona satisfacción sexual a una persona en contra de la voluntad de otra o sin su consentimiento. Dicho abuso puede ocurrir entre adultos o entre un adulto y un niño.

Existen varias clases de abuso sexual: el acceso carnal violento, la explotación sexual, la pornografía infantil y la prostitución.

En cualquiera de estos casos se atenta contra la integridad física y emocional de las personas. Cuando la víctima es un niño o un adolescente los daños que se pueden ocasionar son aún más graves pues por lo general existe un juego de poder o de autoridad que impide que ellos hablen ya sea por temor, vergüenza o porque se sienten culpables debido a la manipulación emocional, los chantajes, las amenazas y los engaños a los que se exponen.

De ninguna manera un niño o un adolescente es culpable de abuso sexual y menos aún cuando el perpetrador es un adulto que se supone conoce los límites morales que le impiden cometer un acto como esos.

## Prevención del abuso sexual

Es importante estar alerta frente a este problema que se cataloga como un conflicto social por su permanencia en todas las esferas y sectores de la sociedad y su tendencia a aumentar. Por esta razón actualmente se encuentra en curso una ley que busca condenar a cadena perpetua a los abusadores de menores.

El abuso sexual debe prevenirse, estos son algunos consejos:

- No permitas que nadie toque tu cuerpo.
- Respetar a los mayores no significa obedecerlos ciegamente.
- Establece la diferencia entre las expresiones de cariño y las caricias sexuales.
- No aceptes regalos a cambio de favores sexuales.
- No aceptes la compañía de personas desconocidas.
- No permitas que un familiar tuyo abuse sexualmente de ti o de tus demás familiares (niños o adultos).
- Denuncia a los abusadores sexuales.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Para finalizar

Identifica y evalúa los conflictos sociales que se presentan en tu municipio.

1. En grupos de cuatro personas, copien la siguiente tabla y asignen un puntaje de 1 a 5 a cada conflicto, siendo 5 la cifra que indica mayor presencia del problema.

Conflictos sociales	1	2	3	4	5
Desplazamiento forzado					
Violencia social					
Marginidad					
Maltrato					
Abuso sexual					

- 2. Escriban cómo saben que los problemas anteriores existen, ¿cuántas personas se han visto afectadas? ¿qué han tenido que hacer?**
  
- 3. Comparen los resultados con los otros grupos y discutan acerca de cuál conflicto es el más visible y cuál es el que más afecta a los habitantes del municipio.**



## **APLICO LO APRENDIDO**

Lee el siguiente fragmento y responde las preguntas.

### **Yo sueño un país**

Un país que esté unido física y espiritualmente con los demás países de América del sur. Que un grupo de jóvenes venezolanos o colombianos puedan tomar el tren en Caracas o en Bogota y viajar, si así lo quieren, hasta los confines de Buenos Aires. En un mundo donde se hacen autopistas de isla a isla, no ha de ser imposible tender ese camino de unidad entre las naciones hermanas. Un país que cuando hable de desarrollo hable de desarrollo para todos, y no a expensas del planeta sino pensando también en el mundo que habitarán la generaciones futuras; que cuando hable de industria nacional sepa recordar como Gaitán, que industria son por igual los empresarios, trabajadores y los consumidores.

Un país consciente de sus tierras, de sus árboles, de sus mares y de sus criaturas, donde hablar de economía sea hablar de cómo vive el último de los hijos de la República. Yo sueño un país donde sea imposible que haya gente durmiendo bajo los puentes o comiendo basura en las calles. Yo sueño un país cuya moneda pueda mostrarse y negociarse en cualquier lugar del planeta. Yo sueño un país que gane medallas de juegos Olímpicos. Yo sueño un país de pueblos y ciudades hermosos, dignos, donde los que tengan más sientan el orgullo y la tranquilidad de saber que los otros viven dignamente. Un país inteligente, es decir, donde cada quien sepa que todos necesitamos de todos, que la noche nos puede sorprender en cualquier parte, que el carro se nos puede varar en las altas carreteras solitarias, y que por ello es bueno que nos esforcemos por sembrar amistad y no resentimientos.

Yo sueño un país donde un Indio pueda no sólo ser Indio con orgullo, sino que superando esta época en que se lo quiere educar en los errores de la civilización europea aprendamos con respecto su saber profundo de armonía con el cosmos y de la conservación de la naturaleza. Yo sueño un país donde tantos talentosos artistas, músicos y danzantes, actores y poetas, pintores y contadores de historia, dejen de ser pinturas pintorescas y marginales, y se conviertan en voceros orgullosos de una nación, en los creadores de sus tradiciones. Todo eso solo requiere la apasionada y festiva construcción de vínculos sinceros y valerosos. Y hay una pregunta que nos está haciendo la historia: ahora que el rojo y el azul han dejado de ser un camino.

**Fragmento** del libro *¿Y donde está la franja amarilla?*  
**William Ospina**

1. Explica en un pequeño párrafo por qué William Ospina demuestra a través de sus expectativas qué es un ser moral.
2. Elige un fragmento del texto que se relacione con la preocupación de conservar el ser cultural de nuestros pueblos.
3. Ospina sueña con un país inteligente, en donde cada quien sepa que todos necesitamos de todos. Este es el principio fundamental de un ser social. A través de ejemplos concretos explica de qué forma se necesitan mutuamente:
  - a. Un habitante del campo y uno de la ciudad
  - b. Un adulto y un niño
  - c. Una institución educativa y una vereda
  - d. El gobierno y los ciudadanos
4. ¿Te sientes identificado con la lectura? ¿Qué sueñas para tu municipio? Elabora un texto en donde expreses cuáles son esos sueños.
5. De acuerdo a lo que aprendiste en este módulo qué tipo de conflictos sociales impiden soñar con:
  - a. Un país interconectado con otros países
  - b. Un país desarrollado
  - c. Un país en donde la noche nos pueda sorprender en cualquier parte
  - d. Un país de ciudades hermosas
6. Lee de nuevo el siguiente párrafo y responde las preguntas.  
“Un país que cuando hable de desarrollo hable de desarrollo para todos, y no a expensas del planeta sino pensando también en el mundo que habitaran la generaciones futuras;

que cuando hable de industria nacional sepa recordar como Gaitán, que industria son por igual los empresarios, trabajadores y los consumidores.”

- a. ¿Qué relación tiene con la democracia?
  - b. ¿Responde al principio de solidaridad social? ¿Por qué?
  - c. ¿Es coherente con el deber de los ciudadanos de proteger los recursos naturales? Argumenta tu respuesta.
7. ¿Cuáles son los conflictos que deben superarse para poder “construir vínculos sinceros y valerosos entre los colombianos? Expresa tu opinión a tus compañeros.



## EVALUACIÓN

### ¿Qué aprendí?

1. Copia cada concepto en tu cuaderno y relacionalo con su respectiva definición:

a. Ser cultural		( ) Aquella persona que expresa sentimientos, practica hábitos, sigue normas y juzga sus acciones.
b. Ser moral		( ) Aquel que vive y necesita de otros seres humanos con quienes procura una convivencia inteligente.
c. Ser social		( ) La persona que aprende a conocer, respetar y dar continuidad a los conocimientos, tradiciones y costumbres de su comunidad.

2. Responde en tu cuaderno si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

- a. Una persona insensible frente al dolor ajeno, demuestra empatía.

- b.** Existe reciprocidad cuando se responde a otra persona por encima de intereses personales.
  - c.** Ser comprensivo significa lo mismo que ser condescendiente.
  - d.** La solidaridad es una expresión de empatía.
  - e.** Un estudiante es solidario con su familia cuando obtiene buenos resultados académicos.
- 3.** Responde las siguientes preguntas:
- a.** ¿Qué es la democracia?
  - b.** ¿Cómo legitima un ciudadano su poder?
  - c.** ¿Cuáles son los tres sistemas de gobierno democráticos? ¿Explícalos?
  - d.** ¿Cómo puede la democracia convertirse en una forma de vida?
- 4.** Define los siguientes términos:
- a.** Conflicto social
  - b.** Desplazamiento forzado
  - c.** Abuso sexual
  - d.** Marginalidad

## ¿Cómo me ven los demás? ¿Cómo los veo a ellos?

- 5.** Conformen parejas de trabajo. Cada persona evaluará en el otro los comportamientos incluidos en el cuadro asignando una calificación de 1 a 5. Respondan en sus respectivos cuadernos:

Comportamiento	Sí	No
<b>a.</b> Con sus actos demuestra que es capaz de alegrarse por la felicidad de otros y de entristecerse por sus penas.		
<b>b.</b> Cuando lo tratan amablemente responde de la misma forma.		
<b>c.</b> Procura ayudar a los demás y le preocupa que otros experimenten necesidades.		
<b>d.</b> Respeta las tradiciones y costumbres de la comunidad y hace parte de las mismas.		
<b>e.</b> Expresa sus sentimientos y emociones de manera espontánea.		

Al terminar cada pareja compartirá los resultados y dialogará en torno a aquellas comportamientos que deben mejorarse para lo cual se deben establecer compromisos.

## Me autoexamo

6. Responde las siguientes preguntas:

- a. ¿Te gustaría que otros comprendieran lo que sientes en un momento determinado? ¿Por qué?
- b. ¿Cuándo alguien te pide consejo qué es lo mínimo que puedes hacer por esa persona?
- c. Cita tres razones que expliquen por qué necesitas de otras personas.
- d. ¿Cómo puedes fortalecerte como persona si no cuentas con la ayuda de otros?
- e. ¿Qué deberes cumples como ciudadano en proceso de formación?
- f. ¿Qué tanto te afectan los conflictos sociales de tu país?  
Argumenta tu respuesta.

## MÓDULO

# 3

**Autoafirmación y responsabilidad a favor de la participación ciudadana y la solución al conflicto**

---

### **¿QUÉ VAS A APRENDER?**

Este módulo te brinda la oportunidad de auto reconocer tus cualidades físicas, habilidades y competencias para hacer frente a las dificultades y superar obstáculos. Comprenderás la importancia de entrenar tu conciencia, de actuar con base en unos principios morales sólidos y de responder por tus actos, pensando en el beneficio propio y de la sociedad. Aprenderás cómo aplicar estas herramientas para contribuir a la solución de conflictos y participar en la toma de decisiones que afectan a la comunidad y a la nación a través de diferentes mecanismos.

## Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas\*

**Conciencia, confianza y valoración de ti mismo:** conocimiento de mi mismo y de la valoración y el enjuiciamiento que hago de ese conocimiento.

**Sentimiento de vínculo y empatía:** Comprendo al ser humano como sujeto racional y sujeto de pasiones y emociones. Estas últimas juegan un papel fundamental en las acciones morales, por eso es importante que las conozca y las regule.

**Participación y responsabilidad democrática.** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

**Convivencia y paz.** Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
<b>Guía 9</b> Autoafirmación del ser	<b>Autoafirmación del ser</b> Condiciones físicas Habilidades y competencias Superación de dificultades	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Conozco mis capacidades y mis limitaciones.</li> <li>➢ Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.</li> <li>➢ Actúo de manera assertiva y confío en mis propias capacidades.</li> </ul>
<b>Guía 10</b> Actuar éticamente	<b>Actuar éticamente</b> Voluntad Conciencia Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.</li> <li>➢ Actúo con reciprocidad al relacionarme con otras personas.</li> </ul>
<b>Guía 11</b> Mecanismos de participación	<b>Mecanismos de participación</b> Voto Revocatoria del mandato Plebiscito Referendo Consulta popular Iniciativa popular Cabildo abierto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprendo cómo se aplican.</li> <li>➢ Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.</li> </ul>
<b>Guía 12</b> Soluciones al conflicto	<b>Soluciones al conflicto</b> Autocrítica Razonamiento moral Reflexión moral Diálogo y argumentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.</li> <li>➢ Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.</li> </ul>

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?



## ¿PARA QUÉ TE SIRVE LO QUE VAS A APRENDER?

En situaciones adversas, ante los obstáculos o la falta de oportunidades, será necesario que desarrolles la confianza en tus capacidades para alcanzar tus metas. Serás consciente de la responsabilidad que tienes frente a la participación en las decisiones que se toman en tu familia, institución educativa y tu vereda y prepararte para hacer uso de tus derechos como ciudadano al alcanzar la mayoría de edad.

## ¿CÓMO Y QUÉ SE TE VA A EVALUAR?

A partir de tus reflexiones, de los aportes que recibas de tu docente, compañeros y familiares, y de la solución de problemas, se evaluará:

- Tu capacidad para reconocer tus limitaciones y potencialidades y utilizarlas para diseñar estrategias.
- La forma como asumes las consecuencias de tus actos.
- Tu nivel de comprensión acerca de las responsabilidades que debes asumir como ciudadano.
- Tu capacidad para trabajar en equipo, solucionar conflictos a través del diálogo y la argumentación y tus aportes en la toma de decisiones colectivas.

## EXPLORA TUS CONOCIMIENTOS



1. ¿Con qué propósito se llevan a cabo las elecciones en Colombia?
2. ¿Cómo deben actuar los ciudadanos frente a sus responsabilidades democráticas?
3. ¿Cuál es la relación que puedes establecer entre la existencia de un sistema democrático y la resolución de conflictos?
4. ¿Qué características debe tener una persona para aspirar a ser gobernante o representante de los demás ciudadanos?

# 9

Guía

Autoafirmación  
del ser



**Conozco mis capacidades y mis limitaciones.**

**Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.**

**Actúo de manera asertiva y confío en mis propias capacidades.**



## Antes de comenzar

1. Lee con atención el siguiente artículo y comenta con un compañero o compañera qué enseñanza te deja su protagonista.

## Colombiano discapacitado coronó el Everest

Alcanzar la cima del monte Everest, el más alto del mundo, no era el sueño más grande de Nelson Cardona, el primer colombiano discapacitado en conquistar los 8.848 metros de altura en la cumbre de esa montaña en Nepal. Él, un atleta manizaleño de 47 años, quería demostrar que los límites sólo existen en la mente.

Cardona arribó a lo más alto del Everest a las 12:30 a.m. de ayer, hora de Colombia..., con el también colombiano Rafael Ávila, luego de un mes de estar en la montaña en Katmandú...

... Sin embargo, hace cuatro años, esto parecía imposible luego que un accidente lo bajó del Nevado del Ruiz a un infierno personal. Allí, en una práctica de escalada, cayó 28 metros contra las piedras en un impacto que casi lo mata. Finalmente sufrió cinco fracturas maxilofaciales y una cefalocraneal, perdió todos los dientes tras el golpe, se le destrozó la pelvis en dos partes y también la pierna derecha, que le amputaron en el 2007.

“Dios quiso que quedara vivo para ejemplificar a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, para demostrar al mundo que no son los golpes ni las caídas los que hacen fracasar a un hombre, sino la falta de voluntad para pararse y seguir adelante”, recuerda Cardona.

Por eso, no desertó en su propósito e insistió en su idea de ver la realidad desde la cima del monte más alto del mundo. “La vida no termina en una silla de ruedas. No termina en unas muletas o quizás en un semáforo. La vida continúa y hay que hacer muchas cosas”, advierte... “Teníamos que llevarles un mensaje a 42 millones de colombianos: que la discapacidad es sólo mental”, dijo.

**Fragmento** tomado del diario El Tiempo, 18 de mayo de 2010



Una persona se **autoafirma** cuando se hace consciente de los rasgos que la definen y se acepta tal como es. Sus características físicas particulares, sus habilidades, sus competencias intelectuales y hasta sus limitaciones le permiten ver la vida como un reto, superar sus adversidades y vivir de acuerdo con unas metas trazadas en el marco de un conjunto de valores que guían continuamente sus acciones.



## Condiciones físicas

Con frecuencia la publicidad nos muestra un ideal de belleza, basado en cuerpos esbeltos, músculos definidos, cabellos lacios, pieles bronceadas y ojos claros. Frustrados por no poder alcanzar este ideal comercial, muchos rechazan su propia apariencia y gastan grandes sumas de dinero para modificarla. Otros, por su parte, experimentan una baja autoestima y en consecuencia crean un concepto negativo de sí mismos. Sin embargo, ¿quién determina si una persona es bella o no? ¿Cómo podemos esperar que otros valoren nuestras cualidades físicas si nosotros mismos no lo hacemos?

Nelson Cardona, el alpinista discapacitado sufrió graves problemas físicos de los que prefirió no lamentarse. Sabía que contaba con un buen estado físico y le sacó provecho. Su experiencia permite aprender que aún con una limitación física es imprescindible valorar y potencializar nuestros puntos fuertes. ¿Eres bueno para correr? ¿Tu fuerza te permite dar una mano a los demás? ¿Tu sonrisa contagia a otros de alegría? Piensa en todos los rasgos de tu apariencia que para ti pueden pasar desapercibidos, pero que otros admirán.

Ahora bien, ¿cómo puedes demostrar que valoras tu cuerpo y tu aspecto físico? Toda persona demuestra aprecio por su ser corporal cuando maneja adecuados hábitos de higiene, se alimenta de forma sana, duerme o descansa lo suficiente y realiza actividades físicas. Además de ello, evita toda práctica que amenace su integridad física o ponga en riesgo su salud.



## EJERCITO LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Observa y describe

1. Por lo general, nos resulta más fácil señalar los defectos de los demás que sus cualidades. Al realizar el siguiente ejercicio podrás redescubrir y valorar tus rasgos físicos y los de tus compañeros. Sigue estos pasos:
  - a. De forma individual, escribe en una hoja las características físicas propias que te agradan y las que te desagradan. Luego elabora un sobre y decóralo a tu gusto.
  - b. En orden alfabético, cada estudiante permanecerá un minuto frente a sus compañeros para que lo puedan observar. Cada uno debe escribir en un pequeño papel, una o más cualidades físicas que observe en su compañero y depositarlo en el sobre que éste debe portar.
  - c. Al terminar el ejercicio cada estudiante abrirá su sobre y contrastará la información que registró al inicio con la que sus compañeros le proporcionaron.
  - d. Descubre ¿qué rasgo fue el que más te sorprendió? ¿Cuál aspecto que considerabas desgradable, para otros fue una fortaleza? Evalúa tus resultados junto a tus compañeros en una mesa redonda.



## APRENDO ALGO NUEVO

### Habilidades y competencias

Puesto que somos únicos, todas las personas tenemos **talento**s o **habilidades** diferentes. Las habilidades son cualidades que nos permiten hacer cosas. Poseer una habilidad o determinado conjunto de habilidades depende de la capacidad física y mental, de las condiciones de crianza, de las características familiares, del entorno social, de la época y de las oportunidades, entre otros factores. Si una persona desea sentirse feliz desarrollando las actividades que emprende, es importante que haga un autoexamen para descubrir las habilidades que realmente posee y en lo posible fortalecerlas. Al mismo tiempo, es su deber reconocer sus limitaciones, no para lamentarse o sacar excusas, sino para trabajar por superarlas y actuar con responsabilidad asumiendo hasta el final todo aquello en lo que se empeña.

Poner en funcionamiento nuestras habilidades nos beneficia a nosotros y a la sociedad. Para ello, no basta con tener las **capacidades** para realizar una actividad. Un artesano no surge de la noche a la mañana, desde muy joven ha practicado su oficio y ha aprendido de sus errores para finalmente, ofrecer un producto de calidad. Un buen futbolista no sólo es aquel que llega al arco y sabe patear el balón. Éste y todos los demás deportistas requieren disciplina para entrenar a diario, alimentarse en forma balanceada y cuidar su salud. Ejemplos como estos se refieren a las **competencias**, es decir a las capacidades para realizar algo. Una competencia se desarrolla, por eso para ser **competentes**, se requiere dedicación, autodisciplina, esfuerzo y sacrificio.



## Evalúa y describe

1. En una importante finca cafetera están contratando trabajadores para diversos cargos. Elabora una lista de opciones a partir de tus conocimientos y responde en tu cuaderno:
  - a. ¿A cuál empleo aplicarías y por qué?
  - b. ¿Cuáles son las habilidades que puedes demostrar para obtener el empleo?
  - c. ¿Qué condiciones limitarían tu desempeño en esa labor?
  - d. Elabora tu hoja de vida. Debes acompañarla de dos párrafos en los que le describas al empleador las características que te convierten en su mejor opción.
  
2. Tienes planes de comprar una finca para sembrar árboles frutales e instalar una fábrica de mermeladas y compotas.
  - a. Entre tus compañeros, escoge cinco personas que contratarías para garantizar que el proyecto funcione.
  - b. ¿Qué habilidades observas en ellos y cómo se relacionan con el éxito del proyecto?
  - c. De sus competencias ¿cuáles te gustaría desarrollar? ¿Por qué?



## Superación de dificultades

¿Recuerdas el relato del escalador Nelson Cardona, citado unas páginas atrás? Aunque había atravesado una dura experiencia en un accidente y su pierna derecha fue amputada, no se dio por vencido y se empeñó en cumplir sus sueños. Entre sus motivaciones para subir hasta la cima del Everest estaba demostrar que es posible ir más allá de las limitaciones físicas si se hace el esfuerzo necesario para alcanzar las metas. Esto permite concluir que las situaciones poco favorables o adversas pueden convertirse en una oportunidad de

realización personal. De igual forma, las limitaciones físicas o intelectuales pueden superarse cuando se trazan unos propósitos claros, se es constante, disciplinado y hay cierta disposición para realizar sacrificios. Las personas que viven con alguna discapacidad física o mental demuestran que sobreponer los obstáculos es una cuestión de actitud frente a la vida y de claridad en relación con las metas fijadas.



Quienes gozan del pleno uso de sus facultades, deben reflexionar acerca de cómo y en qué están invirtiendo sus habilidades y competencias, y si las están aprovechando al máximo.



## Proceso evaluativo

### Para finalizar

1. Reúne toda la información recolectada en las actividades de esta guía. Complementa la evaluación sobre tus fortalezas con los comentarios que puedan hacer tus padres y profesores. Por último, copia y completa en tu cuaderno la siguiente ficha:

Punto de vista	Físicas	Intelectuales	Aspectos por mejorar
Propio			
De los otros			



Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.

Actúo con reciprocidad al relacionarme con otras personas.



### Antes de comenzar

1. Lee con atención el siguiente artículo y discute las preguntas con un compañero.

## ¡EXTRA!

**'No iba a botar mi honradez', dijo niño que devolvió 658 mil pesos que se encontró entre la basura.**

Jhon Freddy Ferreira vive en un cambuche y el dinero le habría alcanzado para sostener a su familia durante medio año. Jhon Fredy encontró el dinero entre los desechos en los que buscaba latas de cerveza y gaseosa para revender. Estaba en un bolso tipo canguro junto a dos celulares, uno de ellos de última tecnología que en el mercado cuesta algo más de medio millón de pesos. Pero el niño, de 12 años, que apenas llevaba consigo 2.500 pesos producto de su trabajo como reciclador en la Central de Abastos de San Gil, no se dejó deslumbrar. Lo que había recogido por la venta de dos kilos de latas (70 envases), era lo que llevaría el lunes a su casa para la comida de él, de su hermana Ángela, de 9 años y de su abuela. Cuando llegó con el dinero a la Policía, los dos agentes a los que encontró para devolver la cartera se sorprendieron y le pidieron que los acompañara a la estación. Allí verificaron que pertenecía a Willeinton Montenegro, un universitario que la había perdido el domingo durante una válida de motociclismo. En recompensa, le regaló a Jhon Freddy 100 mil pesos.

Periódico El Tiempo, 25 de julio de 2007 Fragmento

- a. ¿Qué dilema estaba asumiendo Jhon Freddy? ¿Cómo habrías actuado frente a una situación similar?
- b. ¿A qué se refería el protagonista de esta historia con la expresión “No iba a botar mi honradez”.
- c. ¿Qué beneficios obtuvo Jhon Freddy con su decisión?



Actuar éticamente no necesariamente significa lo mismo que actuar legalmente. Más allá de preguntarnos sobre las normas y leyes que estamos infringiendo, nuestros derechos y deberes y lo que es permitido o no por la ley, debemos reflexionar sobre los principios que orientan nuestras acciones y las consecuencias que estas tienen en los demás.



**APRENDO  
ALGO NUEVO**

## Voluntad

La voluntad es la capacidad que tienen los seres humanos para tomar sus propias decisiones y en consecuencia dirigir sus acciones y conductas hacia un fin. Si el propósito que se persigue es claro, la voluntad orientará la forma como se eligen los medios para alcanzarlo.

Sin embargo, a diario se presentan diversas situaciones que no son el producto de nuestra propia voluntad pero que si la ponen en juego, como seguramente le ocurrió a Jhon Freddy, el niño que optó por devolver el dinero que encontró entre la basura. En situaciones como estas entran en conflicto, por una parte, los intereses y deseos personales y por la otra los parámetros sociales y de convivencia que hacen parte del “deber ser”. Frente a esto queda una pregunta: ¿cómo orientar la voluntad para actuar de forma ética?

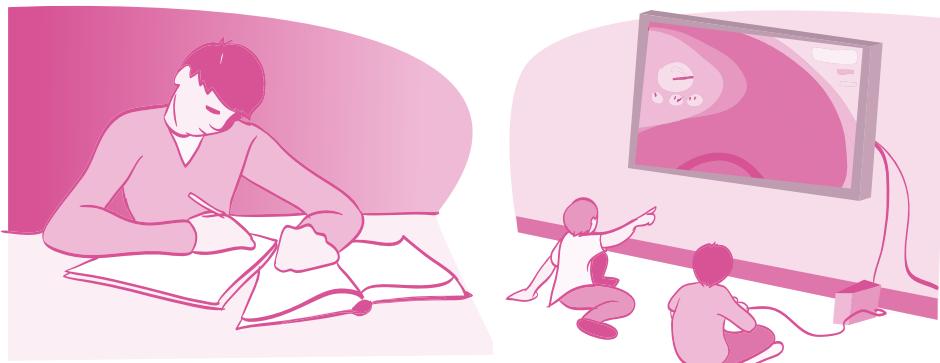
En primer lugar, se debe tener en cuenta que los **actos voluntarios** no son motivados por la **obligación** sino que parten de un **querer hacer**. Por tal razón, la voluntad se orienta hacia el beneficio social cuando se tienen convicciones firmes, objetivos claros y unos elevados principios morales. El caso de Jhon Freddy es una muestra de que valores como la honestidad y el respeto pueden estar por encima de los intereses personales. Él no estaba cometiendo ningún delito al tomar el dinero que había encontrado, pero sus convicciones no le permitieron beneficiarse de algo que realmente no le pertenecía, lo que explica su expresión “no iba a botar mi honradez”.

En segundo lugar, se actúa éticamente cuando continuamente se reflexiona sobre las consecuencias de nuestras acciones y se antepone el bienestar común sobre los intereses y deseos propios. La voluntad se ejercita y se desarrolla en la medida en que se reflexiona y se toman las decisiones más apropiadas frente a determinada situación.



### Observa y deduce

1. Observa las dos imágenes y responde las preguntas en tu cuaderno:



- a. ¿Cuáles son los motivos que llevan al niño a sacrificar tiempo de juego para estudiar?
- b. ¿Qué beneficios obtienen una persona que cumple con sus deberes?
- c. ¿Qué metas podrían llevarte a realizar una elección similar?



### Conciencia

¿Qué impulsó a Jhon Fredy a devolver el dinero? ¿La presión de su familia o de los policías? Posiblemente guiado por sus principios, se sintió impulsado a buscar a las autoridades para devolver el dinero y demás elementos que había encontrado. Aquello que lo llevó a hacer lo correcto con base en sus convicciones fue su **conciencia**, ésta se define como

la capacidad que tienen los seres humanos de reflexionar sobre sus actos. Dicha capacidad se adquiere gracias al contacto con la sociedad de la que se aprenden parámetros de comportamiento y de convivencia que con el tiempo permiten identificar y justificar nuestras acciones. Una conciencia entrenada permite percibir la realidad, analizar las consecuencias de los actos y emitir **juicios** sobre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto para actuar en consecuencia. Cuando se hace algo que se considera indebido, se siente **remordimiento**, no por temor a las represalias, al castigo o al peso de la Ley, sino porque se traicionan los principios o se siente vergüenza por el daño causado a otros.

Por el contrario, si se actúa en armonía con ciertos principios y valores, se experimenta orgullo y satisfacción. No obstante, esto no significa que todas las acciones sean válidas porque dependen de la conciencia de cada uno. Significa que siempre existe la posibilidad de evaluar nuestras acciones a partir de sus consecuencias.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Evalúen y sustenten

1. **Conformen equipos de cinco personas. Discutan las preguntas y luego sustenten las conclusiones en una mesa redonda.**
  - a. ¿Cómo se forma la conciencia en los seres humanos?
  - b. ¿Por qué algunas personas no sufren de remordimientos a pesar de causar perjuicios a otros?
  - c. ¿En qué casos actuar según nuestra conciencia nos llevaría a estar fuera de la Ley?
2. **La objeción de conciencia es el rechazo al cumplimiento de una Ley o norma jurídica porque se contradice con un principio ético o religioso fundamental. Este recurso es utilizado especialmente por personas pacifistas que se niegan a prestar el servicio militar.**
  - a. ¿En qué otras circunstancias sería válido declarar objeción de conciencia?
  - b. ¿Cómo debería actuar el Estado frente a los objetores de conciencia?
  - c. ¿Qué consecuencias puede tener para la sociedad que se pasen por alto las leyes por motivos de conciencia?

**Intercambia opiniones con un compañero o compañera.**



## APRENDO ALGO NUEVO

### Responsabilidad

La responsabilidad es la capacidad que tiene el ser humano para tomar decisiones de manera consciente y de **responder por las consecuencias** de éstas. Todas las personas deben rendir cuentas de sus actos, bien sea frente a los demás o frente a su propia conciencia, con base en las normas y compromisos que se haya fijado.

Una persona responsable reflexiona sobre las **consecuencias** de sus actos y es capaz de reconocer los resultados que, en forma directa o indirecta, se han derivado de estos. Por tal razón, la responsabilidad se encuentra estrechamente ligada a la **honestidad**. Ser honestos permite que las personas acepten sus errores, cumplan sus compromisos, den importancia a la verdad y se muestren tal como son.

A las personas irresponsables se les dificulta actuar éticamente porque constantemente buscan excusas para no asumir los efectos de sus acciones. En esos casos, buscan culpables directos en las circunstancias, el sistema económico, la pobreza, las condiciones familiares, la ignorancia, el carácter, para así evadir la reparación sobre los afectados. Este tipo de actitudes se convierten en un limitante para el buen funcionamiento de la sociedad.



## EJERCITO LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Para finalizar

Conformen grupos de trabajo y diseñen una campaña en la que se promueva una forma de actuar ética en toda la comunidad educativa. Cada grupo debe redactar diferentes mensajes relacionados con uno de los temas señalados abajo y elaborar carteleras que exemplifiquen esos mensajes.

- **Libertad y responsabilidad**
- **Voluntad y dominio de sí mismo**
- **Responsabilidad y honestidad**
- **Conciencia y justicia**
- **Voluntad y perseverancia**





**Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprendo cómo se aplican.**

**Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.**

**LO QUE SÉ****Antes de comenzar**

Observa la fotografía y responde las preguntas:



Ejercer el derecho al voto es el mecanismo de participación más empleado por los ciudadanos.

- En una jornada electoral, ¿quiénes pueden votar?
- ¿Qué requisitos debe cumplir una persona para poder votar?
- ¿Con qué propósito se celebraron las últimas elecciones en tu municipio? ¿Cuáles fueron los resultados?
- Si hubieras podido votar, ¿cuál habría sido el candidato de tu elección y por qué?

**APRENDO ALGO NUEVO**

A lo largo de la historia de nuestra nación, los niveles de participación de las personas en la toma de decisiones políticas han cambiado. Por ejemplo, la Constitución de 1821 determinó que los únicos que tenían derecho al voto eran los hombres mayores de veintiún años, que supieran leer y escribir y que tuvieran el dinero suficiente para comprar propiedades; estas condiciones, excluían a la gran mayoría de la población y dejaban en manos de unos pocos la decisión de quién goberaría.

Sesenta y cinco años después, la Constitución de 1886 permitió que los hombres analfabetas mayores de 21 años

votaran en las elecciones regionales, pero de nuevo quedaron excluidos de las elecciones nacionales. Con las continuas reformas a la Constitución durante el siglo XX, estas restricciones fueron desapareciendo, pero sólo hasta la década de 1950, es reconocido el derecho al voto para las mujeres. Lo anterior se define como el triunfo no solo de la democracia sino del reconocimiento a la dignidad humana.

Para 1991 los avances en materia de participación ciudadana continúan con la nueva Constitución en la que se crean una serie de mecanismos que le permiten a todos los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, no sólo elegir a sus representantes y dirigentes, sino también expresar su opinión, proponer y rechazar leyes o evaluar el desempeño de sus gobernantes.

Los mecanismos de participación ciudadana referidos en la Constitución de 1991 son los siguientes: voto, revocatoria del mandato, plebiscito, referendo, consulta popular, iniciativa legislativa y cabildo abierto.

## El voto

Es un derecho y un deber ciudadano, que permite a los colombianos mayores de 18 años elegir a sus representantes y gobernantes.

Los cargos de elección popular en Colombia son los siguientes:

Cargo	Rama legislativa	Rama ejecutiva
<b>Nación</b>	Senadores Representantes a la Cámara	Presidente Vicepresidente
<b>Departamento</b>	Diputados a la Asamblea	Gobernadores
<b>Municipio</b>	Concejales	Alcaldes
<b>Localidad</b>	Ediles	

## Revocatoria del mandato

Es el mecanismo que le permite a los ciudadanos solicitar que se convoque a elecciones para determinar si un alcalde o gobernador continúa con su mandato debido al incumplimiento de su programa de gobierno. Para que la solicitud sea aprobada se requiere:

- una cantidad de firmas equivalente al 40% del número de votos obtenidos por el mandatario.
- que el alcalde o gobernador haya ejercido su cargo durante por lo menos un año.
- una participación de por lo menos el 55% del número de votantes que a su vez participaron en la elección de dicho gobernante, y
- que la opción a favor de la revocatoria obtenga la mitad más uno de los votos.



### **Analiza y argumenta**

**Responde las preguntas en tu cuaderno y luego discútelas con tus compañeros:**

1. **Si pudieras participar en una revocatoria del mandato, ¿cuáles serían las acciones del gobernante que tendrías en cuenta para aprobarla?**
2. **¿Qué puntos específicos de un programa de gobierno no podrían dejarse de cumplir por ningún motivo? Justifica tu respuesta.**
3. **¿Qué medidas podrían tomarse para garantizar el cumplimiento de las promesas de campaña de los candidatos?**
4. **¿Cuáles serían las condiciones que llevarían al rechazo de una revocatoria del mandato?**



### **Plebiscito**

Es convocado por el Presidente de la República, con el respaldo escrito de sus Ministros, cuando se considera conveniente consultar a los ciudadanos acerca de una decisión que piensa tomar y que no esté incluida dentro de los asuntos que asume el Congreso. El pueblo se pronuncia con un Sí o un No y la decisión tomada por la mayoría del censo electoral es de obligatorio cumplimiento.

## El plebiscito de 1957

Fue convocado por la Junta Militar que se instaló al finalizar la dictadura de Rojas Pinilla y que tenía la misión de restablecer la democracia. El temario propuesto para la consulta era ambicioso y concreto. Los principales aspectos estaban relacionados con la alianza entre los partidos tradicionales, liberal y conservador, para alternarse en la presidencia y contar con igual representación en los gobiernos locales y cargos públicos. Estas propuestas dieron origen al Frente Nacional. En el mismo plebiscito, se aprobó la igualdad de derechos políticos para las mujeres y la inversión del 10% del presupuesto nacional en la educación pública.



Adaptado de **El Tiempo**, 22 de marzo de 1991

El plebiscito de 1957 fue la primera oportunidad de ir a las urnas para las colombianas mayores de 21 años.

## Referendo

Este mecanismo es empleado para aprobar o rechazar un proyecto de ley (nación), de ordenanza (departamento) o de acuerdo (municipio). A través de este instrumento, pueden hacerse modificaciones a la Constitución e impulsar la ejecución de proyectos que son de interés para la comunidad. En la tarjeta electoral los ciudadanos tienen la opción de marcar las casillas Sí, NO y Voto en blanco ante la pregunta que se les formula.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

## Identifiquen y propongan

1. Reúnanse en parejas y piensen en un problema que esté afectando a la población de sus veredas. Describan la situación de forma específica.
2. ¿Cuáles son las causas del problema? ¿Cuáles serán sus consecuencias a futuro? ¿Qué problemas nuevos pueden presentarse?
3. Con base en la información anterior, diseñen un proyecto de acuerdo para presentar al Concejo Municipal. Socialicenlo con el curso.



## Consulta popular

A través de este mecanismo, los jefes del poder ejecutivo a nivel nacional, departamental, municipal o local, convocan a los ciudadanos para que expresen su opinión sobre un asunto de vital importancia. La voluntad de la mayoría, expresada en un Sí o un No, es de obligatorio cumplimiento y las entidades involucradas cuentan con un plazo máximo de tres meses para actuar en consecuencia.

## Iniciativa popular legislativa

Es el instrumento que les permite a los ciudadanos presentar proyectos de ley o de reforma constitucional, que deben ser tramitados con carácter de urgencia por el Congreso. Para que la propuesta sea recibida, debe contar con la firma de un número de ciudadanos igual o superior al 5% del censo electoral o al 30% del total de concejales o diputados del país.

## Cabildo abierto

Es la reunión pública de los concejos distritales y municipales o de las juntas administradoras locales, en la que se permite la participación directa de los ciudadanos para discutir asuntos que afectan a la comunidad.



Sesión de un **Concejo Municipal** en donde los ciudadanos expresan directamente sus preocupaciones a los mandatarios.



## Para finalizar

Lee con atención las siguientes situaciones. Escribe en tu cuaderno cuál es el mecanismo de participación que se debe utilizar frente a cada una de ellas:

- a. El alcalde de Belalcázar desea involucrar a los habitantes del pueblo en la decisión de destinar un terreno para la construcción de vivienda de interés social o dejarlo como reserva forestal.
- b. Tras una excelente gestión, el gobernador de Quindío ha terminado su periodo de mandato.
- c. El Concejo Municipal de Líbano programó para el mes próximo los últimos debates para aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial.
- d. Según la Constitución, los alcaldes y gobernadores no pueden ser reelegidos de forma inmediata. Sin embargo, un grupo de ciudadanos quiere que esta restricción se elimine.

# 12

## Soluciones al conflicto



**Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.**

**Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.**



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Lee con atención el siguiente texto y responde el cuestionario en tu cuaderno:

#### ¿Libres o felices?

Las libertades públicas implican *responsabilidad*... Ser responsable es ser capaz de *responder* por lo que se ha hecho, asumiéndolo como acto propio, y tal respuesta tiene al menos dos facetas importantes. Primera, responder "yo he sido" cuando los demás quieren saber quién llevó a cabo las acciones que fueron la causa más directa de tales o cuales efectos...; segunda, ser capaz de dar razones cuando se nos pregunte por qué se hicieron estas acciones **relevantes**. "Responder"...es cosa que tiene que ver con "hablar", con entrar en comunicación articulada con los demás... Aunque uno crea tener buenas razones, debe estar dispuesto a escuchar las de los otros sin encerrarse a **ultraniza** en las propias, porque lo contrario lleva a la tragedia o a la locura... Por supuesto, asumir los propios actos y ser capaz de justificarlos ante los demás no implica renunciar siempre a la opinión propia para doblegarse ante la mayoritaria. La persona responsable tiene que estar también dispuesta a aceptar, tras haber expuesto sus razones y no haber logrado **persuadir** al resto de los socios, el coste en censuras o marginación que suponga su **discrepancia**.

**Fernando Savater**, Política para Amador

Fragmento

1. Consulta en el diccionario el significado de las palabras resaltadas y relacionalo con el texto.
2. ¿Qué relación existe entre la comunicación y la responsabilidad?
3. ¿Por qué se puede decir que las personas irresponsables generan conflictos?

4. ¿Cuál debe ser la forma de actuar cuando no estamos de acuerdo con las otras personas?
  
5. Describe dos conflictos en los que te hayas involucrado (hogar, vereda, colegio...) por no actuar de forma responsable.



## La autocrítica como alternativa a la solución de conflictos

De acuerdo con el texto de la página anterior, una de las principales razones por las cuales se generan y mantienen los conflictos es la falta de **responsabilidad**. Si las partes involucradas no reconocen el efecto que han tenido sus acciones, el diálogo y la comprensión se hacen imposibles de alcanzar. Por tal motivo, los conflictos no se solucionan si esperamos a que la otra persona involucrada nos busque para pedirnos perdón.

Para solucionar un conflicto, el primer paso consiste en **reflexionar** sobre nuestras acciones. El refrán popular señala “para pelear se necesitan dos”, esto significa que la reflexión a tiempo de uno de los involucrados en un conflicto, puede detenerlo o evitarlo, es aquí es donde entra en juego la autocrítica.

La **autocrítica** es la capacidad que tienen los seres humanos de ser sinceros consigo mismos para reconocer sus defectos, limitaciones y errores y tomar las medidas necesarias para superarlos o evitar que perjudiquen sus interrelaciones.

Un examen autocrítico lleva a que las personas se pregunten:

- ¿Pienso antes de actuar y controlo mis impulsos?
- ¿Expreso mis opiniones y sentimientos sin ofender o agredir a los demás?
- ¿Qué lenguaje utilizo para dirigirme a otras personas?
- ¿Cuáles son las conductas o situaciones que me provocan irritación?
- ¿Cómo reacciono cuando algo me causa disgusto?
- ¿Reconozco con facilidad mis errores y asumo sus consecuencias ?
- ¿Soy receptivo frente a las opiniones de los demás y respeto sus sentimientos?



### Reflexiona y propón

1. Dedica unos minutos a pensar sobre la forma como te relacionas con las personas que te rodean. Luego completa la tabla en tu cuaderno:

Me relaciono con mis...	Fortalezas	Dificultades
Padres		
Hermanos		
Amigos		
Compañeros		
Vecinos		
Profesores		

2. ¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste en la relación con las personas que tienen autoridad sobre ti? ¿Qué diferencias encontraste en el trato que les das a tus hermanos y amigos?



### El papel del razonamiento moral en la solución de conflictos

La forma como justificamos nuestras decisiones y acciones y las de otras personas, está relacionada con nuestra **conciencia moral**, aquella parte de nuestro pensamiento que nos indica lo que debemos aceptar o rechazar. ¿Cómo determinamos qué es bueno y qué es malo, cuando nos referimos a nuestras relaciones con los demás? ¿Qué nos impulsa a respetar las normas de convivencia para resolver los conflictos? Muchos pueden ser los motivos que permiten dar respuesta a las anteriores preguntas. Las personas que no han desarrollado su **autonomía** se acogen a los parámetros sociales establecidos y respetan las normas por miedo al castigo, por

favorecer sus propios intereses o por lograr la aceptación de un grupo. Por el contrario, quienes han alcanzado un grado de **madurez moral** comprenden que cumplir las normas beneficia a la sociedad y es una muestra de respeto por los derechos de todos los seres humanos y el principio ético fundamental de la dignidad humana.

## Reflexión moral

Si gozamos de una conciencia moral madura, lo bueno y lo malo no se determinará por las normas que se traspasan, sino por el impacto que tienen las acciones en las relaciones humanas y el bienestar de los demás.

Por ejemplo, debemos rechazar la mentira porque destruye la confianza, no por miedo al castigo de nuestros padres o profesores. Sin embargo, en ocasiones no enfrentamos a verdaderos **dilemas** en los que tenemos que poner en la balanza dos valores, lo que en ocasiones nos impide emitir un juicio moral claro. La decisión que tomemos puede contribuir o no a la resolución de un conflicto.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

## Opinen y concluyan

**En grupos de cuatro integrantes, debatan cómo solucionarían estas dos situaciones:**

- a. Mariana y Sofía son amigas desde hace cinco años. Mariana tiene las notas más altas de su curso, mientras que Sofía debe pasar el examen final de matemáticas o de lo contrario, no será promovida al siguiente grado. Mientras la profesora se descuida, Sofía le pide a Mariana que le pase las respuestas. ¿Qué debe hacer Mariana?
- b. El dueño de una hacienda ha denunciado el robo de varias reses. Simón sabe la verdad pero ésta compromete a su familia, que está pasando una situación económica difícil.

Redacten las conclusiones teniendo en cuenta que no existe respuesta única a las preguntas y que las decisiones de los protagonistas dependerán de sus circunstancias y de su escala de valores.



## El diálogo como herramienta de solución de conflictos

Para evitar los conflictos, algunas personas tienen la costumbre de evitar todo tipo de **comunicación** con quien no están de acuerdo o los ha ofendido. Sin embargo, la ausencia de diálogo no soluciona los problemas. Por el contrario, destruye la unión familiar, conduce a la pérdida de valiosas amistades, aumenta las rivalidades, el resentimiento y los desacuerdos. Cuando los conflictos son consecuencia de malos entendidos, el diálogo permite aclarar una situación confusa.

La comunicación es el mecanismo para comprender los puntos de vista y sentimientos de las partes involucradas en un conflicto. No obstante, el diálogo constructivo implica más que sólo hablar. Consiste en un intercambio de argumentos en el que se debe tener en cuenta:

- El **respeto** por el interlocutor, que se manifiesta cuando guardamos silencio y seguimos con atención los argumentos de quien habla.
- El **lenguaje no verbal**, puesto que las posturas, gestos y formas de mirar son también transmisoras de mensajes.
- La **pertinencia**, es decir, buscar el momento adecuado para entablar una conversación.
- La **asertividad**, como cualidad que permite expresar sentimientos y opiniones sin agredir a los demás.
- La **empatía**, que es la habilidad que le permite a toda persona ponerse en el lugar del otro para tratar de comprender por qué actúa, piensa o siente de determinada manera.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Para finalizar

Durante dos semanas registra en tu cuaderno las reacciones que tengas cuando estés en desacuerdo con las personas que te rodean. Describe la situación, escribe los sentimientos que te generó y la forma como te enfrentaste al conflicto.

<b>Desacuerdos con mis...</b>	<b>Sucedió que...</b>	<b>Sentí...</b>	<b>Lo resolví...</b>
Padres			
Hermanos			
Amigos			
Compañeros			
Vecinos			
Profesores			



1. Lee con atención la siguiente fábula. Dibuja los principales hechos que ocurren en esta.

### **Los animales con peste**



En los montes, los valles y collados de animales poblados, se introdujo la peste de tal modo que en un momento lo infeciona todo. Allí donde su corte el león tenía mirando cada día las cacerías, luchas y carreras de mansos brutos y de bestias fieras, se veían los campos ya cubiertos de enfermos miserables y de muertos.

“¡Mis amados hermanos, -exclamó el triste rey-, mis consejeros, ya veis que el justo cielo nos obliga a implorar su piedad, pues nos castiga con tan horrenda plaga! Tal vez se aplacará con que se le haga sacrificio de aquel más delin-

cuento y muera el pecador, no el inocente. Confiese todo el mundo su pecado:

Yo cruel, sanguinario, he devorado Inocentes corderos, ya vacas, ya terneros, y he sido, a fuerza de delito tanto, de la selva terror, del bosque espanto”.

“Señor, -dijo la zorra-, en todo eso no se halla más exceso que el de vuestra bondad, pues que se digna de teñir en la sangre ruin, indigna, de los viles carnudos animales los sacros dientes y las uñas reales”. Trató la corte al rey de escrupuloso.

Allí del tigre, de la onza y oso se oyeron confesiones de robos y de muertes a millones; mas entre la grandeza, sin lisonja, pasaron por escrúpulos de monja.

El asno, sin embargo, muy confuso, prorrumpió: “Yo me acuso que al pasar por un trigo este verano yo hambriento, él lozano, sin guarda ni testigo, caí en la tentación, comí del trigo”.

“¡Del trigo! ¡Y un jumento! -gritó la zorra- ¡horrible atrevimiento”.

Los cortesanos claman: “¡Este, éste irrita al cielo, que nos da la peste”.

Pronuncia el rey de muerte la sentencia, y ejecutóla el lobo a su presencia.

Te juzgarán virtuoso si eres, aunque perverso, poderoso; y aunque bueno, por malo detestable cuando te miren pobre y miserable. Esto hallará en la corte quien lo vea, y aun en el mundo todo. ¡Pobre Astrea!

### Fábula de **Samaniego**

**2.** Contesta las preguntas en tu cuaderno:

- a. ¿Cuál era el problema que debía resolverse en la corte del león?
  - b. ¿Quiénes participaron en la discusión? ¿Cuáles fueron sus intervenciones?
  - c. ¿Qué decisión se tomó para resolver el conflicto?
  - d. ¿Cuál es la moraleja de la fábula?
- 3.** Explica en tu cuaderno cómo se involucran en la fábula cada uno de los siguientes aspectos:

- **Comunicación**
- **Justicia**
- **Participación**
- **Asertividad**

- **Argumentación**
- **Responsabilidad**
- **Respeto**

4. Debate con tus compañeros las siguientes preguntas:
  - ¿Qué ocurre cuando la participación ciudadana no se complementa con la reflexión moral?
  - ¿De dónde deben partir las soluciones a los problemas de la sociedad?
  - ¿Qué valores deben caracterizar a los individuos para que sus decisiones no afecten el bienestar de otras personas y de la sociedad en general?
5. Organiza con tus compañeros una campaña en tu institución educativa que lleve como título “La solución de los problemas empieza por la participación de todos”, en la que involucren los aprendizajes desarrollados en el presente módulo.



## EVALUACIÓN

### ¿Qué aprendí?

1. Copia las afirmaciones en tu cuaderno y escribe frente a cada una si es Verdadera (V) o Falsa (F). Justifica tus respuestas:
  - a. La autoafirmación consiste en creernos superiores a los demás en capacidades físicas e intelectuales.
  - b. Para tener éxito en una actividad, basta con haber nacido hábil para ésta.
  - c. Los actos éticos deben ser voluntarios y estar relacionados con los principios, no sólo con las leyes.
  - d. Reflexionar sobre las consecuencias de nuestros actos sirve para aumentar nuestro sentimiento de culpa.
  - e. La responsabilidad significa más que sólo cumplir con nuestros compromisos.
2. Reproduce la tabla en tu cuaderno y complétala con la información sobre los mecanismos de participación ciudadana:

Mecanismo	¿Para qué se convoca?	¿Cómo se decide?
Voto		
Referendo		
Consulta popular		
Revocatoria del mandato		
Iniciativa popular		

**3.** Responde las preguntas:

- a. ¿Cómo podemos resolver un problema moral?
- b. ¿Qué aspectos debemos tener en cuenta para resolver conflictos mediante el diálogo?
- c. ¿Por qué podríamos decir que la solución de los conflictos empieza por reflexionar sobre nuestros errores?

### ¿Cómo me ven los demás?

- 4.** Copia la tabla en una hoja para rotar. Pídele a cinco de tus compañeros que califiquen de 1 a 5 la forma como manifiestas los valores citados. Cada uno debe dejar registradas dos sugerencias para que mantengas o mejores las actitudes que favorecen el desarrollo de estos.

	Puntaje de mis compañeros					SUGERENCIAS
	A	B	C	D	F	
Valores						Compañero A:
Responsabilidad						Compañero B:
Comunicación						Compañero C:
Honestidad						Compañero D:
Autoestima						Compañero E:
Compañerismo						Compañero F:

En casa, comparte los resultados de la tabla con tus padres. Invítalos a expresar las recomendaciones adicionales que quieran hacer al respecto.

## Me autoevalúo

5. Con base en el aprendizaje adquirido en este módulo, responde en el cuaderno las siguientes preguntas:

Ante las siguientes situaciones, ¿cómo actuarías? ¿cuáles serían los valores que considerarías?

- a. Tus padres te han encargado hacer algunas compras el día de mercado. En uno de los puestos, te han devuelto \$20.000 de más.
- b. Uno de tus amigos quiere que vayan a la ciudad para asistir al concierto de tu cantante preferido, pero tus padres no te dan permiso.
- c. Hace dos semanas no hablas con tu mejor amiga porque no le prestaste la tarea que no había hecho.
- d. La profesora ha enviado una nota a tus padres porque no estás cumpliendo con tus tareas. Temes al castigo que puedan darte.
- e. e. Con frecuencia, tus compañeros se burlan de ti porque no te va muy bien con las matemáticas.

# 4

## **La búsqueda de la felicidad, el bien común y las responsabilidades ciudadanas**

---

### **¿QUÉ VAS A APRENDER?**

En este módulo reflexionarás sobre la importancia de establecer razones para actuar, aprenderás a controlar tus impulsos, establecer prioridades y evaluar tus metas como condiciones para alcanzar la felicidad. Comprenderás que para ello, no sólo basta pensar en tus necesidades y deseos sino que es necesario trabajar por el bien común y asumir con responsabilidad tus deberes como miembro de la comunidad y como futuro ciudadano.

## Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas\*

**Autorregulación.** Demuestro que tengo capacidad para dominarme a mi mismo, formular un plan de acción propio, proyectar, orientar y supervisar mi conducta y adaptarla de acuerdo con las circunstancias.

**Sentimientos de vínculo y empatía.** Comprendo que el ser humano es un sujeto racional y un sujeto de pasiones y emociones y que estas últimas juegan un papel fundamental en las acciones morales que realiza, por eso reconozco que debo conocerlas y regularlas.

**Participación y responsabilidad democrática\*.** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

**Convivencia y paz\*.** Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
<b>Guía 13</b> Acciones del ser	<b>Acciones del ser</b> Razonar Intuir Autorregularse	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Me identifico como un ser capaz de autorregular mis acciones.</li> <li>➤ Regulo mis emociones y reafirmo mis sentimientos frente a estímulos externos.</li> </ul>
<b>Guía 14</b> Ética de la felicidad	<b>Ética de la felicidad</b> Autorrealización Autosuficiencia Experimentación del placer	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.</li> <li>➤ Comparto sentimientos y participo en los proyectos de mi comunidad.</li> </ul>
<b>Guía 15</b> Delitos contra la participación ciudadana	<b>Delitos contra la participación ciudadana</b> Contra certámenes democráticos Contra el sufragante Contra el voto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprendo cómo se aplican.</li> <li>➤ Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mi mismo/a.</li> <li>➤ Manifiesto indignación cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.</li> </ul>
<b>Guía 16</b> Ética cívica	<b>Ética cívica</b> Crisis de valores Sociedad civil Responsabilidad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.</li> <li>➤ Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil.</li> </ul>

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?



## ¿PARA QUÉ TE SIRVE LO QUE VAS A APRENDER?

Para tener éxito en tus actividades, es preciso que desarrolles la autonomía, que seas tú mismo quien determine los principios y las normas que rigen tu vida, en vez de esperar la imposición o el castigo de otros. Aprender a controlar tus impulsos y a renunciar a placeres momentáneos, te ayudará a trabajar por tus metas a largo plazo. De esta manera, tus criterios serán más sólidos y contribuirás con el bienestar común a través de diferentes mecanismos de participación o como miembro de la sociedad civil.

## **¿CÓMO Y QUÉ SE TE VA A EVALUAR?**

A lo largo del módulo, a través de preguntas abiertas, solución de problemas, trabajo en equipo y mesas redondas serás evaluado en cuanto a:

- Tu capacidad para fijarte metas a corto, mediano y largo plazo.
- La reflexión que haces para establecer tus prioridades.
- Tu comprensión de tus responsabilidades frente a los demás y los deberes que tienes con la nación.
- La posición que asumes frente a las situaciones en las que se evidencia una crisis de valores.

## **EXPLORA TUS CONOCIMIENTOS**

- 1. ¿Cómo puede una persona sentirse satisfecha con su trabajo?**
- 2. ¿Qué valores se fortalecen cuando las personas trabajan en equipo?**
- 3. ¿Qué relación se puede establecer entre el trabajo y la responsabilidad ciudadana?**

# 13

## Acciones del ser



**Me identifico como un ser capaz de autorregular mis acciones.**

**Regulo mis emociones y reafirmo mis sentimientos frente a estímulos externos.**

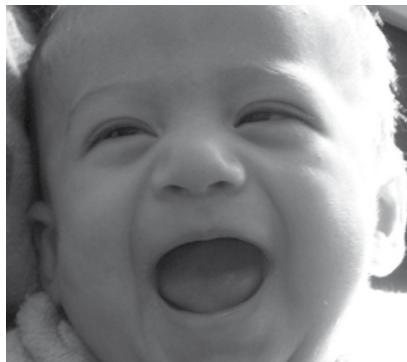


### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Lee atentamente la siguiente reseña del último libro de Antonio García, que tituló “Los finales felices, me dan rasquiña”. Luego responde las preguntas y comparte las respuestas con tus compañeros.

En Key Biscayne (Miami), una empleada del servicio, colombiana e ilegal, emprende varios riesgos para liberar a un pez de colores, al que compadece por su pecera diminuta. Toma, sin permiso, el pez y el lujoso auto de sus patrones y conduce con torpeza, corriendo el riesgo de ser atrapada por las autoridades migratorias estadounidenses.



1. **Elabora una lista, paso por paso, de las acciones realizadas por la empleada.**
2. **¿Cuáles de estas actividades dirías que fueron voluntarias y conscientes?**
3. **¿Qué consecuencias tuvo el comportamiento de la empleada?**
4. **Si te encontraras en una situación similar a la de la empleada, ¿qué harías?**

Llega a un acuario en donde la espera Luis, un viejo amigo cubano del que está enamorada. Con ilusión, liberan al pez en un estanque, pero justo cuando todo parece inclinarse

hacia un final feliz, las pirañas devoran al animal y la alegría se desmorona.

Los seres humanos son los únicos que en verdad actúan o ejecutan **acciones**, porque para que éstas se consideren como tales, desde la perspectiva de la ética, deben ser voluntarias, conscientes y acompañarse de cuatro elementos: una **intención**, un **fin**, unas **consecuencias** y un **sentido**. Hablamos de **acciones** cuando el individuo es protagonista individual o colectivo. Es así como la ética no considera como **acciones**, las **involuntarias** (por fuerza o por ignorancia), **inconscientes** y **sin propósito**, lo que enseña que no todo lo que hacemos forma parte de nuestra conducta.



## Razonar sobre la acción

Toda **acción** debe tener una **intención**, que se define como una inclinación conscientemente aceptada que lleva a una persona a hacer algo cuando tiene un **fin**. El fin incluye las ideas que desea y puede realizar una persona de manera consciente y voluntaria. Para llevar a cabo una **intención** se pueden realizar diferentes acciones ligadas entre sí y el resultado será el estado final del proceso emprendido, que tendrá unas **consecuencias**.

Las acciones deben tener también un **sentido**, que es lo que permite comprender el por qué se realizaron de un modo o de otro. Por supuesto, para comprender ese **sentido** se deben conocer muy bien a las personas, su ambiente, su entorno, sus tradiciones y sus costumbres.

Las **razones** que impulsan la acción, deben estar orientadas por **principios éticos**. Antes de actuar, debemos pre-guntarnos:

- ¿Qué efecto tendrá mi decisión en mi bienestar?
- ¿Cómo afectará a los demás?
- -Quiénes estarán implicados?
- ¿Podré asumir las consecuencias?

Detenerse a reflexionar antes de actuar no garantiza que la decisión que se tome sea la más conveniente. Sin embargo toda acción que ha pasado por una primera fase de razonamiento o ponderación será menos riesgosa que aquellas que se resuelven de manera precipitada.



Escultura “**El pensador**” de **Auguste Rodin**,

1880.

Detenerse a pensar en sus decisiones y acciones es una facultad propia de los seres humanos.



**EJERCITO  
LO APRENDIDO**



**EVALUACIÓN**

### Recuerda y clasifica

Elabora una lista de acciones (por lo menos cinco) voluntarias y conscientes que desarrolles en tu casa, en la escuela y en la vereda. Trata de encontrar para cada una, la intención, el fin, el sentido y las posibles consecuencias, que tú creas que las acompañan. En tu cuaderno, organiza tus respuestas en un cuadro como el siguiente y contrástalos con el de un compañero o compañera.

Lugar	Acciones	Intención	Fin	Sentido	Consecuencias
Casa					
Escuela					
Vereda					



**APRENDO  
ALGO NUEVO**

### La relación entre las intenciones y la acción

Volvamos un momento a la historia inicial. ¿Podríamos pensar que la empleada colombiana sabía que el estanque donde depositó al pez de colores estaba lleno de pirañas? ¿Podríamos presumir que su intención era la de suministrar mejores condiciones al pececito de sus patrones? ¿Es posible que haya sido consciente de que estaba tomando algo ajeno, que no sabía conducir apropiadamente y que se exponía a la acción de la policía de inmigración? ¿Sería posible pensar que llevó el pez al acuario de su amigo cubano, porque estaba enamorada de él?

En el caso de las **acciones** es más importante comprender su sentido e interpretarlas desde el contexto en el que se realizan.

Ese contexto lo encontramos en la biografía de la persona, el agente de la **acción**, y en el conjunto de tradiciones o sím-

bolos de la sociedad en que vive o de donde proviene.

Por su parte, las **intenciones** tienen una particularidad, no son observables. Podemos conocer nuestras intenciones, pero no las de los demás; a lo sumo podemos conjeturar sobre ellas, pero nunca asegurar cuáles han sido.

De otra parte, ¿cómo asignar y medir la responsabilidad envuelta en cada **acción**? En sentido estricto, podríamos decir que la responsabilidad de las **acciones** está dada por la voluntad y conciencia de las mismas o efectuadas por una ignorancia culpable; en ambos casos puede haber distintos grados de responsabilidad.

Sin embargo, no olvidemos que existen también las acciones forzosas o las que se realizan por ignorancia no culpable. Es probable que las acciones llevadas a cabo por la empleada colombiana obedecieran no a una mala intención pero sí a una ignorancia no culpable, teniendo en cuenta el entusiasmo y la preocupación con la que ella desarrolló todo el proceso.



## Imagina y argumenta

Eduardo, un compañero tuyo, viajó a la capital sin conocimiento ni permiso de sus padres; lo hizo entusiasmado por las historias divertidas que le contó un amigo que lo invitó a irse. El poco dinero que llevaba lo gastó en el viaje y al llegar a la ciudad, tuvo que dormir en la calle, con frío, hambre y temor por los delincuentes. Dos días después, su amigo lo dejó solo, expuesto a todos los peligros y angustias que le traía su nueva situación.

- Analicen la situación de Eduardo en grupos de cuatro. Tengan en cuenta estas preguntas: ¿Sus acciones fueron conscientes y voluntarias? ¿Quién o quiénes son responsables de todo lo que ocurrió? ¿De qué cosas no es responsable Eduardo? ¿Qué sugieren para sacar a Eduardo de sus problemas? ¿Determinarían que Eduardo merece su suerte? ¿Qué sugieren para evitar que ocurran acciones como éstas a los demás estudiantes de la institución educativa?

## Autorregularse para la acción

A través de los años contamos con la ayuda, los consejos y las enseñanzas de muchas personas: padres, maestros, familiares, amigos, etc. También leemos libros que nos enseñan experiencias de gente de todas partes y poco a poco nos asomamos a lo que algunos llaman sabiduría y conocimiento.

Nos falta mucho por aprender, es cierto, pero ya podemos intentar formar nuestro criterio. ¿Cómo se hace esto? En primera instancia, contamos con el ejemplo de personas buenas; tenemos una lista importante de principios y normas para actuar en beneficio propio y de los demás; conocemos cómo tratar bien a la naturaleza y al ambiente; así mismo hemos recibido algunas enseñanzas sobre las leyes y normas que regulan la convivencia entre los miembros de la comunidad.

Con estos elementos, podemos pensar y decidir cómo emprender **acciones conscientes** y **voluntarias**, cuyas **intenciones** correspondan con los beneficios propios y de los otros y donde los **fines** estén animados por buenos deseos y sentimientos; de manera que no tengamos que lamentar las consecuencias de nuestros actos.

Esta es la mejor manera de **autorregularse** para la acción, lo cual significa que es posible saber cuándo una decisión o disposición es consciente, voluntaria y por tanto dirigida a un propósito. Dicha autorregulación implica responsabilidad, en la medida en que es necesario responder por las consecuencias de nuestros actos aunque a veces nos equivoquemos y tengamos que corregir lo que hemos hecho.

No es posible esperar a que otros nos recalquen las normas y principios que impulsan nuestro actuar; una persona que se autorregula es capaz de respetar estas disposiciones por convicción, es capaz de ser **autónoma**.



## EJERCITO LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Para finalizar

1. Conformen grupos de cinco personas. Cada uno debe redactar y proponer cinco estrategias para elevar el nivel académico de la institución educativa. Estas estrategias deben expresarse a manera de acciones conscientes y voluntarias.
1. Una vez los grupos hayan redactado sus acciones, el curso se reunirá en una asamblea respetuosa y democrática, para analizar las diferentes acciones sugeridas, evaluar los fines e identificar las posibles consecuencias, positivas o negativas, si las hubiera. Para ello, nombraran un moderador y un secretario y fijaran al inicio el orden y la duración de las intervenciones. Por último, mediante voto secreto, con escrutinio a cargo del secretario, elegirán las mejores opciones y las pondrán en práctica durante dos semanas. Terminado este tiempo evaluarán el impacto que tuvieron estas acciones de acuerdo el fin propuesto inicialmente.

# 14

## Ética de la felicidad



**Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.**

**Comparto sentimientos y participo en los proyectos de mi comunidad.**



**Guía**



**LO QUE SÉ**

### Antes de comenzar

Lee y observa estas imágenes y discute las preguntas con tus compañeros.



Si quieras felicidad por una hora, duerme una siesta...



Si quieres felicidad por un día, vete de picnic...



Si quieras felicidad por una semana, vete de vacaciones...



Si quieres felicidad por un mes, cásate...



Si quieres felicidad por año, hereda una fortuna...



Si quieres felicidad para toda una vida, aprende a amar lo que haces.

1. ¿Cuál crees que es el mensaje principal que se quiso transmitir a través de estas imágenes?
2. ¿Consideras que existen diferencias entre el placer y la felicidad?
3. En tu opinión, ¿qué garantiza la felicidad?



**APRENDO ALGO NUEVO**

### Autorrealización y felicidad

En las imágenes de la página anterior, ¿cuál era la diferencia que marcaba al último personaje? Su objetivo no era buscar un placer pasajero, que pudiera encontrarse en la satisfacción de una necesidad física como el sueño, la alimentación o la recreación, o en una necesidad de afecto que pudiera hallarse en la compañía de otra persona.

El personaje de la última viñeta es feliz porque **ama lo que hace**. Esto no significa que se pueda prescindir de los elementos y situaciones que proporcionan satisfacción, pero es mejor considerarlos un medio y no el fin mismo de la vida. Al invertir todas nuestras energías en una actividad que nos hace sentir plenos, la felicidad perdura porque proviene de una fuerza interna y no de un estímulo externo.

Ese es el verdadero sentido de la autorrealización. La **felicidad** debe ser entendida como el **fin máximo** de las acciones de las personas, como una necesidad que va más allá de la supervivencia o de la convivencia social, y que tiene que ver con el crecimiento personal. Aunque ser amados, gozar de salud, terminar una carrera o tener un buen trabajo, disminuyen nuestras preocupaciones, no son el fin principal de nuestra vida sino medios que nos permiten alcanzar la felicidad.

La felicidad depende de nuestra capacidad de **autorrealización** que implica conocerse a sí mismo, ser firme en buscar lo que se quiere, tener metas claras y hacer uso pleno de talentos y capacidades.

Las personas autorrealizadas son solidarias, altruistas, creativas, maduras y responsables; su vida se centra en la solución de problemas y ven su trabajo como una misión.



### EJERCITO LO APRENDIDO

#### Planea y organiza

1. **Reflexiona: ¿Cuáles son tus principales metas? Amplía la tabla en tu cuaderno y clasifícalas:**

Personales	Familiares	Académicas	Laborales	Espirituales

2. **¿Cuáles son los medios que deberás utilizar para alcanzar esas metas? ¿Cómo establecerás tus prioridades? ¿A qué placeres momentáneos tendrías que renunciar? ¿Qué tipo de sacrificios serán necesarios?**



### APRENDO ALGO NUEVO

#### La autosuficiencia provee felicidad

Los **filósofos griegos** de la antigüedad reflexionaron acerca de las condiciones que garantizaban la felicidad de los seres humanos.

Los **cínicos**, por ejemplo, creían que los individuos podían alcanzar la felicidad si se liberaban por completo de las normas e instituciones sociales; era feliz el hombre que vivía según la naturaleza, se apartaba de la sociedad y se bastaba a sí mismo.

Los **estoicos**, por su parte, pensaban que el hombre sabio debía buscar la razón de las cosas y percatarse que todo estaba en manos del destino; en esa medida, se hacían insensibles a las opiniones y padecimientos ajenos y actuaban con resignación frente al futuro.

Cabe preguntar entonces: ¿Es posible alcanzar un ideal de felicidad?

Como **seres sociales**, necesitamos de otras personas, no sólo para garantizar unas condiciones mínimas de supervivencia, sino por la contribución que otros pueden hacer a nuestro crecimiento personal para que nuestra vida cobre sentido.

Sin embargo, la felicidad no debe basarse en la compañía, la voluntad o los intereses de los demás. De hecho, una persona verdaderamente feliz es capaz de aprovechar los momentos de soledad para autoexaminarse y **encontrarse consigo mismo**. En este sentido, ser autosuficientes significa:

- › Tomar nuestras propias decisiones y asumir las consecuencias de nuestras acciones.
- › Ser responsables de hallar las soluciones para los problemas que se nos presentan.
- › Confiar en el criterio propio y seguir unos principios fundamentales.
- › Atender nuestras necesidades materiales.
- › Construir relaciones familiares, de amistad y de pareja que no se basen en la dependencia sino en el respeto, el amor y el crecimiento personal.



## Evalúa y propón

### Responde las preguntas en tu cuaderno:

1. **¿Cómo contribuyes a las labores de tu hogar? ¿Qué podrías hacer para que las mayores responsabilidades no recaigan en tus padres?**
  
2. **¿Cuáles son las decisiones que tomas por ti mismo? ¿Con qué criterio?**
  
3. **Describe cómo es la relación con tus amigos. ¿Te has sentido presionado a actuar por seguir su ejemplo? ¿Cuál es la principal razón para que se conserve la amistad entre ustedes?**
  
4. **¿Cómo satisfaces tus necesidades materiales por ti mismo?**



## Experimentación del placer

Para muchas personas, la búsqueda de la felicidad está basada en el **hedonismo**, es decir, la búsqueda del placer y la eliminación del dolor, como razón de ser de la vida.

Quienes primero formularon esta doctrina fueron los **epicúreos** en la antigua Grecia. El fundador de esta corriente, Epicuro de Samos, consideraba que la felicidad consistía en vivir en el placer, más este no era entendido sólo en términos físicos sino que hacia la distinción entre tres tipos de deseos.

La satisfacción de **deseos naturales y necesarios** (alimentarse, dormir...) era prioritaria y determinaba el grado de disfrute de los otros placeres, pero debía realizarse al menor costo posible. Los deseos **naturales e innecesarios** (conversar, escuchar música, disfrutar de un paisaje...) debían cumplirse hasta el punto de la satisfacción personal, mientras que los deseos **innaturales e innecesarios** (fama, prestigio, poder...) eran sólo momentáneos. Para esta corriente de pensamiento, todos los seres humanos hemos nacido con la capacidad para experimentar placer, pero la felicidad sólo se obtiene si se tiene en cuenta que:

- El placer no se limita a las percepciones a través de los sentidos, sino que se refiere a la satisfacción personal.
- Un mal manejo de los placeres, bien sea debido a los excesos, a los medios como se buscan o a los objetivos que se persiguen, puede traer consigo infelicidad.
- La satisfacción de sentimientos sociales como la simpatía o la solidaridad también es generadora de placer, tanto individual como colectivo (**hedonismo social**).



### Para finalizar

En una mesa redonda, discute con tus compañeros acerca del significado de las siguientes frases célebres. ¿Cuál es tu opinión acerca del mensaje que ofrecen?

a. “Del mismo modo que no tenemos derecho a consumir riqueza sin producirla, tampoco lo tenemos a consumir felicidad sin producirla”.

George Bernard Shaw

b. “Desciende a las profundidades de ti mismo, y logra ver tu alma buena. La felicidad la hace solamente uno mismo con la buena conducta”.

Sócrates

c. “El secreto de la felicidad no es hacer siempre lo que se quiere sino querer siempre lo que se hace”.

Liev Nikolaievich

d. “El secreto de mi felicidad está en no esforzarse por el placer, sino en encontrar el placer en el esfuerzo”.

Andrè Gide

# 15

Guía

## Delitos contra la participación ciudadana



Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprendo cómo se aplican.

Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mi mismo/a.

Manifiesto indignación cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.

### Antes de comenzar

Lee con atención esta noticia y responde el cuestionario:

## ¡EXTRA!

### Anuladas elecciones en Barranquilla por corrupción

El Consejo Nacional Electoral (CNE) determinó dejar sin efecto todo el proceso de inscripción de cédulas en Barranquilla.

Esa entidad confirmó la información dada a conocer por El Espectador en su edición impresa de este martes, en donde se descubrió la completa zonificación de los electores y el anticipo de compra-venta del voto, que se adelantaba con la inscripción.

El presidente del CNE, Marco Emilio Hincapié, dijo que esa decisión se basó en que se hicieron cerca de 7.700 visitas domiciliarias donde se descubrió que el 53% de las personas no correspondían ni fueron encontradas en el lugar que aseguraban vivir.

“Había un traslado sistematizado de ciudadanos de lugares muy apartados a otros estratos (...) conocimos que las zonas de votación de muchos barranquilleros eran diferentes a las de su lugar de residencia”, sostuvo.

Según Hincapié, ese proceso dado entre el 19 de octubre y el 2 de noviembre era prácticamente imposible, pues en muchos puestos se inscribieron hasta más de 600 ciudadanos.

Sin embargo, las personas podrán votar donde con anterioridad habían votado y aquellas nuevas cédulas votarán en los lugares de voto masivo en esa capital. “Con esta decisión no vamos a violentar el derecho de elegir y ser elegido que contempla la Constitución”, dijo.

**El Espectador**, 9 de febrero de 2010 Fragmento

1. ¿Por qué se anuló la inscripción de cédulas en Barranquilla?
2. ¿Cuáles fueron las pruebas que recogió el CNE?
3. ¿Qué motivos podrían tener las personas que inscribieron su cédula en otras zonas de votación?

En muchas ocasiones, los mecanismos de participación ciudadana y el funcionamiento del sistema democrático pueden verse afectados por delitos que atentan contra las jornadas electorales y las decisiones que toman los ciudadanos que eligen y son elegidos.



## Contra certámenes democráticos

Las jornadas electorales que se celebran para que los ciudadanos escojan a sus representantes y gobernantes o participen en la toma de decisiones, en ocasiones se ven afectadas por personas inescrupulosas que ponen sus propios intereses por encima de los de la comunidad. Un ejemplo de esta situación, es la **participación de funcionarios públicos en política**. La autoridad, poder y recursos que manejan, otorgados por la nación, no pueden ser utilizados para apoyar al candidato de sus preferencias o para ejercer presión sobre los ciudadanos con ofrecimientos o amenazas. Por tal razón, cuando un funcionario público se ve involucrado en manifestaciones o reuniones políticas, hace publicidad a un candidato o manifiesta su respaldo y se ve involucrado en acciones que alteren la voluntad de la ciudadanía, debe ser investigado por la Procuraduría.

Otros delitos contra certámenes electorales son:

- El **fraude en la inscripción de cédulas**, que se comete cuando se logra por medios indebidos (amenazas, sobornos, favores políticos...) que ciudadanos habilitados para votar inscriban su documento de identidad en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde han nacido o residen, para modificar los resultados de cualquiera de los mecanismos de participación; es también conocida como **trashumancia** y vimos un caso de ésta en la página anterior. Otra forma de fraude consiste en inscribir **cédulas robadas** o de personas fallecidas que no han sido eliminadas del censo electoral.

- La **perturbación del certamen democrático** ocurre cuando por medio de engaños, amenazas o uso de la fuerza se impide el desarrollo de una jornada electoral. Un ejemplo de este delito se presenta cuando se destruyen las urnas o los puestos de votación.
- La **mora en la entrega de documentos electorales** puede ser cometida por los servidores públicos si no hacen entrega oportuna a la autoridad competente de: el registro electoral, los sellos de urna o el arca triclave (depósito de tres cerraduras para proteger los documentos electorales antes del escrutinio final).



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Imagina y dibuja

**Cuando se comete un delito contra los certámenes democráticos los ciudadanos, quienes viven las necesidades reales de su territorio, no pueden expresarse libremente o su decisión es modificada. Incluso, cuando existen alteraciones al orden público y se trasladan los puestos de votación, los habitantes de regiones apartadas tienen dificultades para acceder al lugar y ejercer su derecho al voto. ¿Qué consecuencias puede tener este hecho para el municipio? Imagina una problemática, explícala y represéntala por medio de una historieta de seis viñetas.**



APRENDO  
ALGO NUEVO

### Contra el sufragante

Otra forma de afectar los procesos democráticos es impedir que los ciudadanos ejerzan sus derechos con libertad. Por tal motivo, para permitir una reflexión serena sobre la decisión que los electores tomarán, las autoridades determinan que en las jornadas democráticas no se haga publicidad a los candidatos y que las manifestaciones en plaza pública no se realicen en la semana previa a las elecciones. Sin embargo, a pesar del contexto favorable que se pretende generar, suelen cometerse delitos como los siguientes:

- › El **constreñimiento electoral** se presenta cuando un ciudadano es víctima de amenazas o violencia para impedir su participación, lograr el apoyo a un candidato o el respaldo de una opción en caso de referendo, plebiscito, consulta popular o revocatoria del mandato.
- › El **ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédula** consiste en despojar a un ciudadano de un documento fundamental para ejercer su derecho.
- › La **denegación de inscripción**, es decir, la negativa o entorpecimiento del proceso por parte del servidor público encargado.



### Observa y comenta

Una forma de alterar la voluntad de los electores sin utilizar amenazas o violencia es la compra de votos es decir, el pago en dinero, bienes o favores para que los ciudadanos favorezcan a un candidato en especial, aún en contra de sus convicciones ideológicas.

Reflexiona sobre este hecho, observa la caricatura y responde las preguntas. Socializa tus respuestas en grupos de cuatro.



1. ¿A qué elemento se compara el elector que vende su voto?
2. ¿Puede decirse que al vender el voto se pierde la libertad? ¿Por qué?
3. ¿Qué principios se pasan por alto en la compraventa de votos?



## Contra el voto

Algunos delitos electorales no implican necesariamente el uso de la fuerza, la alteración al orden público o la restricción de libertades de los ciudadanos. No obstante, atentan contra la decisión final de los electores sin que, en muchos casos, ellos lo noten. Entre estos delitos que se cometen directamente contra el voto se encuentran:

- **Voto fraudulento**, se considera su existencia cuando un ciudadano es suplantado, cuando se sufraga más de una vez o cuando una persona consigna un voto estando inhabilitada para hacerlo.



- El **favorecimiento del voto fraudulento**, delito cometido por el servidor público que permite la suplantación o el doble sufragio.
- La **alteración de los resultados electorales**, que se comete cuando se introducen tarjetones después del cierre de urnas o se modifican los datos del conteo.



1. **Entrevista a tus padres y a dos adultos mayores que vivan en tu vereda. Pregúntales:**

- ¿Cómo hacían años atrás para evitar que las personas votaran dos veces?
  - ¿Qué casos de fraude electoral recuerdan en el país y/o en el municipio? ¿Cuáles fueron las consecuencias de este hecho?
  - ¿Cómo pueden afectar al municipio los delitos electorales?
  - ¿Cuáles son los valores que debería desarrollar la persona que se ve involucrada en un delito electoral?
2. Compara los resultados de tu entrevista con los de tus compañeros. ¿Cuáles son los puntos en los que coinciden? ¿En cuáles se contradicen?
  3. Con base en las conclusiones que obtuviste de las entrevistas, prepara una exposición para compartir los resultados con tus compañeros

# Guía 16

## Ética cívica



Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.

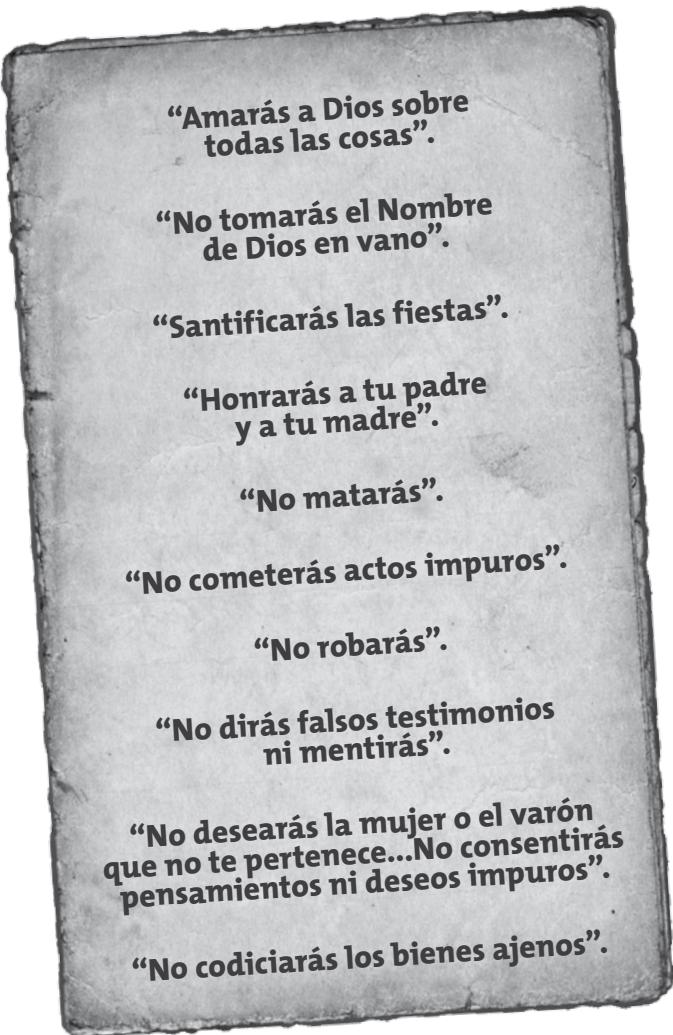
Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil.



### Antes de comenzar

**Repasa el contenido de los diez mandamientos y discute las preguntas con tus compañeros:**

### Los diez mandamientos



1. ¿Cuáles son los mandamientos que se relacionan directamente con la vida en sociedad y las relaciones humanas?
2. ¿Cuáles son los principios de fondo que inspiran estos mandamientos?
3. ¿Por qué millones de personas en la historia se han regido por estos mandamientos?
4. ¿Deben los no creyentes cumplir los diez mandamientos?
5. ¿Cómo podrían expresarse los mandamientos de forma afirmativa?
6. ¿Qué mandamiento te gustaría que se agregara?

La **ética cívica** se refiere a una serie de principios universales, es decir unos mínimos que los seres humanos comparten y que garantizan la vida en sociedad, contra los cuales no pueden anteponer máximos de felicidad. Se diferencia de la **ética religiosa** en que no hace referencia a la voluntad divina sobre el comportamiento humano, aunque tampoco la niega. Por el contrario, permite que personas con diferentes creencias o tendencias ideológicas encuentren puntos de encuentro.



## Crisis de valores

A diario nos enteramos por los medios de comunicación de escándalos de corrupción, de atropellos a los derechos humanos y de toda clase de hechos que afectan la convivencia social.

En el contexto de la escuela o el trabajo, con frecuencia se le asignan títulos despectivos a las personas que cumplen con sus deberes o se destacan por llevar a cabo sus tareas con mayor calidad. Quienes hacen trampa o cometan cualquier tipo de fraude, se sienten orgullosos por su habi-

lidad para evitar que los descubran. Estos y otros ejemplos, son reflejo del desconocimiento y quebrantamiento de valores éticos, ligado a la ausencia de reflexión sobre lo correcto e incorrecto.

Este fenómeno es conocido como crisis de valores, dentro de la cual todas las acciones son válidas sin importar las consecuencias que tengan para los demás porque se anteponen los intereses y placeres individuales. Incluso, la falta de solidez de los principios que configuran la ética cívica, afectan al mismo individuo puesto que al bienestar futuro se antepone el disfrute momentáneo ligado a unos hábitos poco saludables.

Si no se parte del cuidado de sí mismo, es de esperar que el trato con los demás miembros de la sociedad también esté mediado por **antivalores** como el consumismo, el egoísmo, la soberbia, la ambición, la hipocresía, la falsedad y muchos otros que llevan a pasar por encima de los derechos de otros seres humanos. En este contexto, es necesario rescatar el papel que cumplen la sociedad civil y el desarrollo de la responsabilidad ciudadana en el fomento de las acciones éticas.



## EVALUACIÓN

### Analiza y clasifica

1. Reflexiona unos minutos sobre las situaciones cotidianas donde observas manifestaciones de crisis de valores.  
Completa la siguiente tabla en tu cuaderno:

Valor	Antivalor	Ejemplo
Responsabilidad		
Honestidad		
Tolerancia		
Sinceridad		
Respeto		

2. En una mesa redonda, discute con tus compañeros sobre los mecanismos que se pueden utilizar para promover la reflexión moral.



## Sociedad civil

Es el conjunto de ciudadanos organizados y conscientes de sus derechos, que se configuran como **actores sociales**. En este grupo se encuentran las **instituciones cívicas**, las **asociaciones voluntarias** y las organizaciones que no son parte del Estado pero que ejercen poder social; su acción puede ser local, regional nacional e internacional. Ellas surgen de la interacción y el debate en aspectos relacionados con la participación política, la educación, la investigación, el trabajo o la religión.

Por tal razón, favorecen la convergencia de los intereses de los ciudadanos, generan espacios de discusión y participación y ejercen presión para la reivindicación de derechos o la creación o modificación de políticas públicas. En muchos casos, permiten aliviar carencias que el Estado no ha podido suplir, canalizan esfuerzos para disminuir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de las comunidades. En esta lista se encuentran:

- › Los **movimientos sociales** (campesinos, indigenistas, feministas, pacifistas, ambientalistas)
- › Los **sindicatos**
- › Las Organizaciones No Gubernamentales (**ONG**)
- › Las **universidades**
- › Las **comunidades religiosas**



## Observa y comenta

Responde las siguientes preguntas y compara las respuestas con un compañero:

1. ¿Cuáles son las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en tu municipio?
2. ¿Cuáles son los objetivos de estas organizaciones?
3. ¿Qué logros y limitaciones han tenido en su labor?



## Responsabilidad ciudadana

Junto al papel que las asociaciones cumplen para alcanzar el bienestar común, es indispensable que los ciudadanos ejerzan su responsabilidad y pongan los intereses colectivos por encima de los objetivos individuales.

El éxito de la convivencia social depende de la contribución de cada uno de los integrantes de la comunidad. Actuar como ciudadano responsable implica:

- Escuchar y respetar los puntos de vista de los demás.
- Acogerse a las normas, leyes y acuerdos establecidos.
- Respetar las instituciones.
- Promover valores de justicia, equidad, solidaridad, tolerancia, respeto, responsabilidad, libertad y dignidad.
- Participar a través de diferentes mecanismos democráticos.
- Mantenerse informado acerca de sus derechos y deberes, de la forma como se aplica la ley y del acontecer del país y el mundo.
- Desarrollar el pensamiento crítico, el razonamiento y la argumentación.
- Cuestionar la información que recibe a través de los medios de comunicación.
- Exigir a sus representantes y gobernantes que cumplan sus programas y respondan por sus actos.



### Para finalizar

**En grupos de tres personas, comparten sus opiniones acerca de los siguientes puntos. Elaboren una cartelera con las conclusiones y expónganlas a todo el curso.**



## APLICO LO APRENDIDO

1. Lee atentamente el siguiente cuento y desarrolla las actividades:

### El plato negro

Por los caminos de la India dos vendedores iban de pueblo en pueblo ofreciendo trastes, artículos para limpiar la casa y brillantes adornos. Echaban suertes con una moneda para ver quién podía anunciarse primero. Cuando éste acababa, el otro promovía sus artículos. Así lo hicieron en una vieja aldea. Cuando el primer vendedor pregonaba “¡Trastes, ollas, joyas para las señoritas!” una pequeña y su abuela se detuvieron. A la niña le fascinó un brazalete. —¿Cuánto cuesta? Preguntó, triste, la abuela, ya que eran muy pobres. —Más de lo que pueden pagar —respondió el vendedor. —En la casa conservamos un viejo plato negro de metal ¿puede tomarlo a cambio? Caminaron rumbo al hogar. La humilde morada no tenía muebles y el piso era de tierra. Cuando le mostraron el plato, el vendedor lo examinó. Al frotar el reverso notó que era de plata pero el tiempo lo había ennegrecido.



—Este cacharro no vale nada. Se los cambio por una escobeta —propuso. —Gracias, señor, preferimos conservarlo —informó la abuela. El vendedor se retiró pensando en volver al día siguiente para convencerlas. Llegó el turno del segundo vendedor para recorrer el pueblo. La niña y su abuela salieron a su encuentro. De nuevo, la pequeña pidió un brazalete. Los tres se dirigieron a la choza para ver el plato. De inmediato el hombre reconoció su valor. —Señora, este traste es de plata. Los objetos que traigo no bastan para pagarlo. —No lo sabíamos. ¡Todo falta en esta casa! ¿Podría darnos el brazalete y alguna otra cosa útil? —preguntó la abuela.

El vendedor les entregó toda su mercancía. A la salida del pueblo le mostró el plato a su colega y le contó lo que había ocurrido. Éste se enfureció por haber perdido la oportunidad de estafarlas. Pero lo pensó un rato y luego decidió: —Si unimos tu honestidad y la hermosa mercancía que me queda haremos el mejor negocio. ¿Podemos trabajar juntos? —Claro que sí —respondió el hombre honrado. Desde entonces fueron los comerciantes más exitosos de la región.

<http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/pages/honestidadplato.html>

- 2.** Responde las preguntas en tu cuaderno:
  - a. ¿Cuál era el principal interés de la niña de la historia?
  - b. ¿En qué condiciones vivían la abuela y su nieta?
  - c. ¿Por qué crees que a pesar de la pobreza la abuela quería conseguir el brazalete para su nieta?
  - d. ¿Cuáles fueron los valores que demostró el segundo vendedor?
  - e. ¿Qué hubiera ocurrido si las protagonistas se dejan convencer por el primer vendedor ?
- 3.** En grupos de cuatro personas, elaboren una cartelera en la que expliquen con ejemplos concretos cómo se mani-



fiesta la crisis de valores en cada contexto. Utilicen recortes, dibujos y materiales reciclables.

4. Elabora tu propio cuento para explicar la relación que existe entre la autorrealización, la honestidad y la res-



## EVALUACIÓN

ponsabilidad ciudadana.

### ¿Qué aprendí?

Deseo	Naturales	Necesarios	Innaturales	Innecesarios
Poder				
Dormir				
Conversar				
Comer				
Bailar				
Prestigio				
Afecto				
Vestuario				

1. Reproduce y amplía la tabla en tu cuaderno. Clasifica los deseos marcando con una X según corresponda:
2. Copia en tu cuaderno la letra que corresponde a cada situación imaginaria y escribe al frente los valores que se ven afectados:
  - a. Laura se ha inscrito en un curso de inglés a través de internet. Sin embargo, después de dos sesiones perdió el entusiasmo. Para obtener el certificado, le pidió a su hermana que se hiciera pasar por ella y tomara el curso.
  - b. Un funcionario del Concejo Municipal ha sido encargado de comprar diferentes elementos de papelería para las personas que allí laboran. Para obtener una ganancia, ha pedido que le hagan la factura por el doble del valor real.
  - c. Gabriel se encuentra indeciso en cuanto a su voto en las próximas elecciones. No obstante, según le dijo un primo, un candidato le puede conseguir un puesto en

la alcaldía sin que tenga que ir a trabajar y por esta razón va a votar por él.

3. ¿Qué valores se requieren para contar con estas condiciones? Escríbelos en tu cuaderno:

- › Autonomía
- › Autorregulación
- › Autorrealización
- › Autosuficiencia

### ¿Cómo me ven los demás?

4. Elabora el siguiente esquema en una hoja. Escoge tres compañeros para que lo completen escribiendo las cualidades y defectos que ven en ti. Pídeles que registren

Defectos		Cualidades

cuáles contribuyen al desarrollo de tu autonomía y responsabilidad ciudadana.

Soy autónomo porque....

Soy responsable porque....

## **Me autoexamino**

Responde en tu cuaderno cuál sería tu forma de actuar frente a las siguientes situaciones:

- a. Desde muy pequeño, has soñado con ser médico veterinario, pero tus padres no tienen dinero para enviarte a la ciudad y todos tus parientes viven en el municipio. Sin embargo, es época electoral un candidato les ha ofrecido a tus padres regalarte una beca a cambio de su voto.
- b. Mañana tienes una evaluación pero has estado muy ocupado en la finca y no has podido estudiar. Un vecino te aconseja que hagas un pequeño resumen y lo tengas a mano para copiarte cuando la profesora se distraiga.

## MÓDULO



**Los valores son necesarios para relacionarse con los demás y participar**

---

### **¿QUÉ VAS A APRENDER?**

En este módulo, reconocerás los valores que has adquirido a lo largo de tu vida e identificarás situaciones específicas donde estos se ven implicados. Comprenderás la importancia de actuar de acuerdo a tus principios, no sólo para tu bienestar, sino para relacionarte con los demás y lograr el beneficio común. Aprenderás a emplear algunas vías para analizar y resolver conflictos y reflexionarás sobre la importancia de involucrarte en la toma de decisiones en tu institución educativa.

## Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas\*

**Autorregulación.** Demuestro que tengo capacidad para dominarse a mi mismo, formular un plan de acción propio, proyectar, orientar y supervisar mi conducta y adaptarla de acuerdo con las circunstancias.

**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias\*.** Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

**Participación y responsabilidad democrática\*.** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

**Convivencia y paz\*.** Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
<b>Guía 17</b> El ser y los valores	<b>El ser y los valores</b> Valores morales Valores humanizados Vida buena	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Regulo mis emociones y reafirmo mis sentimientos frente a estímulos externos.</li> <li>» Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.</li> </ul>
<b>Guía 18</b> Identidad social	<b>Identidad social</b> Socialización Formas de socialización Resocialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que ellos hacen parte de mi identidad.</li> <li>» Identifico mis emociones ante personas o grupos que tiene intereses o gustos distintos a los mismos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.</li> </ul>
<b>Guía 19</b> Gobierno Escolar	<b>Gobierno Escolar</b> ¿Qué es? Conformación Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.</li> <li>» Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas.</li> </ul>
<b>Guía 20</b> Pensar críticamente los conflictos	<b>Pensar críticamente los conflictos</b> Analizar afirmaciones Plantear preguntas Evitar generalizaciones Elaborar conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.</li> <li>» Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la cual no estoy involucrado.</li> </ul>

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?



## ¿PARA QUÉ TE SIRVE LO QUE VAS A APRENDER?

Este módulo te brinda las herramientas necesarias para tomar decisiones acertadas y actuar de acuerdo a tus principios, mejorar y fortalecer las relaciones con tus compañeros, analizar las situaciones de conflicto en las que seas observador o protagonista y convertirte en un miembro activo y promotor del cambio al interior de tu institución educativa. Podrás hacer uso de estos instrumentos en otros contextos y al relacionarte con tu familia y vecinos.

## **¿CÓMO Y QUÉ SE TE VA A EVALUAR?**

Mediante el trabajo individual y en equipo, a partir de preguntas, análisis de gráficos y situaciones, serás evaluado en cuanto a:

- Tu capacidad para expresar empatía frente a los sentimientos y necesidades de otras personas.
- La forma como expresas tus opiniones y deseos y los argumentos con los cuales defiendes tus posiciones.
- Las técnicas que utilizas para organizar, clasificar y analizar información.
- Tu comprensión del papel que cumples dentro de la comunidad educativa y de las funciones del Gobierno Escolar.

## **EXPLORA TUS CONOCIMIENTOS**

1. ¿Cuál es el propósito principal de las instituciones educativas?
2. ¿Cómo has cambiado desde que empezaste a estudiar?
3. ¿Cuáles son los mecanismos de participación que existen en las instituciones educativas?
4. Además de los profesores y estudiantes, ¿quiénes integran la comunidad educativa?
5. ¿Cómo se resuelven los conflictos que se presentan entre los miembros de la comunidad educativa de tu institución?

# 17

## El ser y los valores



**Regulo mis emociones y reafirmo mis sentimientos frente a estímulos externos.**

**Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.**



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Lee con atención este cuento y responde las preguntas en tu cuaderno.

#### La gota de agua

Había una vez una jarra de agua fresca y cristalina, en la que todas las gotas de agua se sentían orgullosas de ser tan transparentes, y día tras día se felicitaban unas a otras por su limpieza y belleza. Hasta que un día, una de aquellas gotas decidió que se aburría de su limpia existencia, y que quería probar a ser una gota sucia. Las demás trataron de desanimarla, pero ella insistió. Sin apenas darse cuenta, en cuanto la gota se volvió sucia ensució a todas las gotas de su alrededor, que a su vez hicieron lo mismo con sus vecinas, y en un instante, todo el agua en la jarra se ensució. Las gotas trataron de limpiarse, sin éxito. Hicieron de todo, pero era imposible terminar de sacudirse la suciedad. Finalmente, mucho tiempo después, la jarra acabó en una fuente, y sólo cuando volvió a entrar mucha agua limpia, las gotas recuperaron su transparencia y belleza iniciales. Ahora todas saben que si quieren ser unas gotas limpias, todas y cada una deben serlo siempre, aunque les cueste, porque arreglar lo malo de una sola gota cuesta muchísimo trabajo.

Lo mismo pasa con todos nuestros amigos, si queremos ser una jarra de agua limpia, todos tendremos que ser gotas limpias, y además no debemos ser las gotas sucias que lo estropean todo. Y tú, ¿qué eres? ¿una gota limpia?

**Pedro Pablo Sacristán**

[cuentosparadormir.com](http://cuentosparadormir.com)

1. **¿Cuál era el problema principal que enfrentaban las gotas de agua?**
2. **¿Cómo pudieron resolver la situación?**
  
3. **¿Cómo aplicas esta historia en tu vida cotidiana? Explica con un ejemplo.**



4. ¿Qué significaría para la sociedad ser una “gota sucia”?

5. ¿Cómo podrías actuar para ser una “gota limpia”?



## Valores morales

Piensa un momento en el mensaje que quería transmitir el autor del cuento. Cuando en una comunidad existen personas que no hacen lo correcto afectan al grupo y son una influencia negativa. Ahora bien, ¿cómo podemos distinguir entre los **correcto** y lo **incorrecto**? ¿Con qué criterio podemos considerar una acción buena o mala? Las respuestas a estas preguntas se encuentran en los **valores morales** que comúnmente se poseen. Estos valores, no deben confundirse con las creencias religiosas o las buenas costumbres, aunque tengan puntos de encuentro y coincidencia.

Los valores son entendidos como los **principios** que orientan el comportamiento, decisiones y preferencias de los seres humanos. Son las **convicciones** fundamentales que nos llevan a actuar de determinada manera, hacer elecciones, formular metas y propósitos. Los valores morales no dependen de las leyes y las normas, tienen relación con el uso de la **libertad** e involucran **razonamientos** y **sentimientos morales**. En este sentido, pueden estar presentes en todas las personas, independientemente de la religión o el Estado al cual pertenezcan.

Los valores morales son **inculcados** desde la infancia en la familia, la escuela y la comunidad. Más que recibir una lista de parámetros o aprenderlos a partir de discursos, las personas se apropián de ellos gracias al **ejemplo**. A partir de sus experiencias y de las acciones observadas en los otros, las personas construyen **criterios para decidir** cómo actuar y qué tipo de opciones van a redundar en su propio beneficio y en el de los demás. Para toda sociedad, los valores son la base del **comportamiento aceptado** que garantiza la **convivencia**. Son la base para vivir en comunidad porque de ellos depende el bienestar colectivo.



## Identifica y clasifica

Observa la lista de valores. En tu cuaderno, elabora una tabla para clasificarlos en personales, morales y religiosos. ¿Cuáles se repitieron en las tres columnas? ¿Por qué?

- **Fe**
- **Responsabilidad**
- **Educación**
- **Amistad**
- **Salud**
- **Honestidad**
- **Santidad**
- **Justicia**
- **Salvación**



**APRENDO  
ALGO NUEVO**

## Valores humanizados

Los **valores morales** se diferencian de los **valores biológicos** o sensitivos, que van dirigidos a la satisfacción de necesidades físicas. A diferencia de los animales, con quienes se comparten necesidades básicas, los seres humanos son libres de elegir cómo se comportan pues no se rigen por el instinto sino por la razón y los sentimientos. Los valores morales se diferencian también de los **valores personales** que se relacionan con las preferencias o gustos, pueden variar entre individuos y no representan mayores repercusiones para la vida en común.

Los valores morales humanizan a las personas, mejoran su calidad de seres humanos, lo que significa que garantizan su **crecimiento** como individuos y los convierte en personas **maduras**. La solidez de los valores permite reconocer que todos los seres humanos tienen obligaciones para con los otros y de esta manera garantizan, no sólo su beneficio, sino el **bienestar colectivo** que conduce al desarrollo de la sociedad. En el mismo sentido, estos valores no se promueven de forma aislada, pues se encuentran estrechamente relacionados. Por ejemplo, para actuar como personas responsables, dispuestas a rendir cuentas de sus actos, se requiere valentía, sinceridad y honestidad.

Sin embargo, en ocasiones las personas enfrentan situaciones en las que es necesario establecer prioridades y jerarquías, pues una incorrecta interpretación de los valores puede tener resultados negativos. En otras palabras, una persona que defienda como valor máximo la **sinceridad** no puede utilizarla para expresarse de forma ofensiva hacia los demás en aras de decir todo lo que piensa, ya que debe moderar sus expresiones con el **respeto**. De igual forma, la **honestidad** no puede conducir a divulgar toda clase de información personal propia o ajena, ya que en todo sentido debe imperar la **prudencia**.



## Imagina y crea

**Inventa y escribe tres historias en las que sus protagonistas deban equilibrar cada pareja de valores para lograr el beneficio común.**

- **Libertad**
- **Amistad**
- **Solidaridad**
- **Obediencia**
- **Honestidad**
- **Justicia**

## Vida buena

Vivir de acuerdo a un sistema de valores morales claramente definidos nos permite actuar en **beneficio propio y de los demás**. Para gozar de una vida buena, debemos contribuir a que otros también la disfruten. En otras palabras, recibiremos de los demás el mismo trato que les damos y de ello dependerá nuestro bienestar. Por esta razón, los valores son fundamentales para construir relaciones edificantes con otros seres humanos y fortalecer los lazos que tenemos con otros.

Por otra parte, los valores molares nos permiten vivir a gusto con nosotros mismos. Para ello, debemos tener propósitos y metas claramente definidos, distinguir entre los **fines y los medios** para alcanzarlos y establecer cuál es el mejor camino para cumplir el **objetivo final**. Aunque a veces tenemos intereses contradictorios, los valores orientarán nuestras decisiones pues nos permiten establecer prioridades, buscar el beneficio propio de larga duración y el beneficio de los demás.



**EJERCITO  
LO APRENDIDO**



**EVALUACIÓN**

### Para finalizar

Lee con atención los dos textos escritos por Augusto Monterroso. Reflexiona y organiza con tus compañeros un debate que parta de la pregunta: “¿Cuál es la diferencia entre lo bueno y lo malo?”

### Monólogo del Bien

“Las cosas no son tan simples”, pensaba aquella tarde el Bien, “como creen algunos niños y la mayoría de adultos”.

“Todos saben que en ciertas ocasiones yo me oculto detrás del Mal, como cuando te enfermas y no puedes tomar un avión y el avión se cae y no se salva ni Dios; y que a veces, por lo contrario, el Mal se esconde detrás de mí, como aquel día en que el hipócrita Abel se hizo matar por su hermano Caín para que este quedara mal con todo el mundo y no pudiera reponerse jamás”.

“Las cosas no son tan simples”.

### Monólogo del Mal

Un día el Mal se encontró frente a frente con el Bien y estuvo a punto de tragárselo para acabar de una buena vez con aquella disputa ridícula, pero al verlo tan chico el Mal pensó:

“Esto no puede ser más que una emboscada; pues si yo ahora me trago el Bien, que se ve tan débil, la gente va a pensar que hice mal, y yo me encogeré tanto de vergüenza que el Bien no desperdiciará la oportunidad y me tragará a mí, con la diferencia de que entonces la gente pensará que él sí hizo bien, pues es difícil sacarla de sus moldes mentales consistentes en que lo que hace el Mal está mal y lo que hace el Bien está bien”.

Y así el Bien se salvó una vez más.

# 18

## Identidad social



Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que ellos hacen parte de mi identidad.

Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los mismos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos



### Guía



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Observa las imágenes y expresa lo que representan en una mesa redonda.



Como seres sociales, necesitamos de la compañía de otros, sentir que pertenecemos a un grupo con unas características que lo diferencian de los demás. La identidad social se relaciona con la configuración del individuo a partir de su convivencia con los demás.



### APRENDO ALGO NUEVO

#### Socialización

Ningún ser humano puede sobrevivir y desarrollarse sin pertenecer a un grupo, todos somos **seres gregarios** o sociales. Sin embargo, para **pertenecer** a una sociedad es necesario interiorizar las normas, los valores y las costumbres que permiten interactuar dentro de ella. Esto implica ser conscientes de la estructura social para poder integrarnos a ella mediante un proceso de socialización. De esta forma, aceptamos ciertas **pautas de comportamiento** que garan-

tizan la convivencia, proceso que no sólo ocurre en el momento de nacer o durante la crianza sino que se desarrolla cuando una persona debe compartir con una cultura hasta el momento desconocida.

La socialización no significa que el individuo sea un objeto pasivo, que se deja moldear al acomodo de la mayoría. Por el contrario, es un proceso en dos vías en el que el individuo transforma su personalidad de acuerdo con el contexto, bien sea porque acepta o rechaza los parámetros culturales que le son fijados, pero a la vez puede actuar para transformar la sociedad. El proceso de intercambio con otros seres humanos a lo largo de nuestras vidas, genera valores, actitudes y lealtades y va cambiando nuestras preferencias.

Gracias a la socialización, las culturas pueden preservarse y enriquecerse por generaciones. El éxito de este proceso depende fundamentalmente de la familia y la escuela, pero se hacen partícipes también medios de comunicación masivos, las iglesias, los movimientos sociales, los partidos políticos, los sindicatos, entre otros agentes.



### EJERCITO LO APRENDIDO

#### Identifica y compara

Dialoga con tus padres y amigos. Identifica sus preferencias en cada aspecto y compáralas con las tuyas. Completa la tabla en tu cuaderno y responde ¿En qué puntos coinciden? ¿Por qué?

Preferencias	Familia	Amigos	Propias
Alimentación			
Atuendo			
Deportes			
Religión			
Política			



### APRENDO ALGO NUEVO

#### Formas de socialización

De acuerdo con los agentes que intervienen en el proceso de socialización y la edad cronológica de los individuos, pueden diferenciarse tres formas de socialización:

**Primaria:** se lleva a cabo en el seno de la **familia** y es responsabilidad principal de los padres, encargados del proceso de crianza de los nue-

vos miembros de la sociedad. Gracias a este primer intercambio, los niños aprenden la lengua, adquieren hábitos relacionados con la higiene, desarrollan rutinas, participan de las tradiciones del grupo familiar y comprenden los parámetros mínimos para la convivencia en sociedad.

**Secundaria:** se presenta cuando el individuo empieza a formar parte de otros círculos sociales y, en principio, en forma simultánea con el proceso de socialización en familia. En este punto cumplen un papel fundamental las instituciones, entre ellas **la escuela**, donde se lleva a cabo el proceso formal de enseñanza-aprendizaje que permite al individuo integrarse a la vida en sociedad y ser un miembro productivo de ella. La forma de pensar, sentir y actuar de los individuos se transforma también en la interacción que llevan a cabo vinculados a las **iglesias**, los **partidos políticos**, los **movimientos sociales**, los **sindicatos**, las **empresas** o los **gremios** y otros grupos.

**Terciaria:** puede presentarse cuando el individuo no se adapta o se margina de la sociedad y debe atravesar por un proceso de **resocialización**, o cuando un individuo con una personalidad estructurada debe incorporarse a una cultura que para él es extraña.



### Analiza y concluye

Lee el siguiente texto y escribe en tu cuaderno tres reflexiones que se pueden hacer respecto a la vida en sociedad.

“Ningún hombre constituye por sí mismo una *isla*; cada hombre es una porción del *continente*, una parte de *tierra firme*; si un terrón fuese arrastrado por el mar, Europa perdería tanto como si se tratase de un *promontorio*, como si la casa solariega de tus amigos o la tuya propia fuese; la *muerte* de cualquier hombre me disminuye, puesto que estoy implicado en la *condición humana*; por lo tanto, nunca busques saber por quién doblan las campanas; están doblando por ti”.

**John Done** (1572-1631)

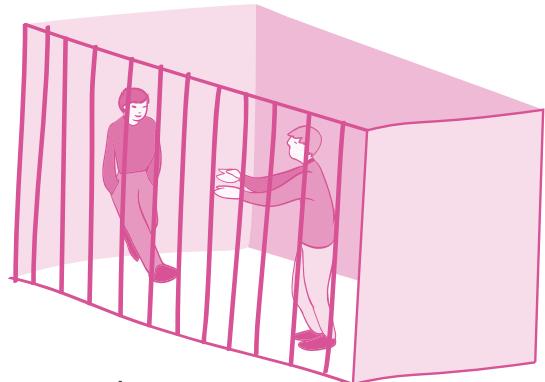


### Resocialización

Cuando un individuo constantemente transgrede el orden establecido y sus acciones amenazan la convivencia dentro

de la sociedad, es necesario iniciar un proceso de resocialización. Más que aislar a las personas de la sociedad para lograr que perciban las consecuencias de sus actos a través de sanciones y que se vean obligados a acogerse a las normas sociales, la resocialización debe ser un proceso que conduzca al individuo hacia la reflexión sobre su forma de pensar y comportarse.

¿En qué condiciones debería mantenerse a los reclusos para garantizar su reincorporación a la sociedad?



En este proceso el individuo no es un simple receptor sino que debe estar involucrado con sus acciones y razonamientos, siempre en el marco del respeto por los derechos humanos. Mediante la resocialización entendida de forma integral, se le debe garantizar al individuo que podrá reincorporarse a la sociedad brindándole educación, servicios y oportunidades de crecimiento personal.



### EJERCITO LO APRENDIDO



### EVALUACIÓN

#### Para finalizar

Elaboren un álbum en el que recojan las experiencias que les han permitido crecer como personas y fortalecer sus lazos como compañeros y amigos. Incluyan fotografías, dibujos, cartas, poemas y otros elementos que representen el valor de intercambiar experiencias. Al final escriban sus conclusiones respondiendo las preguntas:

1. ¿Cuáles son las experiencias que más recordamos? ¿Por qué?
2. ¿Cómo se ha transformado nuestra forma de ser al estar en contacto con nuestros compañeros?
3. ¿Qué acciones podemos realizar para conservar las costumbres que nos han permitido trabajar en equipo?

# 19

## Gobierno escolar



Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.

Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas.



Guía



LO QUE SÉ

### Antes de comenzar

Observa las imágenes y responde las preguntas en tu cuaderno.



1. ¿Cuáles son las oportunidades democráticas que nos ofrecen las instituciones educativas?
2. ¿Quiénes deben participar en el mejoramiento de la calidad de la educación en tu institución?
3. ¿Cuáles son los cargos de elección popular en tu institución educativa?
4. ¿Cómo participan los padres de familia en la vida escolar?
5. ¿Por qué es importante que todos los miembros de la comunidad educativa participen en la toma de decisiones y vigilen su cumplimiento?



APRENDO  
ALGO NUEVO

### ¿Qué es el gobierno escolar?

La **Constitución de 1991** estableció una serie de mecanismos que garantizaron la **participación** ciudadana y ampliaron los espacios en los que ésta debía ejercerse. De acuerdo con ese espíritu, la **Ley 115 de 1994** declaró la obligatoriedad del Gobierno Escolar para dirigir las instituciones educativas vinculando a todos los miembros de la **comunidad educativa**, que según el decreto 1860 de 1994 está conformada por:

- › Los **estudiantes** matriculados
- › Los **padres** y madres o acudientes de los alumnos
- › Los **docentes** que laboran en la institución
- › Los **directivos docentes** y el **personal administrativo** involucrado directamente en la prestación del servicio educativo
- › Los **egresados** organizados para participar

Según lo dispone la ley, en el Gobierno Escolar deben ser consideradas las iniciativas de cada uno de estos estamentos en aspectos como la población, la verificación del reglamento escolar, la organización de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles, entre otras acciones que favorezcan la participación democrática.

El Gobierno Escolar en los establecimientos educativos estatales está conformado por el **Consejo Directivo**, el **Consejo Académico** y el **Rector**, mientras que en las instituciones privadas a estos organismos se suma la figura de **Director Administrativo**, cargo ejercido por el representante legal. Adicionalmente, para garantizar la organización interna de cada estamento, las instituciones educativas cuentan con el Personero de los estudiantes, el Contralor estudiantil, el Vigía ambiental, el Consejo Estudiantil, la Asociación de Padres de Familia, el Consejo de Padres de Familia y la Asociación de Exalumnos.



## Infórmate y consulta

Entrevista al personero y al contralor de tu institución y pregúntales:

1. ¿Por qué decidieron servir como representantes de sus compañeros?
2. ¿Cuáles fueron sus propuestas para resultar elegidos?
3. ¿Qué acciones u obras han realizado por la institución?
4. ¿Cuál es la importancia de su participación en la institución educativa?



## Conformación



### Analiza y debate

Organiza una mesa redonda con tus compañeros y debate: ¿Cuáles atributos debe tener un estudiante para ser elegido como representante o Personero?



## Funciones de los principales estamentos y cargos

### Consejo Directivo

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución.
- Servir de instancia máxima para resolver conflictos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos.

- › Defender los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.
- › Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- › Establecer estímulos y sanciones para promover el buen desempeño de los estudiantes.
- › Participar en la evaluación anual de los docentes, directivos docentes y personal administrativo.
- › Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la institución.

## **Consejo Académico**

- › Estudiar y modificar el currículo.
- › Organizar el plan de estudios.
- › Participar en la evaluación anual institucional.
- › Recibir y decidir sobre los reclamos que presenten los alumnos en relación con su evaluación.

## **Rector**

- › Hacer cumplir las determinaciones de los consejos directivo y académico.
- › Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y la existencia de recursos necesarios para ello.
- › Promover el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación en la institución.
- › Ejercer funciones disciplinarias de acuerdo con la ley y el manual de convivencia.
- › Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado.



## **EVALUACIÓN**

### **Selecciona y explica**

**Por cada uno de los estamentos vistos en esta página selecciona la función que consideras más importante y explica cuál es su impacto dentro de la institución de no llegar a cumplirse.**

## **Consejo Estudiantil**

- › Elegir a los representantes de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- › Participar en la elección de los representantes estudiantiles, a los foros educativos municipales, departamentales y nacionales.
- › Conocer y resolver aquellas situaciones que se presenten entre los estudiantes, como también apoyar la labor del Personero Estudiantil, en defensa de los derechos de los mismos.
- › Proponer y realizar proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

## Personero Estudiantil

- Promover el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los estudiantes, como miembros de la comunidad educativa.
- Presentar ante el rector las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus compromisos; estas solicitudes serán resueltas en última instancia por el Consejo Directivo de la institución.

## Contralor estudiantil

- Velar por el buen uso del presupuesto y los recursos de la institución.
- Vigilar la continuidad de los procesos que se desarrollen al interior de la institución y que tienen que ver con el Proyecto Educativo Institucional.

## Vigía ambiental

- Velar por el mantenimiento del medio ambiente donde se encuentra ubicado el plantel educativo.
- Promover acciones entre la comunidad educativa que permitan mejorar el entorno y los recursos naturales cercanos o que afectan directamente a la institución.
- Promover campañas para el cuidado del medio ambiente.



## EVALUACIÓN

### Analiza y discute



**Los alumnos de grado octavo sabotean continuamente las clases del profesor de matemáticas. Dicho docente ha optado por tomar medidas represivas por medio de las notas. Este problema fue llevado ante el personero estudiantil. Responde:**

1. **¿Qué procedimiento debe seguir el personero?**
2. **¿Cómo puede contribuir en la solución de este problema?**

## Acciones efectivas del gobierno escolar

Desde el momento en que las instituciones educativas adoptaron la estructura del gobierno escolar, son muchos los beneficios que se han obtenido. Estos se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- Se eliminó la idea del rector como única autoridad unilateral y decisoria de la institución educativa.
- Se dio paso a una verdadera estructura de participación de los miembros que normalmente hacían parte de las instituciones educativas (estudiantes y docentes) y de la comunidad de la cual ésta hace parte. La participación de los sectores productivos en los Consejos Directivos es un ejemplo concreto de este aspecto.
- Al aplicarse un sistema más participativo se abren mayores espacios de solución a las diferentes situaciones que presente la institución. Ante una situación problemática no es solo una persona la que toma las decisiones, estas se hacen en consenso, se sigue un conducto regular y un debido proceso.
- Se crean mayores enlaces entre las comunidades educativas y los proyectos locales y municipales pues los colegios dejan de funcionar como instituciones aisladas y se conectan a los diferentes procesos desarrollados por los gobiernos.
- Los estudiantes a temprana edad tiene un acercamiento efectivo a los mecanismos de participación ciudadana, específicamente al voto y a la elaboración de iniciativas políticas sustentadas en sus propias necesidades.
- En fin, el gobierno escolar es una manera de involucrar a los estudiantes en su proceso de formación como ciudadanos activos.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Para finalizar

1. Conformen grupos de trabajo de cuatro personas. Evalúen cuál es el estado actual de su institución educativa y asignen una tarea específica para cada uno de los estamentos y cargos. Tomen el modelo que presenta la siguiente tabla:

Estamento o cargo	Acciones concretas para nuestra institución
Consejo Académico	
Rector	
Consejo Estudiantil	
Personero Estudiantil	
Contralor Estudiantil	
Vigía ambiental	

2. Comparen su trabajo con el de los otros grupos y definan aquellas acciones que podrían proponer a los diferentes estamentos y cargos del gobierno escolar.

# Guía 20

## Pensar críticamente en los conflictos



Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.

Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la cual no estoy involucrado.



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Observa y lee el cuento dibujado.



#### Las intenciones del corazón.

Por: Santiago Díaz.

En: [cuentosdibujados.blogspot.com](http://cuentosdibujados.blogspot.com)

1. ¿Cuál es la idea central del cuento?

2. ¿Cómo se relaciona el mensaje con el origen y solución de los conflictos?

3. ¿Qué parte del “desfile de palabras” te llama más la atención cuando dialogas con tus familiares y compañeros de clase?



### APRENDO ALGO NUEVO

#### Analizar afirmaciones

Según el cuento dibujado, ¿qué le ocurre a la mayoría de las personas cuando escuchan a otras? La mayoría se limita a oír pero no se toma un tiempo para descifrar las opiniones, los pensamientos o los sentimientos que se esconden detrás

de cada mensaje que se le quiere transmitir. Estas fallas de **comunicación** son generadoras de conflictos e impiden que estos se solucionen. Si nos detuviéramos en el análisis de lo que otra persona nos dice y del **lenguaje no verbal** que acompaña su relato, podríamos comprender el **trasfondo** de los hechos, entender al otro o hallar alternativas de solución. Para ello, podríamos preguntarnos internamente: ¿en qué consiste su problema?, ¿quién está involucrado?, ¿cuáles son sus motivos para sentir o pensar de esta manera?, ¿cómo se está expresando?, ¿qué se puede concluir de sus gestos y ademanes?

La necesidad de analizar las afirmaciones de otros es especialmente válida a una escala mucho mayor. Por ejemplo, muchos conflictos se originan en la radicalización de las posiciones políticas, ideológicas o religiosas. Sin embargo, es posible encontrar personas que se afilian a un bando sin tener en cuenta los principios y propósitos que lo orientan, otras fácilmente se dejan llevar por la información que brindan los medios masivos de comunicación. Por ello, es necesario que apliquemos los mismos parámetros que señalamos en el párrafo anterior para **cuestionar la información** que expresa una tendencia y la da como verdadera. En este caso deberíamos preguntarnos ¿quién tiene intereses es en este medio de comunicación?, ¿cómo verificaron la información que están transmitiendo?, ¿quién se beneficia o perjudica con las afirmaciones realizadas? A la vez, se deben **contrastar las fuentes** de información para construir un **criterio propio**.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Opina, analiza y profundiza

Muchas de las afirmaciones que escuchamos a diario están cargadas de prejuicios, es decir, de ideas aceptadas sobre algo o alguien sin tener un conocimiento real. ¿Qué prejuicios e ideas erróneas se esconden en las siguientes afirmaciones? ¿Cuál es tu opinión frente a ellas? Responde en tu cuaderno.

- “Todos los políticos son ladrones y corruptos”.
- “Las mujeres son menos inteligentes que los hombres”.
- “Perdimos el partido de fútbol porque el árbitro estaba comprado”.
- “No me admitieron en la universidad porque allá sólo se entra con palanca”.
- “Perdí la evaluación porque el profesor me tiene bronca”.



## Plantear preguntas

Cuando entablamos una conversación con otra persona, una de las principales formas de demostrarle interés es a través de la formulación de preguntas. Esta estrategia nos permite **descubrir las intenciones** del corazón, que se señalaron en el cuento dibujado, demostrar **empatía** y comprender a los demás. A su vez, si nuestra intención es comprobar que el mensaje que queríamos transmitir fue entendido y cumplió su objetivo, es necesario hacerle preguntas a nuestro interlocutor.

Para plantear preguntas que cumplan estos objetivos es importante:

- › Buscar el momento adecuado, es decir, ser **pertinentes**.
- › Utilizar los términos correctos para no herir susceptibilidades, lo que significa ser **asertivos**.
- › Evitar la formulación de preguntas que incluyan juicios (ej: ¿cierto que tú dijiste...? ¿fuiste tú el que hizo...?).
- › Respetar los límites de la privacidad de las otras personas.

En contraste, dar por ciertas las percepciones que tenemos de las personas o limitarnos a escuchar lo que nos quieren decir, da lugar a malentendidos, afecta la convivencia y nuestra propia tranquilidad. Muchos conflictos se evitarían si las personas preguntaran primero cuáles fueron los motivos de una acción o si en efecto ésta ocurrió, en vez de hacer suposiciones. En este caso, es posible aplicar el principio de **presunción de inocencia**, que señala que nadie es culpable hasta que se le demuestre lo contrario



## Consulta y analiza

Escucha con atención una entrevista que se haya realizado en radio o televisión o recórtala de la prensa. En tu cuaderno, llena la siguiente ficha:

Entrevistado	
Entrevistador	
Medio de comunicación	
Tema de conversación	
Preguntas personales	
Preguntas de opinión	
Preguntas sobre hechos	
Reacciones de los personajes	



## Evitar generalizaciones

Hacer generalizaciones significa asignar el mismo atributo a un conjunto de individuos o de hechos particulares, cuando en realidad sólo corresponden a una parte. Quien generaliza ignora las particularidades y las excepciones que corresponden a cada caso y niega la individualidad. Muchas expresiones que usamos a diario se valen de generalizaciones y su uso puede dar lugar a ofensas y malentendidos. Expresiones de este tipo son:

- › *El profesor nunca revisa la tarea.*
- › *Todos los hombres son iguales.*
- › *Ningún estudiante de sexto repasa en casa.*

Para evitar la elaboración de generalizaciones y su uso en las relaciones interpersonales, es necesario recoger la mayor información posible sobre el asunto que vamos a tratar y reconocer siempre que existen excepciones, aunque no se tenga un pleno conocimiento de las mismas.

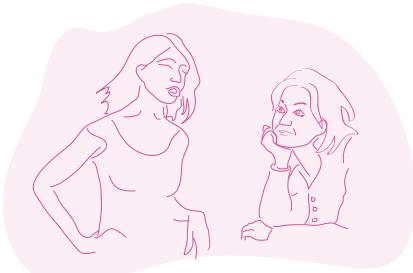
## Elaborar conclusiones

Pensar críticamente los conflictos implica que las personas involucradas tienen la opción de hallar puntos de encuentro entre sus posiciones o reconocer su papel en la generación de unas relaciones tensas. Las conclusiones deben ir ligadas al planteamiento de los objetivos formulados desde el inicio de la discusión y recoger los elementos señalados por las partes involucrados para encontrar alternativas de solución.



### Para finalizar

Observa las imágenes y responde de manera verbal:



- › ¿Cuáles son los obstáculos para que se resuelva el conflicto?
- › ¿Por qué falla la comunicación?



1. Lee el siguiente fragmento y soluciona las actividades propuestas.

## Un gesto generoso

Y precisamente esta mañana Garrone mostró quién es. Cuando entré al colegio (un poco tarde porque me había entretenido la maestra de primero superior para preguntarme a qué hora podía venir de visita a casa) el maestro todavía no estaba, y tres o cuatro chicos molestaban al pobre Crossi, el pelirrojo que tiene un brazo muerto y cuya madre vende hortalizas. Lo toqueteaban con las reglas, le tiraban a la cara cáscaras de castañas, lo llamaban tullido y monstruo imitando su brazo colgado del cuello. Y él, solo al final del pupitre, pálido, aguantaba todo mirando ora uno, ora a otro, con ojos suplicantes para que lo dejaran en paz. Pero, a medida que los otros se mofaban cada vez más, empezó a temblar y enrojecer de rabia. De pronto Franti, ese descarado, se subió a un banco y, fingiendo llevar unos cestos colgados de los brazos, caricaturizó a la madre de Crossi cuando venía a buscarlo a la puerta del colegio (porque ahora está enferma). Muchos se rieron a carcajadas. Entonces Crossi perdió la paciencia, cogió un tintero y se lo arrojó a la cabeza con todas sus fuerzas; pero Franti se agachó prestamente y el tintero fue a dar en el pecho del maestro, que en ese momento entraba.

Todos corrieron a sus sitios y se callaron asustados.

El maestro, pálido, subió a la tarima de su escritorio y con la voz alterada preguntó:

-¿Quién ha sido?

Nadie contestó.

El maestro volvió a gritar, levantando aún más la voz:

-¿Quién?

Entonces Garrone, apiadado del pobre Crossi, se levantó de golpe y dijo resueltamente:

-¡He sido yo!

El maestro lo miró, miró a los asombrados escolares y luego, con voz serena, dijo:

-No has sido tú

Y tras un instante:

-El culpable no será castigado. ¡Que se ponga de pie!

Crossi se puso en pie y dijo, llorando:

-Me pegaban e insultaban, yo perdí la cabeza y tiré...

-Siéntate –dijo el maestro–, han insultado a un compañero que no los provoca, se han mofado de una desdicha y han golpeado a un débil que no

puede defenderse. Han cometido uno de los actos más vergonzosos, más bajos, con que pueda mancharse a un ser humano. ¡Cobardes!

Dicho esto, bajó hacia los pupitres, puso una mano bajo la barbilla de Garrone, que tenía el rostro inclinado, lo miró fijamente a los ojos y le dijo: -Tú eres un alma noble.

Garrone, aprovechando la ocasión, murmuró no sé qué palabras al oído del maestro; y éste, volviéndose hacia los cuatro culpables, les dijo bruscamente:

-Los perdonó.

**Edmundo de Amicis.** Corazón.

Fragmento

**2.** Clasifica las acciones de los personajes en una tabla como la siguiente:

Personajes	Acciones	Argumentos
Garrone		
Franti		
Crossi		
Maestro		
Compañeros		
Vigía ambiental		

**3.** Explica en tu cuaderno en cuáles de estas acciones se manifestó cada valor:

- › Empatía
- › Pertinencia
- › Justicia
- › Participación
- › Solidaridad

**4.** Responde las preguntas y contrasta tus respuestas con las de un compañero:

- a. ¿Cuál crees que era la jerarquía de valores que manejaba el maestro?
- b. ¿Cómo se aplicó el principio de presunción de inocencia?
- c. Si el conflicto no se hubiera resuelto en el salón, ¿a qué instancia del Gobierno Escolar hubiera podido llevarse?
- d. ¿Qué tipo de dificultades se presentan durante el proceso de socialización en la escuela? ¿Cómo pueden superarse?
- e. ¿Cuáles eran los valores que el grupo de la historia debía fortalecer para llevar una buena vida? ¿Cuáles son los que requiere tu grupo?



## EVALUACIÓN

### ¿Qué aprendí?

1. Copia en tu cuaderno la siguiente lista de valores. Encierra los que garantizan el beneficio colectivo. Explica por qué los seleccionaste.

<b>Responsabilidad</b>	<b>Autocrítica</b>	<b>Libertad</b>
<b>Paz interior</b>	<b>Participación</b>	<b>Justicia</b>
<b>Lealtad</b>	<b>Limpieza</b>	<b>Confianza</b>

2. Escribe en tu cuaderno la letra que corresponde a cada uno de los siguientes casos y luego anota el organismo del Gobierno Escolar que se encargaría de resolverlo:
  - a. Guillermo no está de acuerdo con su nota de Biología. Aunque le ha expresado su preocupación al profesor, considera que no ha sido debidamente atendido.
  - b. El Ministerio de Educación ha expedido un nuevo decreto sobre la evaluación y la promoción de los estudiantes.
  - c. Los docentes proponen que se cree la distinción “Boletín Azul” para aquellos estudiantes que se destaquen por su rendimiento académico.
  - d. Los programas de cada área deben revisarse de acuerdo a los lineamientos y las necesidades de la comunidad.
  - e. Ha iniciado un nuevo año escolar y los alumnos deben elegir al representante de los estudiantes al Consejo Directivo.
3. Responde en tu cuaderno:
  - Cuando entablamos un diálogo, ¿cómo mostramos interés por el mensaje de la otra persona?
  - ¿Cuáles son los aspectos a tener en cuenta para analizar una afirmación?
  - ¿Por qué debemos tomar precauciones antes de tomar como ciertas las afirmaciones que nos llegan a través de los medios masivos de comunicación?

### ¿Cómo me ven los demás?

4. Escribe las siguientes preguntas en una hoja. Pídele a tres compañeros que las respondan con sinceridad. Léelas y

reflexiona sobre la forma en qué contribuyen a tu crecimiento personal:

- a. ¿Cuáles son los valores morales que me identifican? ¿Con qué acciones los demuestros?
  - b. ¿Cuáles han sido las mejores oportunidades para fortalecer nuestra relación como compañeros?
  - c. ¿Cuáles son las tradiciones y costumbres que compartimos?
  - d. Si tuvieras la oportunidad de votar por mí para el cargo de representante estudiantil o personero, ¿cuáles serían las razones que tendrías en cuenta?
5. En casa, pregúntale a tus padres:
- a. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades que han tenido que afrontar en mi proceso de crianza?
  - b. ¿Cómo fue mi proceso de aprendizaje durante mis primeros años?
  - c. ¿Cuál fue el hábito que más se me dificultó adquirir?
  - d. ¿Qué norma familiar debo acatar con mayor regularidad?

## Me autoexamo

6. Establece la jerarquía de tus valores. Escríbelos en tu cuaderno y enuméralos de 1 a 10, siendo 1 el más importante y 10 el menos importante. Considera el beneficio que debe representar cada uno para ti y para la sociedad.

**Responsabilidad  
Participación**

**Amistad  
Humildad  
Respeto**

**Tolerancia  
Equidad  
Gratitud**

**Solidaridad  
Lealtad**

## MÓDULO

# 6

### **Elementos que generan seguridad e identidad**

---

#### **¿QUÉ VAS A APRENDER?**

En este módulo aprenderás cuál es la importancia de tomar decisiones. Así mismo reconocerás los elementos que conforman tu identidad, entre ellos el sentido de pertenencia que expresas por tu familia, colegio, municipio y región. Comprenderás que en tu colegio también se implementan procesos democráticos y que éstos oficialmente se encuentran establecidos en el Manual de Convivencia. Por último identificarás cuál es la responsabilidad del Estado en la resolución de conflictos y cuáles son las instituciones encargadas de los mismos.

## Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas\*

**Autorregulación.** Demuestro que tengo capacidad para dominarme a mi mismo, formular un plan de acción propio, proyectar, orientar y supervisar mi conducta y adaptarla de acuerdo con las circunstancias.

**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias\*.** Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

**Convivencia y paz\*.** Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad.

**Participación y responsabilidad democrática\*.** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
<b>Guía 21</b> Tomar decisiones	<b>Tomar decisiones</b> Impulsos Decisiones Opciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pienso antes de tomar una decisión personal y promuevo la reflexión al momento de participar en una decisión colectiva.</li> <li>➤ Comprendo el significado de tomar una decisión y los compromisos que ésta genera.</li> </ul>
<b>Guía 22</b> Identidad y pertenencia	<b>Identidad y pertenencia</b> Creación de identidad Identidad y sentido de pertenencia Sentido de pertenencia y nación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifico los elementos que conforman la identidad de una persona.</li> <li>➤ Me siento orgulloso de pertenecer a mi nación.</li> <li>➤ Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad.</li> </ul>
<b>Guía 23</b> Manual de convivencia	<b>El manual de convivencia</b> Características Pautas Contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Empleo los procedimientos sugeridos en el Manual de Convivencia para solucionar los conflictos de mi institución.</li> </ul>
<b>Guía 24</b> Estado y resolución de conflictos	<b>Estado y solución de conflictos</b> Poder judicial Ministerio público Justicia transicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconozco las diferentes funciones del Estado en la resolución de conflictos.</li> <li>➤ Demuestro entusiasmo frente a los hechos positivos que ocurren en el país.</li> <li>➤ Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.</li> </ul>

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?



## ¿PARA QUÉ TE SIRVE LO QUE VAS A APRENDER?

En la medida en que aprendas a controlar tus impulsos, tomarás decisiones mucho más razonadas y ponderadas. Este es el punto de partida para que comprendas cuáles son las implicaciones de tomar decisiones colectivas.

El contacto permanente que tienes con tu comunidad debe fortalecerse para que desarrolles la capacidad de reconocer el papel de la identidad en el moldeamiento de tu ser como agente moral. Solo en este nivel serás capaz de sentir como propios los problemas de tu entorno social y poco a poco entenderás el verdadero valor de los organismos encargados de impartir justicia y del Ministerio Público para que eventualmente puedas acudir a ellos de ser necesario.

## ¿CÓMO Y QUÉ SE TE VA A EVALUAR?

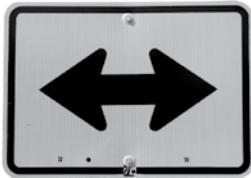
Por medio de reflexiones, debates y trabajos en grupo, serás evaluado en los siguientes aspectos:

- Tu habilidad para reaccionar, controlar tus impulsos y tomar decisiones de forma individual y colectiva.
- Tu capacidad de análisis de los problemas de tu vereda.
- La forma como expresas sentido de pertenencia por tu nación.
- Tu nivel de apropiación del Manual de convivencia de tu institución.
- Tu conocimiento para relacionar la labor de algunas instituciones del Estado con la estructura organizativa de tu colegio.

## EXPLORA TUS CONOCIMIENTOS

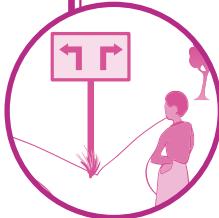


1. Observa y describe la fotografía.
2. ¿Crees que las personas que allí aparecen se sienten identificadas con su país?
3. ¿Cuáles son los elementos de tu país con los que te sientes identificado?
4. ¿Te gusta pertenecer a tu nación? ¿Por qué?
5. ¿Consideras que el Estado colombiano interviene adecuadamente en los procesos de resolución de conflictos del país? Escribe dos ejemplos.

**Tomar decisiones**

**Pienso antes de tomar una decisión personal y promuevo la reflexión al momento de participar en una decisión colectiva.**

**-Comprendo el significado de tomar una decisión y los compromisos que ésta genera.**

**LO QUE SÉ****Antes de comenzar**

1. Lee el siguiente fragmento de una obra de Julio Verne y contesta las preguntas.

"El Pilgrim se hallaba ya sólo a dos cables de la costa, es decir próximo a tocar los arrecifes. Su flanco de estribor se bañaba ya en la blanca espuma de la resaca. El grumete creía a cada instante que la quilla del barco iba a tropezar con alguna roca.



De pronto, Dick Sand reconoció en un cambio de color del agua que pasaba un canalizo por entre los arrecifes. Había que entrar con resolución y sin vacilar, para acercarse lo más posible a la costa.

El grumete no vaciló. Un golpe de barra introdujo al navío en el estrecho y sinuoso canal.

En aquel sitio, la mar se mostraba más furiosa aún, y las olas saltaban sobre cubierta.

Los negros se hallaban situados en la proa, junto a los barriles, aguardando las órdenes del grumete.

-¡Verted el aceite!- gritó Dick Sand.

Por efecto del aceite, que caía a oleadas, se calmó el mar como por encanto, dispuesto a tornarse más terrible un momento después.

El Pilgrim se deslizó con rapidez, sobre aquellas aguas lubrificadas, y se dirigió hacia la costa en línea recta.

De pronto, se produjo un choque. El navío, levantado por una ola formidable, acababa de encallar, y su arboladura se había derrumbado sin alcanzar a nadie.

El casco del Pilgrim,entreabierto por el choque, fue invertido por el agua con extrema violencia. Pero la costa se hallaba a una distancia de menos de medio cable, y una corta cadena de rocas ennegrecidas permitía llegar hasta ella con facilidad.

Así pues, al cabo de diez minutos, todos los que tripulaban el Pilgrim habían desembarcado en el acantilado."

**Un capitán de quince años**

(Fragmento)

1. ¿Qué estaba a punto de pasar con el barco?
2. ¿Quién tenía la responsabilidad del barco en ese momento?
3. ¿Qué decisión tuvo que tomar Dick Sand?
4. ¿Qué hubiera pasado si Dick Sand hubiese dudado un solo momento frente a lo que debía hacer?
5. ¿Qué consecuencias tuvo la decisión de Dick Sand?



## Controlar impulsos para tomar decisiones

Una decisión se define como la resolución que toma una persona en un momento dado. Hace parte de un proceso cognitivo que se denomina **tomar decisiones** y que consiste en valorar las condiciones, causas y consecuencias de lo que hacemos o vamos a hacer para elegir la acción más apropiada que nos permita enfrentar un hecho.

Tomar una decisión es un proceso de razonamiento en el que es necesario actuar con conciencia sobre lo que se hace para poder advertir sus posibles consecuencias.

Dick Sand sabía que el barco se iba a estrellar y tomó la decisión de ordenar arrojar el aceite para que el navío se deslizara suavemente sobre el agua. Con este acto no pudo evitar que el barco se estrellara pero minimizó el peligro y logró salvar a las personas que viajaban con él.

A pesar de ser un acto razonado, tomar decisiones no puede convertirse siempre en un proceso lento puesto que existen hechos que ameritan actuar de forma rápida y segura. En todo caso, tomar una decisión es un acto que implica controlar nuestros impulsos.

¡No debí haberlo hecho! ¡Me apresuré! ¡Actué sin pensar! son expresiones que comúnmente se utilizan cuando se toma una decisión apresurada y prácticamente se actúa por impulso.

Un **impulso** es una reacción espontánea, que no reviste un análisis previo. Se asemeja mucho a la forma como actúan los animales que reaccionan a través de sus instintos. Por eso razonar antes de actuar es un proceso propiamente humano que implica el desarrollo de actitudes responsables, cívicas y éticas.

Para controlar nuestros impulsos es aconsejable:

- Detener las reacciones inmediatas, máxime cuando tienden a ser violentas o a perjudicar a otras personas.
- Contar hasta diez o emplear algún tipo de estrategia que baje la tensión que produce tomar una decisión.
- Aprender de los errores que se han cometido en el pasado, es decir pensar



### EJERCITO LO APRENDIDO



### EVALUACIÓN

#### Autoevalúate y mejora

1. Piensa en cómo reaccionas cuando debes tomar una decisión y sientes que estás bajo mucha presión.
2. Clasifica tu reacción: agresiva, tranquila, indiferente, calmada, condescendiente...
3. ¿Evalúas tu reacción como positiva o negativa? Argumenta tu respuesta.
4. Si tu respuesta es negativa, inventa una estrategia para controlar tus impulsos. Si tu respuesta es positiva convierte tu experiencia en un buen consejo y compártelo con tus compañeros.



### APRENDO ALGO NUEVO

en decisiones que alguna vez se tomaron y que no ofrecieron los resultados esperados o promovieron una serie de situaciones difíciles.

- Fortalecer los impulsos positivos, es decir valorar aquellas decisiones que si bien fueron tomadas de manera apresurada, permitieron obtener resultados óptimos.

#### Pensar en decisiones colectivas

Enfrentar una decisión implica pensar en soluciones alternativas a una situación. Requiere identificar los criterios que justifican realmente una acción. Esto no significa lo mismo que aceptar como válidos ciertos errores o asumir que “el fin justifica los medios” como comúnmente se afirma para aprobar acciones que atentan contra la dignidad de las personas y que seguramente son favorables a los intereses particulares de alguien.

De esta forma pensar en soluciones sugiere identificar el impacto que tendrá una decisión no solo a nivel personal sino colectivo.

Ya hemos aprendido que somos seres sociales, es decir que necesitamos de otros para sobrevivir y ante todo “vivir bien”, por eso es importante pensar que buena parte de nuestras decisiones no son solo personales.

Existen decisiones que no se pueden tomar de manera individual porque involucran a otras personas; en este sentido prima el bien general sobre el particular y es la colectividad la que evalúa las opciones posibles y elabora un consenso.

Para tomar **decisiones** colectivas es importante deliberar, es decir examinar atentamente cuáles son lo pro y los contra de determinada decisión y de sus eventuales consecuencias.



## EVALUACIÓN

### Delibera y decide

1. Piensa en esta situación y elabora con tus compañeros una decisión colectiva.

Desde hace varios meses tu curso ha estado ahorrando dinero para hacer la excursión de fin de año, sin embargo el Consejo Directivo decidió no autorizar dicha salida debido a los diversos problemas de orden público que presenta la región. Sin embargo en tu curso no todos están de acuerdo y han optado por presentar diversas soluciones.

2. Conformen grupos de trabajo, identifiquen las propuestas de solución y al frente de cada una escriban sus respectivas ventajas y desventajas.

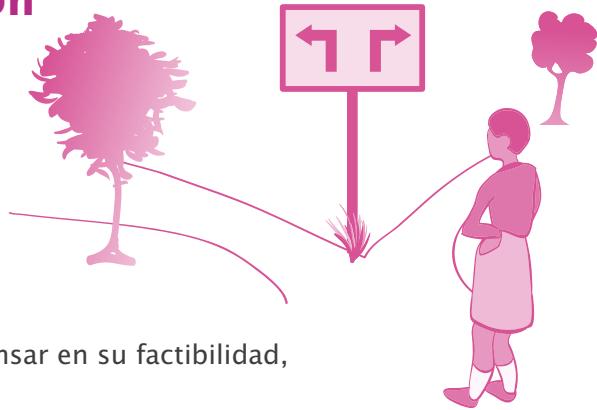
Soluciones	Ventajas (Pro)	Desventajas (Contra)
Viajar sin docentes.		
Viajar con el docente a quien le tienen más confianza.		
Descartar la idea del viaje.		
Emplear el dinero para hacer una fiesta en la misma escuela.		
Otras... ¿Cuáles?		

3. Al terminar hagan un balance por cada opción identificando aquella que presenta más ventajas y tomen una decisión final.

4. Evalúen ¿qué tan difícil es tomar una decisión colectiva?



## Escoger la mejor opción



Escoger la mejor opción implica pensar en su factibilidad, coherencia y riesgos.

Al comienzo de esta cartilla se mencionó que los seres humanos no son seres infalibles, es decir que no siempre obtienen los resultados que esperan. Sin embargo, tienen la posibilidad de elegir opciones y de valorar cuál de ellas puede ser la mejor.

Para llegar a este nivel de análisis se aconseja:

- Identificar la **factibilidad** de una acción o de una decisión, es decir, valorar qué tan viable es su posible desarrollo. Por ejemplo, ¿contamos con los conocimientos y habilidades para realizar un proyecto? Es necesario ser realistas frente a lo que podemos hacer.
- Reconocer si las acciones derivadas de una decisión son **coherentes** con sus objetivos. Toda decisión está asociada a un objetivo, es decir a un fin o un propósito. Si, por ejemplo, el objetivo es convertirse en profesional, la decisión no necesariamente tendrá que ser abandonar el campo o el sector rural para conseguirlo, ya que actualmente existen métodos y avances tecnológicos que permiten lograr este objetivo sin acudir a la ciudad como único recurso.
- Definir cuáles son los **riesgos** que se tienen al tomar una decisión. Un riesgo se define como el peligro que genera una situación. Si una decisión pone en peligro la vida, la integridad física o la dignidad de una persona, se viola el principio de responsabilidad que debe poseer toda decisión.

En conclusión tomar la mejor opción significa escoger la decisión más factible, ser coherentes con unos objetivos y evitar decisiones que se deriven en acciones riesgosas.



## Para finalizar

1. Piensa en lo que quieras hacer cuando termines la postprimaria.
2. Identifica qué tan factibles son tus propósitos. ¿Cuentas con los conocimientos, habilidades y recursos suficientes?
3. ¿Qué decisión o decisiones debes tomar desde ahora para poder realizar tus propósitos?
4. ¿Esas decisiones son coherentes con tus objetivos? ¿Cómo lo sabes? Explica tu respuesta.
5. ¿Tus decisiones implican tomar algún riesgo? Sí, No, ¿por qué?

# 22

## Identidad y pertenencia



**Identifico los elementos que conforman la identidad de una persona.**

**Me siento orgulloso de pertenecer a mi nación.**

**Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que ellos hacen parte de mi identidad.**



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Lee esta canción y responde las preguntas.

#### Soy colombiano

A mí deme un aguardiente,  
un aguardiente de caña,  
de las cañas de mis valles  
y el anís de mis montañas.  
No me den trago extranjero,  
que es caro y no sabe a bueno,  
y porque yo quiero siempre  
lo de mi tierra primero.  
¡Ay que orgulloso me siento  
de haber nacido en mi pueblo!  
A mí cánteme un bambuco  
de esos que llegan al alma,  
cantos que ya me alegraban  
cuando apenas decía "mama"....  
Lo demás será bonito  
pero el corazón no salta  
como cuando a mí me cantan  
una canción colombiana.

¡Ay que orgulloso  
me siento  
de haber  
nacido en mi  
patria!

Y para mí una muchacha  
aperladita, morena,  
o una mona de ojos claros  
de suave piel montañera,  
Muchachas, música y trago,  
de la sierra o de mi llano.

¡Ay, qué orgulloso me siento  
de ser un buen colombiano!  
¡Ay, qué orgulloso me siento  
de ser un buen colombiano!

Autor: **Rafael Godoy**



1. ¿Con cuáles elementos de la canción te sientes identificado?

2. ¿Con cuáles elementos de la canción no te sientes identificado?

3. ¿Te sientes realmente orgulloso de haber nacido en tu pueblo, de pertenecer a tu patria y de ser colombiano? ¿Por qué?

4. En este momento de tu vida ¿con cuál canción te identificas más? ¿Por qué?

5. ¿Consideras que es importante sentirse identificado con algo, con alguien o con un lugar? Argumenta tu respuesta.



## Creación de identidad

Aunque dos personas sean muy cercanas entre sí, cada una posee una manera particular de ser, actuar y obrar que la hace diferente de la otra. Estos rasgos definen su **identidad** expresada a través de sus virtudes, defectos, relaciones interpersonales, intrapersonales y formas de reaccionar frente a estímulos externos.

Cada persona crea una identidad propia en la medida en que se autoconoce, se autorreafirma y adquiere ciertas responsabilidades con la sociedad de la que hace parte. Lo que le permite no solo pensar constantemente en sus propios intereses sino en aquello que los demás esperan de ella. Sin embargo, como todas las personas no actúan de la misma forma, las valoraciones de unos y otros cumplen con su trabajo de moldear la manera de ser y actuar, especialmente de niños y adolescentes en proceso de formación. En este sentido, en la medida en que un menor de edad se relaciona y establece compromisos con su familia y su comunidad escolar y social, refuerza o afianza su identidad.

No obstante, existen personas cuya identidad cambia al entrar en contacto con determinados grupos, lo que suele ocurrir durante la adolescencia que es la etapa de la vida en la que cada individuo está en proceso de definir sus propios rasgos personales, lo que se convierte en una búsqueda continua.

Para consolidar nuestra identidad es importante:

- Hacer un reconocimiento claro de nuestras virtudes y defectos.
- Reflexionar de manera continua sobre lo que hacemos y lo que somos.
- Observar y tener en cuenta las opiniones de los demás en relación con nosotros mismos lo cual nos ayuda a reforzar nuestra verdadera identidad.

La identidad poco a poco consolida la posibilidad de convertirnos en **agentes morales** en la medida en que aprendemos a reflexionar sobre nuestra manera de actuar y somos capaces de evaluar y corregir nuestras acciones y de tomar decisiones.



## Retoma y concluye

1. ¿Qué es la identidad?
2. ¿Cómo se construye la identidad?
3. ¿Qué rasgos hacen parte de tu identidad? Describelos específicamente.
4. ¿Cuál es el papel de la identidad en la consolidación de un agente moral?



## Identidad y sentido de pertenencia

Cada persona forja su propia identidad gracias a la relación que establece con su comunidad. El sentido de pertenencia es esa actitud de apego, amor y afecto que se experimenta hacia el lugar en donde se nace y se reside la mayor parte del tiempo. Las personas que se sienten identificadas con las comunidades de las que hacen parte demuestran interés y preocupación por sus problemas.

Tres formas básicas de crear identidad y sentido de pertenencia son:

- Reconocer el entorno
- Identificar sus problemas
- Plantear soluciones

**Reconocer el entorno** implica observar los elementos sociales y ambientales de los lugares que habitamos. Identificar el entorno significa responder preguntas como: ¿Qué personas hacen parte de mi comunidad? ¿A qué se dedican? ¿Cómo conviven entre sí? ¿De qué forma emplean su tiempo libre? ¿Cómo es el lugar que habito? ¿Cómo es su clima? ¿Cuáles son sus recursos?...

Ahora bien, se demuestra sentido de pertenencia cuando las condiciones del entorno social y físico nos preocupan, nos afectan o nos convierten en sus dolientes. Para saberlo necesariamente se requiere **identificar sus problemas**, es decir responder preguntas como: ¿Cuáles son los problemas de mi comunidad? ¿Cuáles son las causas de esos problemas? ¿Quiénes son los responsables de los problemas de mi comunidad?...

No obstante, para demostrar identidad y sentido de pertenencia no es suficiente con reconocer el entorno sus problemas, hace falta **plantear soluciones**, lo que significa involucrarse en la realidad del lugar donde se pertenece, con acciones y propuestas que optimicen su buen vivir. Para llegar a este nivel se requiere:

- › Identificar cómo está organizada la comunidad.
- › Determinar cuáles son los recursos humanos (personas, instituciones, organizaciones...) y materiales (recursos naturales, dinero, infraestructura...) con los que cuenta.
- › Replantear nuevas formas de emplear y optimizar el entorno físico y social.
- › Para cumplir estos tres propósitos es imprescindible ser realistas y pensar en el bien de la colectividad.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Analicen y discutan

1. Conformen dos grupos de trabajo. El primero, se encargará de reconocer y caracterizar el entorno rural al cual pertenecen. El segundo, se encargará de identificar y analizar sus problemas.
2. Cada grupo elaborará una cartelera que resuma sus principales hallazgos.
3. Al terminar, ambos grupos deben reunirse para discutir y plantear soluciones a sus principales problemas. No olviden ser realistas y pensar en el bien de la comunidad.

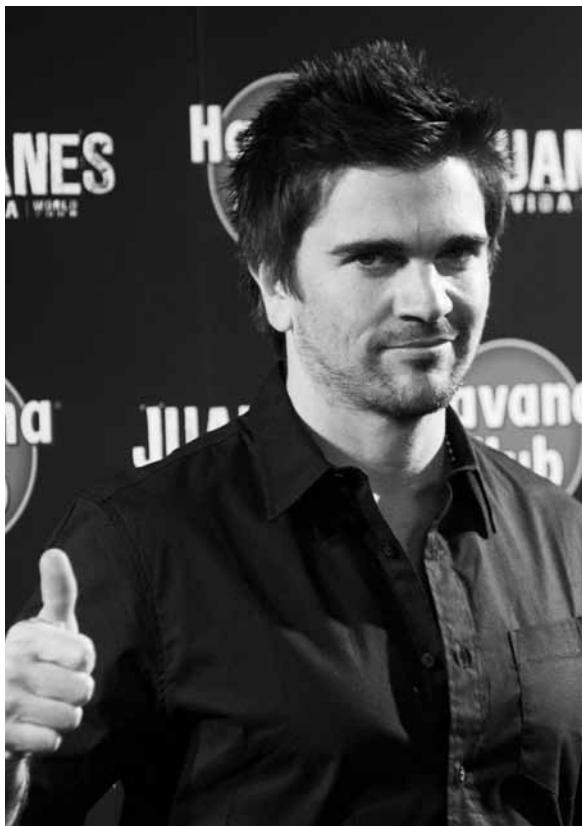


APRENDO  
ALGO NUEVO

### Sentido de pertenencia y nación

La nación es el conjunto de personas que tienen un origen común, comparten las mismas costumbres y tradiciones, hablan el mismo idioma y evocan o celebran los mismos hechos del pasado. Es decir que se sienten identificados con una historia y un conjunto de saberes comunes.

En este sentido, la **identidad nacional** es el conjunto de rasgos culturales que distinguen a una nación de otras, y es



Los colombianos que dejan en alto el nombre del país fortalecen su sentido de pertenencia.

además la **conciencia** que tienen sus miembros de pertenecer a ella.

A menudo se escucha en los medios de comunicación que varios colombianos no se identifican con el país, incluso a nivel deportivo, se afirma que algunos jugadores no sienten la camiseta.

A veces también se experimenta sentimientos encontrados frente a la nación. Por ejemplo, cuando se realizan operaciones militares exitosas en las que se rescatan secuestrados, un profundo sentimiento de felicidad invade el cuerpo y sale a flote el orgullo de ser colombiano, aunque en el fondo se es consciente de que los perpetradores de esos hechos también hacen parte de la nación.

Esto mismo ocurre cuando se escucha que otros colombianos están infringiendo las normas o violan las leyes. En este sentido, la identidad y el orgullo se ven lesionados, pues se tiene la sensación de que la imagen de Colombia, sus instituciones y sus habitantes pierden credibilidad ante el mundo.

El filósofo y político inglés Jhon Stuart Mill decía que “el valor de una nación no es otra cosa que el valor de los individuos que la componen”.

Por eso cuando una persona se siente orgullosa del país donde nace, se afirma que tiene un gran sentido de pertenencia por su nación, que es capaz de morir por ella y de trabajar con empeño día a día para mejorar su futuro, que es responsable de cuidar sus recursos, que se siente identificado con todos los rasgos que lo caracterizan como colombiano y que conoce y respeta los símbolos que identifican a Colombia ante el mundo.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Para finalizar

1. Elabora una lista de los rasgos que te definen como colombiano.
2. Menciona tres hechos ocurridos en el país durante tu vida con los que te hayas sentido orgulloso de pertenecer a esta nación. Explica por qué te sentiste de esa manera.
3. el nombre de tres fiestas o celebraciones colombianas. ¿Qué evocan? ¿Cómo se celebran?

## El Manual de Convivencia



Empleo los procedimientos sugeridos en el Manual de Convivencia para solucionar los conflictos de mi institución.



### LO QUE SÉ

#### Antes de comenzar

Lee el siguiente fragmento de un documento emitido por el Ministerio de Educación Nacional y luego responde las preguntas.

### Línea de Convivencia Escolar del proyecto de educación rural

Esta línea surge a partir de las conclusiones de mesas de la consulta nacional realizada en el año 1998. Dentro de dichas conclusiones se propuso establecer mecanismos y acciones específicas para abordar la Convivencia Escolar tanto a nivel institucional como municipal y departamental. Las organizaciones campesinas y organizaciones de base sugirieron entonces dos propósitos:

- Apoyar desde la educación la construcción de la sociedad civil en el campo y la convivencia pacífica a través de procesos de formación en democracia y la participación comunitaria en el servicio educativo como contribución al desarrollo local.
- Propiciar la formación de la identidad cultural nacional y la asimilación de valores que contribuyan a la consolidación de la democracia.

De esta manera se constituye un grupo de trabajo al interior del MEN que recoge dicho sentir y establece los mecanismos operativos para intervenir las instituciones educativas.

El **objetivo general** fue Iniciar un proceso de transformación cultural tanto en las instituciones educativas como a nivel local que permitiera alcanzar ambientes democráticos y mejorar las interacciones de los actores educativos.

Como **objetivos específicos** se propuso:

- Formar ciudadanos capaces de interactuar constructivamente y de resolver de manera adecuada sus desavenencias.
- Generar en las instituciones y en las comunidades la capacidad para identificar problemas que afectan la convivencia y proponer soluciones pertinentes.
- Promocionar la Convivencia como agenda pública municipal.

1. ¿Qué entiendes por convivencia escolar?
2. ¿Cuál es el documento de tu institución que reglamenta la convivencia escolar?
3. ¿Cuáles son los mecanismos o ejercicios de participación democrática que consideras que propician la formación de una sociedad civil en tu institución escolar?
4. ¿Crees que el Manual de Convivencia ha servido como herramienta para mejorar las relaciones entre los diferentes actores educativos?
5. ¿Consideras que el Manual de Convivencia da la posibilidad a todos los estamentos de la comunidad educativa para participar en la solución de sus conflictos?



## Características generales del Manual de Convivencia

El Manual de Convivencia es un documento en el que están contenidos los derechos y los deberes de los alumnos, profesores, padres de familia y personal administrativo de una institución educativa. Su objetivo es registrar las normas que permiten la convivencia integral entre estos grupos, facilitando un medio educativo que posibilite promover entre los estudiantes valores humanos como la solidaridad, la sinceridad, la decencia y la responsabilidad. Relacionado con lo anterior, el Manual de Convivencia busca formar ciudadanos con valores democráticos como la participación, el respeto por los derechos humanos, la tolerancia y el respeto por el otro.

La base legal de los Manuales de Convivencia se encuentra en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006). En la primera ley se establecen los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que es un documento elaborado por la comunidad en el que se establecen los principios, objetivos, recursos didácticos y normas que deben cumplir los alum-



nos y docentes en una institución educativa. Por su parte, el Código de Infancia y Adolescencia garantiza los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos el de la educación.

## Elaboración del Manual de Convivencia

Más que la culminación de un documento escrito, la elaboración del Manual de Convivencia es un **ejercicio democrático y pedagógico** que involucra a todos los sectores sociales del colegio, pero especialmente a los alumnos, quienes tienen la oportunidad de participar, opinar, decidir y ser parte activa en el proyecto de convivencia que quieren en la institución. Además, los estudiantes aprenden sobre los mecanismos de participación democrática con la postulación y elección del gobierno escolar.



### Consulta y concluye

1. Fotocopia la siguiente encuesta y aplícala en diferentes cursos de tu institución.

**¿Conoces el Manual de Convivencia de tu institución?** Sí  No

**Señala cuál es el propósito del Manual de Convivencia:**

Castigar e inculpar a los estudiantes  Formar ciudadanos

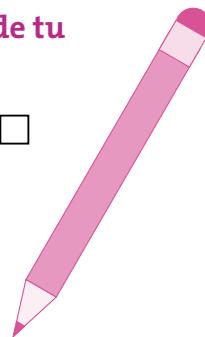
Disciplinar a los estudiantes  Resolver conflictos

Defender a los profesores  Promover valores

**Señala a la persona o personas encargadas de elaborar el Manual de Convivencia:**

Rector  Profesores  Estudiantes  Comunidad educativa institucional

2. Tabula la información obtenida en la encuesta y concluye: ¿Los estudiantes de tu institución conocen realmente el Manual de convivencia? ¿Identifican sus propósitos? ¿Saben que pueden participar en su elaboración y modificación?



## Pautas para elaborar el Manual de Convivencia

El Manual de Convivencia relaciona la realidad de la comunidad estudiantil con los conflictos que pueden surgir entre sus miembros y las formas de solucionar los potenciales problemas. Por ello, para elaborar este documento se debe tener en cuenta:

- a. Invitar a la comunidad educativa a debatir sobre los problemas de convivencia dentro de la institución.
- b. Establecer los conflictos actuales y futuros que puedan surgir entre miembros de la comunidad educativa. Para ello, se deben revisar los manuales de convivencia antiguos y determinar si son acordes a la realidad actual.
- c. Definir las estrategias de resolución de conflictos y exaltar los valores que faciliten la convivencia.
- d. Escribir el Manual de Convivencia según las nuevas problemáticas y la legislación educativa del país.
- e. Socializar entre la comunidad educativa el manual de convivencia.

## El horizonte institucional

Reúne los ideales que definen la personalidad de una institución educativa bajo tres aspectos específicos que son: **misión, visión y principios y valores**.

**Misión.** Indica el propósito fundamental de la institución educativa. Por ejemplo, “*El colegio Andino se propone instruir ciudadanos en el marco de los valores y derechos humanos...*”

**Visión.** Señala la imagen que desea reflejar el colegio o escuela. Por ejemplo, “*El colegio Andino será reconocido como la institución formadora de estudiantes comprometidos con la democracia y el respeto del medio ambiente*”.

**Principios y valores.** Son los fines comunes con los que se busca hacer realidad la misión y la visión. Por ejemplo, “*Promover valores institucionales como el respeto, la participación, la responsabilidad y la tolerancia*”.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



EVALUACIÓN

### Identifica y selecciona

Consulta el Manual de Convivencia de tu colegio e identifica su horizonte institucional. Selecciona y resume la información suficiente para completar el siguiente cuadro en tu cuaderno:

Descubre y contribuye

Mi institución se llama: \_\_\_\_\_

Está ubicada en: \_\_\_\_\_

Esta es una síntesis de su horizonte institucional:

Misión	Visión	Objetivos

Para contribuir con dicho horizonte realizo las siguientes acciones:

---



---



## LO QUE SÉ

### Contenidos del Manual de Convivencia

Cada institución educativa elabora su propio manual de convivencia, por lo que se pueden observar diferencias procedimentales más no de contenidos entre un manual y otro. Por lo general, este documento contiene las siguientes secciones:

- 1. Símbolos institucionales.** Reproduce los símbolos que crean un sentido de identidad y pertenencia entre la comunidad educativa, tales como himnos, escudos o lemas.
- 2. Reseña histórica.** Destaca la función y la incidencia que ha tenido la institución educativa en la comunidad.
- 3. Horizonte institucional.** Comprende la misión, la visión y los principios y valores de la institución educativa.
- 4. Gobierno escolar.** Establece las funciones que cumplen las personas y organismos que componen al gobierno escolar.
- 5. Derechos y deberes de los estudiantes.** Señala el perfil, la calidad, los derechos y deberes de los alumnos. Además comprende temas como los horarios de clases, los uniformes y los estímulos que tienen los alumnos que sobresalen dentro y fuera del colegio.
- 6. Categorización de las faltas.** Indica el tipo de faltas que cometen los estudiantes y que perjudican la sana convivencia dentro y fuera de la institución educativa, así como las consecuentes sanciones que ellas ocasionan. Las faltas son catalogadas como **graves**, **muy graves** y **gravísimas** y, dependiendo de dichos niveles se sanciona a los estudiantes con diferentes medidas.
- 7. Docentes y directivos docentes.** Establece los derechos, deberes y funciones de los profesores y los directivos docentes.
- 8. Padres de familia.** Comprende los derechos y deberes de los padres de familia.



## Para finalizar

Elaboren una campaña para el estudio y reconocimiento del Manual de Convivencia de la institución.

1. Conformen ocho grupos o parejas de trabajo. Cada una se encargará de un componente del Manual de Convivencia con el propósito de consultarla y darla a conocer a los demás miembros de la comunidad.
2. Elaboren carteleras, afiches, plegables o cualquier otro medio que permita la difusión de la información contenida en el Manual de Convivencia.
3. Organicen una sesión en donde discutan qué tanto se aplica el Manual de Convivencia y cómo contribuye con la convivencia de la institución.

# 24

## Estado y resolución de conflictos



Reconozco las diferentes funciones del Estado en la resolución de conflictos.

Demuestro entusiasmo frente a los hechos positivos que ocurren en el país.

Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.

Guía

### Antes de comenzar

Lee un fragmento de la entrevista realizada a una sobreviviente del genocidio en Ruanda y conforma grupos para discutir las preguntas:

### El mal absoluto no puede ser reparado

Yolande Mukagasana es una tutsi que sobrevivió al genocidio de Ruanda y se convirtió en símbolo de las víctimas de su país. Vino a Colombia para dar su demoledor testimonio.

En abril de 1994, el horror se desató en la capital de Ruanda. En menos de tres meses los hutus acabaron con una quinta parte de la población de este país africano, a punta de machetes. En total murieron 800 000 y se escribió uno de los capítulos más depravados de la historia de la humanidad...

**Semana: ¿La presencia del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (Tpir) le ha significado reparación, justicia?**

**YM:** El mal absoluto no puede ser reparado, nunca me van a devolver a mis hijos. Se pueden reparar las consecuencias, pero no el genocidio. Hay que reparar huérfanos, mujeres con sida, gente que perdió su casa, su tierra. Las soluciones son simples pero se ha hecho muy poco.

**Semana: ¿Cómo las víctimas pueden aprender a exorcizar su resentimiento?**

**YM:** Lo primero es ir a ver otras victimas, sacar toda tristeza que tienen dentro. Hay que llorar en los brazos de gente que nos entiende, que ha pasado por lo mismo que nosotros. Además hay que asociarse. No dejar que las cosas se olviden, que las cosas pasen. Nadie más nos va a defender.

**Semana: ¿Cuál tiene que ser el rol de la justicia en estos casos extremos?**

**YM:** No hay humanidad sin perdón. No hay perdón sin justicia. Y no hay justicia sin humanidad. Es un círculo básico, la justicia está en medio de todo. Yo no puedo perdonar un crimen en el lugar de la justicia. Se pide, como si fuéramos niños, que perdonemos, cuando el victimario ni siquiera pide perdón.

**Semana: ¿Cómo puede todavía tener confianza en el género humano?**

**YM:** El asesino quiso poner el odio en mi corazón, pero mientras no lo haya logrado, no ha tocado mi humanidad y perdió.

1. ¿Por qué crees que existe la violencia?
2. ¿Cuál es el mensaje que deja Yolande Mukagasana acerca de cómo se debe ejercer la justicia?
3. ¿Consideras que en Colombia la justicia cumple con su deber de buscar la reparación de las víctimas?
4. ¿Cuál debe ser el papel del Estado en la resolución de los conflictos del país?

## Poder judicial

El Estado tiene el deber de resolver los diferentes conflictos que se presenten en el país y para ello cuenta con el poder judicial. Hacen parte de esta rama los organismos públicos encargados de aplicar las leyes de forma equitativa y de administrar justicia. La Constitución de 1991 señala que el poder judicial es autónomo con respecto a las otras ramas del poder público, sus procedimientos son públicos y sus decisiones son independientes. La rama judicial protege los derechos, libertades y garantías de la población, así como establece y recuerda las obligaciones y deberes de los ciudadanos. Todas las personas tienen derecho a acceder a la administración de justicia representados por un abogado o, en casos especificados por la ley, podrá realizarlo sin acompañamiento.

### Composición del poder judicial

El poder judicial está constituido por las **Cortes: la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura; y la Fiscalía General de la Nación.**

- › **Corte Constitucional.** Compuesta por nueve magistrados, tiene la función de preservar la supremacía de la constitución.
- › **Corte Suprema de Justicia.** Está conformada por 28 magistrados. Una de sus principales funciones es regular conflictos entre particulares e investigar y juzgar a funcionarios públicos como el presidente y los senadores. Tiene a su cargo a los tribunales departamentales y municipales.
- › **Consejo de Estado.** Compuesto por 27 magistrados, tiene la función de regular los conflictos entre los ciudadanos y el Estado.
- › **Consejo Superior de la Judicatura.** Conformado por 13 magistrados, tiene la función de vigilar el desempeño y la conducta de los funcionarios judiciales y de administrar los recursos de esta rama.
- › **La Fiscalía General de la Nación.** Su encargado es el fiscal general de la nación, que es nombrado por la Corte Suprema de Justicia de una

terna enviada por el Presidente de la República. Su función es investigar, acusar o eximir a los ciudadanos de acuerdo a una serie de denuncias.



## EJERCITO LO APRENDIDO

### Retoma y repasa

1. ¿Qué es el poder judicial y cuáles son sus funciones?
2. ¿Qué instituciones conforman el poder judicial?
3. ¿Qué afirma la Constitución acerca del poder judicial?



### El Ministerio público

Está compuesto por la **Procuraduría General de la Nación** y la **Defensoría del Pueblo**.

La **Procuraduría** es un organismo autónomo de todas las ramas del poder público. Su jefe máximo es el **Procurador General de la Nación**, que es elegido cada cuatro años por el Senado de ternas de candidatos enviadas por el Presidente, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. La Procuraduría cuenta con más de 3.400 funcionarios en todos los departamentos del país.

Sus funciones son:

- **Preventivas.** Tiene como objetivo la “prevención antes que la sanción”, vigilando a los funcionarios públicos y advirtiendo sobre posibles faltas que puedan cometer en el desarrollo de su trabajo.
- **Intervencionistas.** La procuraduría interviene ante las diferentes instancias judiciales y administrativas, cuando sea necesario, para defender el orden jurídico, los derechos y las garantías constitucionales.
- **Disciplinarias.** La procuraduría se encarga de investigar y sancionar a los funcionarios públicos, bien sean administrativos o elegidos por votación popular.

La **defensoría del pueblo** es un organismo adscrito a la Procuraduría General y es dirigida por el **Defensor del Pueblo**, funcionario elegido por la Cámara de Representantes de una terna enviada por el Presidente

de la República para un período de cuatro años. Al igual que la procuraduría, tiene funcionarios en todas las regiones del país, especialmente en las zonas de conflicto. Su función principal es la defensa, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos. Además, impulsa el respeto del Derecho Internacional Humanitario que busca la convivencia pacífica entre los ciudadanos.



EJERCITO  
LO APRENDIDO



## EVALUACIÓN

### Interpreta y relaciona

Relaciona el trabajo del Ministerio Público con tu colegio.

1. Reproduce el cuadro en tu cuaderno y complétalo con los nombres de las personas o de las instancias de participación de tu colegio que cumplen con cada función.

Preventiva	Intervencionista	Disciplinaria

2. ¿Cuando sientes que tus derechos han sido vulnerados a qué instancia o a qué persona acudes en tu colegio? ¿Por qué?
3. ¿Cómo se divultan los derechos humanos en tu colegio?

### La justicia transicional

Es una adaptación especial de la justicia según las realidades de las zonas de conflicto armado. Su origen se encuentra en los años ochenta del siglo XX, cuando países de Latinoamérica y Europa hicieron su transición de gobiernos dictatoriales a democráticos. Al tiempo, la población civil exigió condenar a los responsables de numerosos crímenes y conocer la verdad. Por ello, los nuevos gobiernos recurrieron a la justicia transicional, la cual tiene como objetivo la búsqueda de la paz, la reconciliación, la verdad y la reparación de la población civil. Para poder avanzar en este proceso, los gobiernos establecieron diferentes iniciativas como:

- › **Acciones penales.** Consiste en realizar investigaciones judiciales contra los responsables de crímenes acontecidos en un periodo determinado.
- › **Comisiones de la verdad.** Su objetivo es investigar, documentar e informar los abusos cometidos por los actores armados contra la población civil.
- › **Programas de reparación.** Son iniciativas estatales que buscan reparar moral y económicamente a las víctimas de la violencia.

- **Conmemoración y memoria histórica.** Consiste en establecer monumentos, museos y relatos orales que ayuden a conmemorar un suceso violento que haya afectado a la población civil. Con estas iniciativas se busca concientizar a las personas de los daños y abusos que suceden en un conflicto para que estos no se vuelvan a repetir.

## La justicia transicional y el caso colombiano

En julio de 2005, el gobierno colombiano expidió la **Ley 975 de 2005** o **Ley de Justicia y Paz**. Su objetivo fundamental es el de facilitar los procesos de paz y la desmovilización individual de los actores armados, garantizando el derecho de verdad, justicia y reparación de la población civil. Para ello, el Estado garantiza penas flexibles a las personas que se acogen a ellas y les colabora a reintegrarse a la sociedad.



### Para finalizar

#### Lee y analiza el siguiente caso:

Durante el descanso Juan Fernando fue agredido por Andrés, uno de sus compañeros, que se encontraba jugando fútbol. Como consecuencia Juan Fernando recibió un fuerte golpe en su cara y sus gafas se hicieron pedazos. Andrés se defiende afirmando que todo fue un accidente.

1. ¿Andrés debe responder por el daño causado a Juan Fernando? ¿Por qué?
2. ¿Consideras que es justo que Andrés repare el daño causado aunque este haya sido un accidente?
3. ¿Además de los daños materiales ocasionados qué más debería hacer Andrés?



## APLICO LO APRENDIDO

Lee la siguiente carta y soluciona las actividades propuestas.

Vereda de San Joaquín, municipio de Tocaima (Cundinamarca)

Señor:  
**Ignacio Duarte**  
Alcalde municipal

Respetado señor:  
Ante la imposibilidad de solucionar ciertos problemas en mi institución educativa acudo a usted como primera autoridad del municipio para expresar mi preocupación frente a los diferentes hechos que allí ocurren. Mi nombre es Paulina Ríos y curso el grado sexto en el Colegio Veredal. Estoy estudiando aquí desde el grado primero y con gran desilusión he visto cómo mi institución se ha ido deteriorando: varios de mis compañeros no cumplen con el Manual de Convivencia y faltan continuamente a clase, por esta última razón cuando asisten no llevan tareas ni materiales suficientes para realizar las actividades que nos dejan los profesores. Como no encuentran que hacer, se dedican a sabotear las clases y los más grandes nos agreden, nos quitan las once y nos insultan. Los profesores les llaman la atención, los llevan a coordinación, les hacen firmar compromisos pero los padres de familia no asisten a las citaciones programadas. A veces me parece que los papás no quieren a sus hijos y que estos a su vez tampoco quieren la institución o se sienten obligados a asistir. Esto me tristece, he hablado con mis papás para ver si puedo cambiar de colegio, pero señor alcalde usted sabe que en mi vereda este es el único que existe y el próximo queda muy lejos.  
El Comité de Convivencia ha hecho varias reuniones citando a los estudiantes que más problemas generan pero ellos no han querido cambiar. Por el contrario cuando nos encontramos solos nos amenazan para que no digamos nada y los demás piensen que la situación se está calmando. Le escribo esta carta como último recurso para evitar que yo tome la decisión de retirarme del colegio y para que usted intervenga en el asunto y nos ayude a solucionar este conflicto.

Atentamente,

**Paulina Ríos**  
Estudiante de grado sexto  
Colegio Veredal



## EVALUACIÓN

1. Escribe en tu cuaderno la mejor opción que tiene Paulina para solucionar su problema:
  - a. Controlar sus impulsos.
  - b. Invitar a todos los miembros de la institución para que tomen una decisión colectiva.
  - c. Cambiarse de institución lo más pronto posible antes de que los pro-

- blemas se sigan empeorando.
- d. Esperar una respuesta del alcalde como principal autoridad del municipio.
2. Argumenta la opción que seleccionaste en el punto anterior. ¿Por qué te pareció la más apropiada?
3. Responde las preguntas:
- ¿Paulina expresa sentido de pertenencia por su institución? ¿Por qué?
  - ¿Consideras que Paulina se siente identificada en este momento con su institución?
  - ¿Qué crees que puede hacer Paulina para generar sentido de pertenencia por su institución?
  - Si en tu colegio se presentara una situación similar ¿serías capaz de hacer lo que hizo Paulina?
4. Responde Sí o No de acuerdo a la descripción que hace Paulina en su carta:
- ¿Su colegio posee Manual de Convivencia?
  - ¿Los diferentes miembros de la institución educativa han intervenido en el problema?
  - ¿El colegio ha cumplido con un conducto regular para resolver sus diferentes problemas?
  - ¿El colegio debería invitar a los diferentes miembros de la comunidad educativa para modificar sus normas?

Si la mayoría de tus respuestas fueron Sí, ¿qué se puede hacer para cambiar la situación vivida en el Colegio Veredal?

5. Escribe qué decisión debería tomar cada personaje para modificar la situación del Colegio Veredal.
- › Paulina Ríos
  - › El Alcalde municipal
  - › Las directivas del Colegio Veredal
  - › Los docentes del Colegio Veredal
  - › Los estudiantes del Colegio Veredal
6. Propón una estrategia para que los estudiantes que infringieron las normas del Colegio Veredal, reparen sus faltas frente a sus compañeros.



## EVALUACIÓN

### ¿Qué aprendí?

1. Copia las siguientes afirmaciones en tu cuaderno. Escribe si son falsas o verdaderas y luego convierte las afirmaciones falsas en verdaderas. Por ejemplo:

La Procuraduría tiene la función de sancionar antes que prevenir las acciones de los funcionarios públicos. (F)

La Procuraduría tiene la función de prevenir antes que sancionar las acciones de los funcionarios públicos.

- a. Una decisión es un acto razonado que debe tomarse de manera apresurada.
  - b. Cuando se toma una decisión se debe pensar en las consecuencias que tiene sobre la colectividad.
  - c. La identidad se expresa a través de virtudes, defectos, relaciones y formas de reaccionar.
  - d. El Manual de Convivencia es tan importante para un colegio como lo es la Constitución para un país.
  - e. La Justicia transicional se encarga de olvidar y perdonar todo tipo de falta y delito cometido contra personas y comunidades.
2. Lee y analiza los siguientes casos y escribe qué institución judicial se encargaría de su proceso.
- a. Juan fue acusado de estafa en su municipio.
  - b. Una ley que fue aprobada en el Congreso de la República, está en contra de la Constitución Nacional
  - c. Un juez fue sorprendido recibiendo un soborno para cambiar su fallo en un caso.
  - d. Los habitantes de un municipio reclaman al Estado porque al construir una carretera interveredal se secó la fuente de agua que surtía el acueducto del municipio.
3. Los símbolos identifican a una nación o institución. Dibuja los símbolos de tu colegio y escribe su significado.
4. Revisa el Manual de Convivencia de tu colegio y escribe tres deberes y tres derechos que consideres que deban incluirse.

Deberes	Derechos

5. Responde las preguntas.

- a. ¿Cuáles son las tres formas básicas de crear sentido de pertenencia?
- b. ¿Qué es un agente moral?
- c. ¿Por qué es importante considerar los riesgos al tomar una decisión?
- d. ¿De qué forma se toman las decisiones colectivas?
- e. e. ¿Qué es la justicia transicional?
- f. ¿Cuál es el papel de la Defensoría del Pueblo?

- g.** ¿Quién elige al Defensor del Pueblo, al Procurador y al Fiscal General de la nación?

## ¿Cómo me ven los demás?

Aspecto	Puntaje
a. Demuestra sentido de pertenencia por la institución educativa.	
b. Respeta los símbolos patrios en los actos públicos.	
c. Identifica las fiestas patrias.	
d. Muestra respeto por el Manual de Convivencia.	
e. Cuando comete una falta la acepta y trata de repararla.	
f. Toma decisiones pensando en sus consecuencias.	

- 6.** Reproduce el siguiente cuadro en un hoja y pídele a tres de tus compañeros que asignen puntajes de 1 a 5 de acuerdo a la forma como ellos te evalúan.

Reúnete con los compañeros que te evaluaron y pídeles que justifiquen los puntajes que te asignaron. Solicítales un consejo que te permita mejorar aquellas actitudes y aspectos que merecen un cambio de tu parte. Por último escribe un compromiso y hazle un seguimiento durante dos semanas para verificar si tu aprendizaje fue óptimo.

## Me autoexamo

- 7.** Evalúa tus comportamientos.

- a. ¿Tomo decisiones de forma impulsiva?
- b. ¿Aprendo de mis errores y procuro no repetirlos?
- c. ¿Acepto las normas del Manual de Convivencia?
- d. ¿Al tomar una decisión pienso en el bienestar común o en el propio?
- e. ¿Ofrezco disculpas como una forma de reparar las faltas que he cometido?
- f. ¿Procuro ser justo cuando mis decisiones involucran a otras personas?
- g. ¿Me siento afectado cuando escucho noticias que involucran negativamente a mi municipio o a mi región?